BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 18 DE ABRIL DE 2002 — AÑO CX — $ 0,70

Nº 29.880

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

www.boletin.jus.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

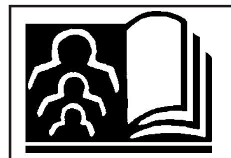
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 173.974

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALASKA GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 12/03. Presidente: Alberto David Pereyra, arg., solt., empl., 51, DNI. 8.533.203, J. Alvarez 541, CF. Dir. Supl.: Violeta Luisa Ríos, arg., solt., empl., 64, DNI. 3.707.217, J. Alvarez 541, CF. a) Comercial-Industrial: compraventa, distribución, arrendamiento prod. metalúrgicos, siderúrgicos, minería, automotores, embarcaciones, aeronaves, materiales, maquinarias p/construcción, viales, agrícolas. Hidrocarburos. Equipos, insumos gráficos, computación, video, telefonía, s/repuestos, componentes, accesorios. Fabricación, armado, fraccionamiento, fundición, reparación. Comunicaciones satelitales, antenas, conexiones, cable, aire. Internet, sitios, pág. web, e-mail. Ejercicios: mandatos, representaciones, servicios, comisiones, consignaciones. Leasing. Operación poliductos. Compraventa, destilación, transp. combustibles, lubricantes. Estaciones d/servicios. Impresos, neg. editoriales. Neg. gastronómicos. Publicidad. Consultora. b) Constructora-Inmobiliaria: obras ingeniería pública, privada, loteos, urbanizaciones. Compraventa, permuta, alquiler, administración, explotación t/tipo inmuebles. c) Financiera: aporte, inversiones, préstamos, financiaciones, créditos, acciones, títulos, valores, excluidas e/Ley 21.526. d) Explotación establecimientos rurales, agrícola-ganaderos, pesqueros, frigoríficos, mineros. e) Importación-Exportación. Cap. $ 12.000 Socios suscriben p/mitades. Sin síndico. Cierre: 28/2. Dura: 99 años. J. Alvarez 541, 7° "B", C. F.

Autorizado – Osvaldo Silvio Ackerman
N° 9861

AMERICANA DE INVERSION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escrt. 119, Folio 249, Reg. 221, escrib. Interino N. Falbo. Carmen Arminda Camus, DNI. 18.406.865, Mozart y Garay, Quilmes, C.P. 1878, y Liliana Isabel Quintana, DNI. 18.673.265, Parage Alem 624, Quilmes, ambas, arg., solt., comerc. Objeto: Inmobiliaria, Comerciales: compra, venta alquiler y distribución de automotores, repuestos y electrodomésticos; Financiera, Turismo, Importación y Exportación: toda clase de bienes permitidos por las leyes vigentes. Duración: 99 años. Capital: $ 500.000. Proporción: 50% c/u. Presidente: C.A. Camus. D. Suplente: L. I. Quintana. S. Legal: Belgrano 687, P. 8°, Of. 33. Cap. Cierre Ejercicio: 30/12.

Autorizada – Celia Bareiro
N° 31.166

ATLANTIS MARINE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asam. Gral. Extraord. del día 27 de noviembre de 2001, por unanimidad, se reformó el estatuto en sus siguientes artículos: "Artículo Décimo: La Administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por cuatro miembros titulares y por cuatro suplentes elegidos nominativamente para reemplazar a su respectivo titular, con mandato por dos ejercicios. Los directores en su primera reunión designarán un presidente y un vicepresidente, este último reemplazará al primero en caso de ausencia, impedimento o excusación. El Directorio se reunirá por lo menos una vez cada tres meses, y funciona con la presencia de al menos tres (3) de sus miembros, y resolverá con el voto favorable de por lo menos tres (3) directores. En caso de empate, el presidente no tendrá voto dirimente. Sus deliberaciones se transcribirán en un libro de actas llevado al efecto. La asamblea fija la remuneración del directorio. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de los directores suplentes será obligatoria." "Artículo Décimo Cuarto: Las asambleas se citarán en la oportunidad y formas establecidas por los artículos 236 y 237 de la Ley 19.550, pudiendo ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria el mismo día, celebrándose en este supuesto una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva se estará a lo dispuesto por el artículo 237 de la citada ley. La constitución de la asamblea ordinaria en primera convocatoria requiere la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto. En segunda convocatoria, la asamblea se considerará constituida cualquiera sea el número de esas. acciones presentes. Las resoluciones en ambos casos, se adoptarán por mayoría absoluta de votos presentes. La asamblea extraordinaria se reúne en primera convocatoria, con la presencia de accionistas que representan el 60% (sesenta por ciento) de las acciones con derecho a voto. En segunda convocatoria, se requiere la concurrencia de accionistas que representen el 51% (cincuenta y un por ciento) de las acciones con derecho a voto. Las resoluciones, en ambos casos, serán tomadas por el voto favorable de accionistas que representen el 51% (cincuenta y uno por ciento) del capital social con derecho a voto. En todos los casos en que el Directorio formule la convocatoria a cualquier tipo de asambleas, deberá notificar la convocatoria a cada uno de los accionistas, mediante carta documento, telegrama colacionado, o notificación notarial, dirigida al último domicilio constituido que cada accionista hubiere previamente comunicado a la sociedad. La notificación de la convocatoria será remitida con una anticipación no inferior a los quince días ni superior a los treinta días contados desde la fecha en que se llevará a cabo la asamblea. Esa notificación será considerada válida y plenamente efectiva, no obstante que la misma fuere rehusada a ser recibida por su destinatario o desconocido el domicilio, y no será excluyente con la notificación que corresponda realizar según lo dispuesto por el artículo 237 primer párrafo de la ley de sociedades 19.550 y sus modificatorias. En caso de asamblea unánime, se estará a lo dispuesto en el último párrafo del antes citado artículo 237." - "Artículo Décimo Quinto: El ejercicio social cierra al 31 de Diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales y normas técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) El cinco por ciento (5%) hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del capital social, al fondo de reserva legal; b) A remuneración del Directorio y Sindicatura en su caso; c) A dividendos de las acciones preferidas, con prioridad a los acumulativos impagos; d) El saldo, en todo o en parte, a dividendos de las acciones ordinarias, o a fondo de reserva facultativo o de previsión o a cuenta nueva o al destino que fije la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados dentro del año de su sanción." El nuevo directorio quedó conformado: Dir. Tit. y Presidente, Sr. Dr. Adriano Cafaro, Dir. Tit. y Vicepresidente, Sr Juan Enrique Agustín Mattson Pérez, Dir. Tit. Sr. Arturo Sverre Storaker Molina y Dir. Tit. Sra. Mary Caroline Hinchliff Mathew; y sus respectivos Directores Suplentes serán: Sergio Fabián Borrelli, Sr. Alejandro García Huidobro Ochagavía, Juan Cristian Mattson Kowacic, Jorge Daniel Moreteau, quienes respectivamente reemplazarán a los directores titulares en cada caso en el orden indicado. Todos los nombrados con mandato por el término de dos ejercicios a partir de la fecha de la presente asamblea o hasta la asamblea que considere el ejercicio con cierre al 31/12/02. Domicilio: Maipú 471, Piso 3°, Cap. Fed. Datos de IGJ. Chubut: 29/09/97, N° 5326, Folio 332, Libro I, Tomo IV de S.A.

Autorizado – Adriano Cafaro
N° 33.036

BOX & BAGS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Pablo Maranz, soltero, nac. 10/8/76, argentino, comerciante, DNI 25.430.735 y CUIT 20-25430735-2; Sebastián Maranz, soltero, nac. 29/9/77, argentino, comerciante, DNI 26.258.481 y CUIL 20-26258481-0. Ambos domiciliados en Olivos, Pcia. Bs. As., calle Roque Sáenz Peña 2980; María Inés Bussio, soltera, nac. 21/4/52, argentina, comerciante, DNI 10.356.350 y CUIT 27-10356350-5, domiciliada en San Isidro, Pcia. de Bs. As., calle Estanislao Díaz 545. 2) Esc. N° * del */*/02, F° *, Reg. Not. 356. 3) BOX & BAGS S.A. 4) Dom.: Av. Pte. R. Sáenz Peña 885, p. 8° "Z", Cap. 5) Objeto: a) Industriales: Fabricación, transformación y elaboración de papeles y cartones de cualquier clase así como de envases, cajas y todo tipo de artículos y productos genéricos y correlacionados o derivados de papeles y cartones. b) Comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de todos los productos y subproductos, materias primas elaboradas o semielaboradas, diseños y modelos industriales, relacionados con su objeto industrial. Representación de marcas de fábrica y patentes de invención vinculadas con la actividad industrial y comercial. c) Inmobiliarias: Adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento, subdivisión y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, clubes de campo, barrios cerrados, parques industriales, cementerios privados y otros, así como la constitución de derechos reales y cualquier otra limita-

ción o gravamen al dominio sobre los mismos. d) Financieras: Aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones, otorgamiento de préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, compra, venta y negociación de títulos, acciones, letras, debentures y toda clase de valores mobiliarios, constitución, aceptación y negociación de contratos de fideicomisos, leasing y otros, así como de avales, garantías, cauciones o fianzas. Se excluyen las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. e) Mandatos y servicios: Aceptación y ejercicio de mandatos, representaciones, distribución, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes de terceros. Distribución, promoción, organización y asesoramiento de inversiones inmobiliarias y mobiliarias, de títulos, acciones, debentures, cédulas, letras, bonos y cualquier otro documento emitido por particulares, por el Estado, por empresas estatales, autárquicas, autónomas y mixtas. Prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. Los servicios y asesoramientos serán prestados exclusivamente por profesionales con títulos habilitantes cuando, por razón de la materia, las leyes y reglamentos así lo exijan. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dirección y administración: Directorio compuesto de 1 a 5 Directores. Término 2 ejercicios. 9) Sindicatura: Se prescinde. 10) Representación legal: Presidente y Vicepresidente, si lo hubiere, indistintamente. 11) Cierre del ejercicio: 28/2. 12) Presidente: Pablo Maranz; Director Suplente: Pablo Maranz. Todos aceptaron.

Escribano - R. Gastón Odortial
N° 33.040

CONTAINER LEASING

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 73 del 4/4/2002, F° 134, Reg. Not. 812, escr. Raúl Herrero, se transcribió Asamb. Gral. Ord. del 4/3/2002 donde se reformaron los arts. 8, 10 y 11 del estatuto social. Art. 8°: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres años. Artículo 10°: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. El Vicepresidente lo reemplazará en sus funciones en caso de ausencia o impedimento, sin necesidad de comprobar este hecho respecto de terceros. Artículo 11°: Se prescinde de la sindicatura en los términos del artículo 284 de la Ley 19.550.

Escribano - Raúl Herrero
N° 31.201

COPER

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria. Escr. 67 del 10/4/02. Se cambió la denominación por la de GERENCIAMIENTO DE SEPELIOS S.A., reformándose el art. 1°.

Autorizada - Valeria Palesa
N° 9871

DAXSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que el 30/10/01, en matrícula 59.681 Legajo 110.741, se inscribió en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Pcia. de Bs. As., el cambio de jurisdicción de DAXSA S.A., que constituyó domicilio legal en Sinclair 256, La Lucila, Pcia. Bs. As.

Escribano - Horacio E. Clariá
N° 32.988

DISTRIBUCIONES ROCA

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A. Socios: Hernán Agustín Dapra, argentino, soltero, empresario, 22/5/76, DNI 25.378.431, dom. Reconquista 307; Adolfo César Dapra, argentino, casado, empresario, 26/9/49, DNI 7.827.677, dom. Reconquista 319; Paula Andrea Dapra, argentina, casada, empresaria, 26/5/73, DNI 23.431.210, dom. calle 163 N° 409 y María Cristina Graziola, argentina, casada, empresaria, 29/8/52, DNI 10.428.657, dom. Reconquista 319, todos de Bernal, Prov. Bs. As. Fecha const. 12/4/02 ante esc. Adrián Comas. Den.: DISTRIBUCIONES ROCA S.A. Dom.: Moreno 950, 4° "B", CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: Importadora, exportadora y comercial: De mercaderías en gral. Industrial: La industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución mayorista y minorista, consignación, comisión, representación, mandato y franquicia, al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria alimenticia, comestibles y bebidas. Asimismo todo tipo de operaciones inmobiliarias, agropecuarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público) y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital $ 40.000, 40.000 acciones ord. nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 3 ej. Presidente: Hernán Agustín Dapra; Vicepresidente: Paula Andrea Dapra; Dir. Tit.: Adolfo César Dapra y Dir. Supl.: María Cristina Graziola. Rep.: Presidente, o Vicep. en forma indistinta. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura, cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2°) se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre ej.: 31/3.

Escribano - Adrián Carlos Comas
N° 31.180

DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA J.R.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rosa Chanampa, argentina, casada, LC 796.505, 14/4/31, comerciante, dom. Ricci 1777, San Rafael, Mendoza y Juan Antonio Alvarez, argentino, divorciado, LE 8.027.935, 23/9/45, comerciante, dom. Castillo 1730, San Rafael, Mendoza. 2) Esc. púb. 58 del 3/4/2002, Reg. 1644, Cap. 3) Av. Gral. Paz 5810, Cap. 4) 99 años. 5) Compraventa, comercialización, distribución, fabricación, importación de todo tipo de productos derivados de la industria de la vitivinicultura, como de los productos derivados del agro y de la ganadería, a todos aquellos productos relacionados directa o indirectamente con los anteriores mencionados. Ejercer representaciones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios en general, ejercer la representación industrial, comercial y administrativa de toda clase. 6) $ 12.000. 7) Directorio 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. Representación legal y uso de la firma social: al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31/3. 10) Presidente: Rosa Chanampa; Vicepresidente: Juan Antonio Alvarez y Director Suplente: Roberto Mario Rondina, 6/4/43, argentino, casado, comerciante, DNI 4.405.902, dom. José E. Uriburu 508, 3° "D", Cap.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
N° 9880

ECO ENVASES ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cristina Beatriz de Luca, DNI 20.200.771, 33 años, Larrañaga 855, PB 2, Cap.; Mabel Tschopp, DNI 13.491.082, 42 años, comerciante, Zelaya 3541, Pcia. de Sta. Fe; Adriana Alicia Gentile, DNI 13.491.482, 42 años, c. pública, Salta 1355, Pcia. de Sta. Fe; José María de Luca, DNI 4.262.619, 64 años, comerciante, Zequeira 6364, 2, Cap.; todos casados y argentinos. 2) Escrit. del 12/3/2002. 3) ECO ENVASES ARGENTINOS S.A. 4) Larrañaga 855, PB, 2, Cap. 5) Fabricación y/o comercialización de cartones, papeles y/o productos celulósicos. Acopio, recuperación y/o comercialización de rezagos de cualquier naturaleza. Fabricación, representación, distribución y comercialización de envases y productos descartables de cualquier tipo. Ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación, gestiones de negocios, de carácter nacional o extranjero, comercial, industrial y financiero, incluyendo estudios de mercado a empresas e instituciones de toda índole, nacionales o extranjeras, a cuyo efecto podrá comprar, vender, importar y exportar toda clase de bienes con dichos fines. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 40.000 representado por acciones de $ 1 y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice., en su caso. 10) 28/2 de c/año. Pres.: Cristina Beatriz de Luca; Vice.: Mabel Tschopp; Dir. Tit.: Adriana Alicia Gentile y José María de Luca; Dir. Sup.: Vicente Andrés Carbone y Leonarda Celia Salsalo.

Apoderado - Carlos M. Paulero
N° 9876

EF EDUCACION INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. IGJ. 24/7/79, N° 2474, L° 90, T° "A" de Est. de Soc. Anón. Nac. Por esc. 162 del 20/3/02, Reg. 310 de CF., en Asambl. Gral. Ord. y Extraord. Unánim. 5/12/01, reformó los Arts. 8°, 11° y 16° del Estatuto social: "Artículo Octavo: Administración y Representación: la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de ocho, con mandato por un ejercicio. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. En caso de directorio plural, los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente. Este reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento. En caso de pluralidad de miembros el Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de los mismos y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio." "Artículo undécimo. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispone el arts. 284 de la Ley 19.550. Los socios accionistas ejercerán el contralor que les confiere los arts. 55 y 284 in fine de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903. Cuando por aumento del capital social, la sociedad quedara comprendida en el inciso 2° del art. 299 de la citada Ley. La Asamblea deberá designar Síndicos." "Artículo décimo sexto: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el directorio o por los liquidadores designados por la Asamblea. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior.

Escribano – Carlos E. Monckeberg
N° 9846

FAST TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

1. Rosa Fainweic de Sztrum, argentina, 15/11/48, casada, empresaria, L.C. 5.861.158, C.U.I.T. 27-05861158-7, Crámer 2119, P° 6°, "A", Capital Federal y José Bernardo Moya, argentino, 4/4/58, soltero, Licenciado en Administración de Empresas, DNI 12.073.237, C.U.I.L. 20-12073237-5, Av. Pueyrredón 443, P° 12, "F" Capital Federal. 2. 8/4/02. 3. FAST TRADE S.A. 4. Crámer 2119, P° 6°, "A", Capital Federal. 5. Fabricación, compra, venta, importación, exportación, contratación, prestación, concesión, licitación de productos y servicios de todo tipo de artículos relacionados con alimentos, bazar, ferretería e indumentaria y cualquier otra actividad afín. Industrial y Comercial: mediante la industrialización y comercialización en todas sus formas de productos elaborados, semielaborados, equipamiento e insumos relacionados con el objeto social. Servicios: prestar servicios de desarrollo propio o de terceros, alquilar, subalquilar, asesorar, capacitar, servicios relacionados con el objeto social. Financieros: financiar, realizar contratos de leasing, o realizar otro tipo de inversiones relacionados con el objeto social. Representaciones y Mandatos: mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, la explotación de licencias de terceros pudiendo inclusive la sociedad ser titular de licencias propias. 6. $ 12.000. 7. 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el RPC. 8. Administración: Directorio entre 1 y 5 miembros por 3 años. Presidente: Rosa Fainweic de Sztrum. Director Suplente: José Bernardo Moya. Sindicatura: no. 9. Presidente, o Vicepresidente en su caso. 10. 31 de diciembre.

Escribano – Víctor Manuel Di Capua
N° 31.229

FENENVILLE

SOCIEDAD ANONIMA

Estatutos Sociales (art. 123), instrumento privado del 29 de diciembre de 2000, aprobados el 20 de abril de 2001, por la Auditoria Interna de la Nación, inscriptos en el Registro Público y General de Comercio, el 18 de mayo de 2001, N° 4739, de Estatutos. Denominación: FENENVILLE SOCIEDAD ANONIMA. Plazo: 100 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: U$S 600.000. Representante Legal: Sandra Partenio, argentina, soltera, DNI. 13.736.989, empresaria, de 43 años, con domicilio especial en Talcahuano 758, 1° piso Planta Baja, Capital Federal, República Argentina. Objeto Social: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguro. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporados análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Representante legal – Sandra Partenio
N° 33.014

GIDEEN INVESTMENT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. 08-04-2002. 2) Juan Carlos Crognale, arg., soltero, comerciante, nac. 14/12/68, DNI 20.472.164, dom. José Hernández 4385, Villa Bonich, Gral. San Martín, Bs. As.; y Orfilio Luis Cervio, arg., div., comerciante, nac. 28/09/40, DNI 4.359.175, dom. Güemes 4748, 4° "G", Cap. Fed.; 3) Dom. Esmeralda 351 Piso 8° "A" Cap. Fed. 4) 99 años desde inscripción. 5) A) Turística: Actuar como agente de viajes y turismo, en todas sus formas, realizando para sus propios clientes o para otras agencias de viajes o terceros, ya sea en el país o en el extranjero, la intermediación en la reserva o locación de servicios de transporte, la intermediación en la contratación de servicios hoteleros, la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, con prestación de servicios de guías turísticas y despacho de equipajes; la representación de otras agencias de turismo o de servicios hoteleros, operadores nacionales o extranjeros para la prestación de servicios turísticos; la realización de actividades conexas tales como: la compra y venta de cheques de viajero y de cualquier otro medio de pago; la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados, los despachos de aduanas en lo concerniente a cargas y equipajes de viajeros por intermedio de personas autorizadas; la venta de entradas para espectáculos públicos, artísticos, deportivos, y culturales como parte de los servicios turísticos; y cualquier otra actividad conexa al turismo. B) Representaciones y mandatos: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Financiero: Realizar actividades financieras y/o contratos financieros, y de inversión, pudiendo prestar o recibir dinero con o sin garantías, ya sea de instituciones bancarias, financieras, empresas públicas o privadas o particulares; mediante operaciones de leasing o fideicomiso, asimismo podrá dedicarse a la compra, venta y negociaciones de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. D) Licitaciones: Para el cumplimiento del objeto podrá intervenir en licitaciones públicas o privadas nacionales o internacionales. 6) $ 12.000. 7) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 8) Representación legal: Presidente. 9) Sindicatura: se prescinde. 10) 31/12 de c/año. 11) Pte.: Juan Carlos Crognale, Director Suplente: Orfilio Luis Cervio.

Escribana – Andrea V. Sabatino
N° 31.173

INITIATIVE MEDIA

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. 1.634.415. Hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 28 de noviembre de 2001 se resolvió reformar los arts. 1° y 3° del Estatuto a fin de autorizar a la Sociedad a realizar sus actividades fuera de la República Argentina.

Autorizada – Silvina Sesarego
N° 12.116

INSUMOS ALIMENTICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Const. Esc. 168 del 9/4/02 Reg. 71 CF, socios: Delia Mesones Antúnez, cas. 1ras. nup. Angel Abel Correa Leites, comerc., uruguaya, nac. 17/3/43, DNI 92.131.316 CUIT 27-92131316-6, dom. Urquiza 3895, Florida, Vte. López, Bs. As. y Daniel Gustavo Rebora, cas. 1ras. nup. Anbella Correa

Mesones, arg., nac. 4/3/69, DNI 20.572.938 CUIT 20-20573936-1, comerc., dom. Av. San Martín 2257, P 1°, G, Florida, Vicente López, Bs. As. Durac. 99 años dde. inscr. IGJ. Objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del país o del exterior las siguientes actividades; venta y delivery de empanadas, productos bebibles con alcohol, sin alcohol, como así también almacenar, comercializar, comprar, congelar, distribuir, elaborar, enfriar, envasar, exportar, financiar, revender, transportar, vender todo tipo de sustancias alimenticias de primera necesidad y en general todos los productos y mercaderías que habitualmente se comercializan en supermercados. Capital: $ 12.000 representado 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u. Dirección y Administración: Directorio 1 a 15, 3 ejercicio. Representación legal: Presidente. Prescinde sindicatura. Deliberaciones: Asambleas. Cierre ejerc.: 31/12 c/año. Sede Social Uruguay 485, P° 11 dpto. A Cap. Directorio: Presidente: Delia Mesones Antúnez, Director Suplente: Daniel Gustavo Rebora.

Escribano – Pablo D. Blacher
N° 33.063

INTRACAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Jorge Lyuis Samilian (Presidente) DNI 5.143.039, y Elisa Grisel De Giusti, 93.776.750, uruguaya (D. Suplente) ambos, solt., comerc. Domic. S. Independencia 574, Cap. Quilmes; Objeto: Inmobiliaria, Constructora, Importación y Exportación: todo tipo de bienes; comerciales compraventa de automotores y todo tipo de automotores y embarcaciones nuevos o usados y sus repuestos; Financiera operaciones que no comprendidas dentro de la ley entidades financieras; Duración: 99 años. Capital: $ 12.000 Proporción: 50% c/u; Sede Legal: Cerrito 1050, P. 7°. Cap. Cierre Ejercicio: 28/12.

Autorizada - Celia Bareiro
N° 31.168

LABORATORIO DE NUTRICION ANIMAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 78 del 26-3-2002, Esc. Ana M. Inglese Reg. 2018 Cap. Fed., Roberto Fernando Portal, arg., cas., contador, nac. 14-8-45, LE. 4.532.007 (CUIT 20-04532007-4) dom. Montevideo 2250, Boulogne; Carlos Alberto Cesar Ramón Bareiro, arg., cas., nac. 18-4-54, Cont. Púb. DNI. 11.120.727 (CUIT 20-11120727-6), dom. Esmeralda 779, 4° F. Cap.; Raúl Carlos Salles, arg., cas., nac. 20-1-44, empres., DNI. 7.746.971 (CUIT 20-07746971-1), dom. Monte Grande 1162, Acassuso; Alberto Jorge Vasalo, arg., cas., nac. 16-6-54, veterinario, DNI. 11.043.380 (CUIT 20-11043380-9), dom. Entre Ríos 2096, Olivos, constituyen "LABORATORIO DE NUTRICION ANIMAL S.A.". Plazo: 99 años a partir inscripción. Objeto: a) Elaboración y fabricación de productos medicinales, veterinarios y alimenticios. Compraventa, representación, permuta, distribución, importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia de productos y mercaderías sean esos bienes tradicionales o no, relacionados con la industrialización y comercialización de productos medicinales de uso doméstico, veterinario o de la alimentación. Capital $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal, en acciones nominativas no endosables. Dirección y Administración a cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio 31 diciembre cada año. Suscripción de capital: Roberto Fernando Portal, 4.200 acciones; Raúl Carlos Salles, 3.600 acciones; Carlos Alberto César Ramón Barreiro, 3.600 acciones y Alberto Jorge Vasalo 600 acciones. Directorio: Presidente: Raúl Carlos Salles; Vicepresidente Carlos Alberto César Ramón Barreiro; Director suplente Roberto Fernando Portal. Domicilio: Esmeralda 779, 4° F. Cap.

Escribana – Ana María Inglese
N° 31.214

L.C. DESCARTABLES

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. 40, F° 86 del 04-4-2002. Reg. 556 CF. M. Tejedor. Socios: Alejandra Fabiana Liberti de Iannone, arg., cas., comerc., DNI. 16.967.554, CUIT. 27-16967554-1, nac. 19-4-64, dom. Finochietto 1707, C.F. y Gladis Graciela Da Silva, arg., solt., comerc., DNI. 25.293.776, CUIT. 27-25293776-0, nac. 5-2-77, dom. Hidalgo 662, 6º "D", CF. Duración: 99 años cont. desde insc. en IGJ. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, la fabricación, industrialización, compra, venta, importación y/o exportación, representación de insumos y materiales para embalajes, envases y vajilla descartable. Capital: $ 12.000, repres. por 12.000 acc. ord. nomin. no endosables, c/der. a 1 voto c/una y de valor $ 1 c/acción. Direcc. y administ.: La soc. estará a cargo del Direct., integrado 1 a 5 tit. Térm. elecc.: 1 ejerc. Cierre ejerc.: 31/12 c/año. Sede soc.: Jerónimo Salguero 1692, 5° "C", C.F. Pres.: Aldo Alberto Quaranta. Direc. Supl.: Gladis Graciela Da Silva. Aldo Alberto Quaranta, arg., viudo, empres., nac. 4/8/33, DNI. 4.109.893, CUIT. 20-04109893-8, domic. Caracas 887, 5° "35" CF. acepta el cargo.

Escribano – Marta Tejedor
N° 9888

LA RAMALLERA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura del 04/04/2002, N° 28, del Registro N° 45, pasada al folio 69. Socios: Fernando Pérez, argentino, nacido el 29/06/1916, viudo, DNI: 648.539, comerciante, domiciliado en la calle Sarmiento Nro. 1019 Villa Ramallo, Pcia. de Bs. As., Daniel Fernando Pérez argentino, nacido el 09/04/1977, soltero, DNI N, 25.925.438, comerciante, domiciliado en la calle Sarmiento Nro. 1019 Villa Ramallo, Pcia. de Bs. As. Denominación: LA RAMALLERA S.A. Domicilio: Rivadavia 3203 piso 2° "C", Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales, su explotación en los ramos de la agricultura, fruticultura, ganadería y arboricultura, así como la avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros, viveros, cría, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de cabras, criaderos, pasturas y cultivos. 2) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. 3) Mandatos y servicios: mediante el desarrollo de actividades como consultora de compras, y de asesoramiento técnico, industrial, comercial y financiero, a toda clase de empresas e instituciones civiles o comerciales, quedando excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya quedado reservado a profesionales con título habilitante, podrá igualmente desarrollar toda clase de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones, mandatos y realizar operaciones de carácter financiero, mediante préstamos en divisas o moneda corriente argentina, con o sin garantía real, quedando expresamente excluidas todas las operaciones reservadas a las entidades financieras comprendidas en la Ley 21.526. 4) Importadora y Exportadora: mediante la importación o exportación, de toda clase de artículos, artefactos, equipos, materiales, mercaderías, así como productos alimenticios, perecederos o no. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Administración y Fiscalización: Número de integrantes 1 a 5 miembros titulares, y uno o más suplentes. Mandatos: Dos ejercicios, Representación: Presidente: Daniel Fernando Pérez, quien constituye domicilio real, legal y especial en Sarmiento 1019 Villa Ramallo, Pcia. de Bs. As. CUIT N° 20-25925438-9 Director Suplente: Fernando Pérez, quien constituye domicilio real, legal y especial en Sarmiento 1019 Villa Ramallo, Pcia. de Bs. As., CUIT N° 20-00648539-2. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizado – Alejandro Laurenzano
N° 33.038

LOIPON

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 20 del 14 de enero de 2002, se resolvió el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos en sus arts. 3°, 4°, 5° y 9° de los estatutos sociales y la reforma de las cláusulas adicionales, a saber: Artículo Tercero: Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Operaciones inmobiliarias mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, comercialización y administración de toda clase de propiedades, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento, loteos, urbanizaciones, clubes de campo, explotaciones agrícolas y/o ganaderas, parques industriales. b) Construcciones, montajes y obras de ingeniería: Mediante la fabricación de estructuras metálicas, equipos y plantas industriales de todo tipo, así como su movimiento, instalación, mantenimiento, reparación y sus trabajos complementarios incluyendo la obra civil. Construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, civiles o militares, obras viales, diques, embalses, líneas eléctricas, usinas y subusinas, obras energéticas, hidráulicas, de minería, gasoductos, oleoductos y en general a la construcción de todo tipo de edificación. Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura y en general todo servicio o actividad vinculada de alguna manera a la construcción. c) Servicios: Mediante el tendido, instalación, distribución, señalización, reparación y mantenimiento de todo tipo de obras civiles, eléctricas, mecánicas, gasoductos, oleoductos, usinas de todo tipo, plantas compresoras, de almacenaje, fraccionadoras, deshidratadoras, envasadoras, calderas, hornos industriales, líneas de alta y baja tensión. Exploración y explotación de yacimientos de hidrocarburos, su comercialización, transporte y distribución. d) Importación y exportación. De todo lo relacionado con el objeto social, así como los insumos necesarios y sus derivados incluyendo patentes de invención, modelos y diseños e ingeniería de obra. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados directa o indirectamente con el objeto social. Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos cien mil representado por cien mil acciones nominativas no endosables de un peso ($ 1) valor nominal, cada una, con derecho a un voto por acción. Artículo Quinto: El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Artículo Noveno: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo estipulado por el artículo 55 de la Ley 19.550, ejerciendo los socios el derecho de contralor que confiere dicha norma legal. Cláusulas Adicionales, a saber: El capital se suscribe e integra de acuerdo al siguiente cuadro: accionista - acciones - suscripción - clase - monto de integración - naturaleza del aporte - modalidad. Rubén Enrique Cepella 80.000, $ 80.000 = un voto c/u, $ 20.000 efectivo, 25%, resto 2 años; Daniel Alberto Tomasso 20.000, $ 20.000 = un voto c/u, $ 5.000, = efectivo 25%, resto 2 años. Totales: 100.000 $100.000. $ 25.000, 25%, resto 2 años. El Directorio queda constituido de la siguiente forma: Presidente: Rubén Enrique Capella y Director Suplente: Daniel Alberto Tomasso. El nuevo domicilio social se fija en la calle Lavalle 1394, 7°, de esta Ciudad.

Autorizado - Roberto Alejandro Gómez
N° 33.004

MARGRACIEL

SOCIEDAD ANONIMA

Const. SA. Socios: Walter Arturo Calleja, argentino, viudo, empresario, 3/1/30, LE 4.483.466, dom. Arcos 1641, piso 13, Cap. Fed. y Carlos Alberto Quaizel, argentino, casado, empresario, 28/12/49, LE 8.208.753, dom. Estados Unidos 2744, PB "1", Cap. Fed. echa const. 12/4/02 ante esc. Adrián Comas. Den.: MARGRACIEL S.A. Dom.: Suipacha 670, 3° "F", CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: Importadora, exportadora y comercial: De mercaderías en gral. Inmobiliaria: La compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive P.H., realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones. Mandataria: Toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. Asimismo todo tipo de operaciones financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público). Capital $ 12.000, 12.000 acciones ord. nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej. Presidente: Walter Arturo Calleja y Dir. Supl.: Carlos Alberto Quaizel. Rep.: Presidente o Vicep. en su caso. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura, cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2°) se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre ej.: 31/12.

Escribano - Adrián Carlos Comas
N° 31.181

NETWORX INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. N° 49 del 29/11/2001, pasada al folio 123 del Reg. 35 de esta Ciudad, ante el esc. Martín Peragallo, la Asamblea aprobó un aumento de capital por $ 501.119 y reformando el art. 4°: "El capital social se fija en la suma de $ 513.119 representado por 513.119 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 1 cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme con el artículo 188 de la Ley 19.550". Integración del capital: 1) Héctor Eduardo Sotelo 139.250 acciones que representan $ 139.250. 2) Harold Joseph Freiman 373.869 acciones que representan $ 373.869, todas las acciones son nominativas no endosables y otorgan derecho a 1 voto por acción. La reforma queda aprobada en forma unánime. Además se efectuó el cambio de domicilio de sede social de la calle Blanco Encalada 2387, p. 9 "C" Cap. Fed. al de la calle Sarmiento 552, p. 20, Cap. Fed. para favorecer la operativa administrativa y el mejor desenvolvimiento de las actividades de la sociedad.

Escribano - Martín Peragallo
N° 33.058

NUEVOS CANALES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública N° 56 del 9/4/02. 1) Socios: Ana Isabel Stadnik, argentina, casada, 41 años, DNI 15.686.525, CUIT 27-14686525-4, asesora impositiva, dom. en Burela 2618, Cap. Fed.; Rubén Darío Concalves, casado, 29 años, DNI 22.635.923, CUIT 20-22635923-1, comerciante, dom. Balcarce 1239, Ramos Mejía, Prov. Buenos Aires; Esteban Prociuk, argentino, viudo, 63 años, LE 4.281.010, CUIT 20-04281010-0, comerciante, dom. E. Fernández 3839, Lanús, Prov. Buenos Aires. 2) Denominación: NUEVOS CANALES S.A. 3) Domicilio social: Burela 2618, Cap. Fed. 4) Objeto Social: a) Desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercialización, distribución, fraccionamiento, envasamiento, venta, representación, distribución, publicitación, importación y exportación de drogas y materias primas para la industria farmacéutica, productos farmacéuticos, especialidades medicinales, insumos hospitalarios, instrumental y artículos de uso médico quirúrgico, materiales descartables, materiales de curación y todo otro tipo de elementos de uso hospitalario y/o médico, artículos de cosmética y perfumería y todo tipo de productos afines a mencionados. b) Asesorar y realizar transferencia de conocimientos científicos o técnicos. c) Instalar, explotar, administrar, gerenciar, comprar, vender, permutar y participar en farmacias y droguerías y organizar redes de distribución de productos afines a su objeto social. d) Instalar, explotar, administrar, gerenciar, comprar, vender, permutar establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas, dietéticas, de diagnóstico y tratamiento. e) Representar a empresas nacionales o extranjeras e intervenir en la intermediación de operaciones de comercio internacional de todo tipo de bienes y servicios. f) Realizar inversiones y aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse. g) Elaborar estudios de mercado, asesorar, prestar servicios, promover, determinar factibilidades, confeccionar planes de desarrollo, programas de comercialización, análisis de sistemas y métodos a emplearse para explotaciones comerciales. h) Importar y exportar, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, cualquier clase de bienes o servicios. 5) Plazo de duración: 99 años. 6) Capital Social: $ 12.000. 7) Administración: Presidente: Ana Stadnik; Vicepresidente: Rubén Darío Goncalves; Director Suplente: Esteban Prociuk. Síndico: Se prescinde. 8) Representación: Presidente o Vice., en su caso. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31/12.

Apoderado - Gustavo Esteban Prociuk
N° 33.050

SUND, SAND & SEA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatuto. Por Acta de Asamblea del 13/4/02, renunciaron a su cargo los Sres. Ignacio Iván Gutiérrez y Eva del Carmen Carrizo. Se designó Pres. Carlos Alberto Nuin y D. Sup. a Liliana Claudia Fidalgo. Se trasladó la sede social a Aráoz 2372, 6° "39", Cap. Fed. Se reformó el art. 1: Nueva denominación: CALICACEN S.A. Se incorporó

las siguientes actividades al objeto social: Compra, venta, depósito, comercialización, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, hacienda, ganados, frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola-ganadera o forestal, o que tenga aplicación en ella, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para ganado. Por tal motivo se reformó el artículo tercero del estatuto social.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
N° 9869

SYSLEY & CO.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución "SYSLEY & CO. S.A.". Ricardo Daniel Luján Herrera (Presidente), DNI 25.960.444, Zulay y Balcarce, y Juan Andrés Canteros (D. Suplente), DNI 23.727.792, R. Negro 1420, Ezpeleta, ambos arg., solt., comerc., de Quilmes. Objeto: Inmobiliaria, textil, importación y exportación de todo tipo de bienes. Duración: 99 años. Capital $ 100.000. Proporción: 50% para c/u. Sede legal: California 2000, Depósito 224, Cap. Cierre ejercicio: 30/12.

Autorizada - Celia Bareiro
N° 31.167

TEMPORARY

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. 12/10/2001, N° 13.874, L° 16 de Soc. por Acc. por escritura del 10/4/02, F° 544, Reg. 951, Cap. Fed. modifica objeto en la siguiente forma: La sociedad tiene por objeto exclusivo poner a disposición de terceras partes, designadas en adelante empresas usuarias, personal administrativo, industrial, técnico o profesional, para cumplir tareas en estas últimas, en forma temporaria, a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender a exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento de que se trate. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Escribano - Norberto A. Giannotti
N° 31.191

TERRAIL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: "TERRAIL S. A.". Mirta Amelia García (Presidente), DNI 13.064.677, M. Rodríguez 288 y Arnaldo Eustaquio Rojas (D. Suplente), DNI 5.143.039, M. Rodríguez 2800, ambos arg., solt., comerc. de Quilmes. Objeto: Comerciales: El ejercicio de todo tipo de explotaciones comerciales. Inmobiliaria, textil, importación y exportación de todo tipo de bienes. Duración: 99 años. Capital $ 12.000. Proporción: 50% para c/u. Sede legal: Humboldt N° 423, 5° "6", Cap. Cierre ejercicio: 30/12.

Autorizada - Celia Bareiro
N° 31.165

TEXTIL RIO GRANDE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura pública N° 54 del 9/4/02, Reg. 1006, se protocolizó el Acta de Asamblea Unánime de accionistas del 4/12/01 que resolvió: 1) Cambiar la jurisdicción de la sociedad de Río Grande, Pcia. de Tierra del Fuego a la Capital Federal. 2) Fijar la sede social en la Av. Corrientes 6122, Cap. Fed. Socios: a) Pedro Jorge Niebieski, argentino, casado, industrial, de 61 años, LE N° 4.365.543, domiciliado en Avenida Dorrego 705, Capital Federal. b) Saúl Bernardo Niebieski, argentino, casado, industrial, de 58 años, LE N° 4.444.946, domiciliado en Avenida Dorrego 741, Capital Federal. c) Roberto César Niebieski, argentino, casado, industrial, de 50 años, E N° 8.591.039, domiciliado en Avenida Dorrego 715, Capital Federal. d) Sedamil S.A.C.I., con sede en Dorrego 705, Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 24/4/1959, bajo el N° 858, Folio 462, Libro 51, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Duración: 99 años. Objeto: a) Compra, venta, exportación, importación, consignación y fabricación de hilados naturales y sintéticos, texturización de fibras sintéticas, tejeduría circular y plana de fibras sintéticas, naturales y/o sus mezclas, tintorería y acabado de telas, confección de prendas de vestir en general y calzado. b) Transporte de cargas, nacional e internacional. Capital $ 1.800.000. Dirección y administración: A cargo de un directorio mínimo 1 y un máximo de 10 por dos años. La Asamblea puede nombrar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Saúl Bernardo Niebieski; Director Suplente: Roberto César Niebieski.

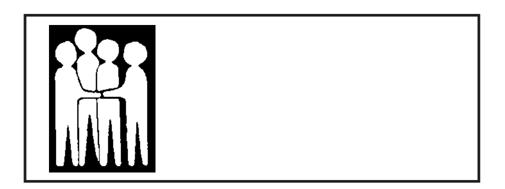
Autorizado - Ernesto J. Brondo
N° 9854

THERAFARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 288 del 9/4/02, se constituyó THERAFARMA SOCIEDAD ANONIMA. Dom. Moreno 1833, Cap. 1) Marcelo Rubén Figueiras, DNI 16.602.701, arg., nac. 16/11/63, cas., contador, dom. Boulogne Sur Mer 1430, Pacheco, Prov. Bs. As. y 2) Jorge Guillermo Romani, DNI 4.370.536, arg., nac. 21/2/41, cas., empresario, dom. Libertad 52, Cap. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero. 1) Representar, comisionar y mandatos para promoción, comercializar y/o licenciamiento de especialidades farmacéuticas y derechos de propiedad industrial e intelectual de las mismas. Proyectos, asesoramientos, investigaciones, informes, estudios en gral. y de mercado para promoción, comercializar y licenciamiento de esas especialidades. Asesoramiento para organizar y gerenciar esas empresas, en diferente sector o actividad. Relevar, analizar, estudiar e instrumentar sistemas operativos en gral. por todo tipo de medios. 2) Compvta., importar, exportar, producir, elaborar, subdividir, fraccionar, envase, combinar, distribuir, representar, consignar, comisionar y todo tipo de intermediación comercial de productos, farmacéuticos y medicinales terminados o no, componentes intermedios, drogas, sueros, materias primas de todo tipo y de bioingeniería en gral., y todo elementos y reactivos de diagnóstico aplicables a la medicina en gral., de uso industrial, investigación, sus accesorios e instrumental, productos descartables. Capital $ 20.000, representado 20 acc. ord. nom. no endosables, de las cuales 12 acc. Clase A y 8 acc. Clase B. V.N. $ 1.000 c/u. y 1 voto c/u. Derecho de Opción Preferente: Arts. 211 y 212 y Dec. 289/95. Administración y representación, directorio: Presidente: Jorge Guillermo Romani; Director Titular: Ramiro Martín Romani, DNI 25.440.675, arg., solt., dom. en Libertad 52, Cap.; Director Suplente Clase A: Gustavo Adolfo de Galvagni, DNI 1.267.384, arg., cas., dom. Manuel Castro 839, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; Director Suplente Clase B: Carlos Aníbal Mercau, DNI 8.400.943, arg., cas., dom. Quito 4319, 7° p., Cap. Aceptación de designación. Mandato 1 ejercicio. Prescindirá de sindicatura. Representación Presidente, en caso de ausencia o impedimento Vicepresidente. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Carlos A. Cartelle
N° 33.065



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACHAVAL 480

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Carlos Quintero, arquitecto, 43 años, DNI 12.425.988, Gascón 896, 6, C. Cap., María Cristina Sylvia Vismara, 42 años, docente, DNI 13.749.904, Colombres 243, 1, 8, Cap., ambos argentinos y casados. 2) Escrit. del 8/5/2002. 3) ACHAVAL 480 SRL. 4) Achával 480, Cap. 5) Construcción, Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanización, pavimentos y edificación, incluso destinados al régimen de PH, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas, construcción, reparación de edificios de todo tipo. Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante. 6) 3 años desde su inscripción. 7) $ 4.000 dividido en cuotas de $ 10 V/ N c/u. 9) Administración, representación y uso de firma a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por 3 ejercicios. 10) 31/12 de c/año. Gtes. José Carlos Quintero.

Apoderado - Carlos M. Paulero
N° 9879

AJYB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Constitutivo de Sociedad de Responsabilidad Limitada. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 4 (cuatro) días del mes de Abril de 2002, entre el Sr. Norberto Luis Yarde Buller, D.N.I. 13.236.460, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, nacido el día 25 de Julio de 1959, de profesión marino, con domicilio en la calle La Tribuna 1705 de la Localidad de Castelar, Provincia de Buenos Aires, y la Sra. Viviana Sandra Maffeo, D.N.I. 14.819.971, de nacionalidad argentina, de estado civil casada, nacida el 16 de noviembre de 1961, de profesión docente, con domicilio en la calle Uspallata 4042, 1er. Piso "A" de esta Ciudad, ambos presentantes mayores de edad y hábiles para contratar, de común y mutuo acuerdo Resuelven: constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones, como así también por las normas de la materia, que supletoriamente regulan el tipo social constituido: Primera: Denominación y Domicilio: La Sociedad girará bajo la Razón Social de "AJYB SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su asiento, sede social y domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo extender su objeto social en cualquier lugar y domicilio de la República Argentina, o fuera de ella, constituyendo sucursales, abriendo agencias y/o establecimientos que utilicen su misma Razón Social. Segunda: Objeto Social: La Sociedad, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tiene por objeto promover y realizar la venta y recarga de extintores contra incendios, repuestos y accesorios, instalación de sistemas de prevención y lucha contra incendios, válvulas de seguridad, presión-vacío y especiales, ensayos hidrostáticos y análisis de laboratorios, aplicación del S.O.L.A S. (Estatuto de Seguridad de la Vida Humana en el Mar), O.M.I. (Organización Marítima Internacional), y otras normas sobre sistemas de salvamentos y seguridad, venta de productos para la protección personal y marítima, y toda otra actividad que resulte de la protección contra incendios, tanto sea activa como pasivamente (Protección, Incendios, Seguridad, Activa y/o Pasiva). Con la conformidad unánime de los socios se podrá extender el Objeto Social a otros ramos conexos o diversos, previa modificación y reforma del Contrato Social, en su parte pertinente. Para sus fines la sociedad podrá adquirir o enajenar por cualquier título, toda clase de bienes muebles, inmuebles o semovientes, fondos de comercio, valores comerciales, títulos, acciones y derechos, importar o exportar, dar y tomar en arrendamientos propiedades urbanas y/o rurales, administrar bienes por cuenta propia o de terceros, adquirir establecimientos comerciales y/o industriales que se encuentren relacionados o no, con el Objeto de la Sociedad, formar parte de otras sociedades, tomar dinero en préstamo de dinero efectivo, títulos o cualquier otro documento de crédito, solicitar créditos en cuenta corriente, girar en descubierto, y efectuar en general con bancos, casas de crédito y particulares toda clase de convenios y operaciones comerciales, otorgar, aceptar y cancelar todo tipo de derechos reales, permutar bienes dividir condominios, registrar marcas de comercio a su nombre o de terceros, y en general emprender cualquier negociación relacionada con el objeto de la sociedad, otorgar garantías personales o reales, conferir y aceptar mandatos y representaciones, efectuar toda clase de operaciones civiles, comerciales y bancarias necesarias para su giro, inclusive con cualquier banco oficial o privado, existentes o a crearse con posterioridad a la fecha de redacción del presente Contrato Constitutivo. Tercera: Vigencia: El término de duración del presente contrato será de 20 (veinte) años, contados a partir de la fecha que conceda la inscripción. Transcurrido 1 (un) año, cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad, debiendo notificar en forma fehaciente dicha voluntad, con 6 (seis) meses de anticipación, a los restantes socios, pudiendo los socios solamente ceder sus cuotas sociales a terceros, en caso de que los otros socios se negaren a adquirirlas, teniendo preferencia él o los socios, en el supuesto de que el socio cedente tuviera ofertas iguales de terceros. Resuelto el retiro de un socio al término fijado, se practicará un inventario y balance general, para determinar las utilidades o pérdidas que le correspondan por el ejercicio en curso. El capital resultante, reserva y saldo de cuenta particular, se abonará en la siguiente forma: el 50 (cincuenta) por ciento al contado, en el mismo acto de la cesión, y el otro 50 (cincuenta) por ciento remanente, se abonará en 4 (cuatro) cuotas trimestrales y consecutivas, incrementas con el interés bancario vigente para las operaciones de descuento a 30 (treinta) días del Banco de la Nación Argentina. Cuarta: Capital Social: El capital social estará compuesto y constituido por la suma de Pesos Quinientos ($ 500), dividido en 5.000 (cinco mil) cuotas de 10 centavos ($ 0,10) cada una, las que han sido integradas en un 25% (veinticinco por ciento) en dinero efectivo por los rubricantes, previo al presente acto. Dicha suscripción de Cuotas Partes, se halla atribuida a cada uno de los socios en la siguiente proporción: A= administrativa, cualquiera de ellos en forma indistinta o conjuntamente. Por tales conceptos percibirán un sueldo mensual que se cargará a la cuenta "gastos generales" Décima: Fallecimiento o Incapacidad de alguno de los Socios: En el eventual caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, podrán sus herederos o representantes legales, incorporarse a la sociedad en cuyo caso deberán unificar su personería. Mientras ello no ocurra se verán impedidos de asumir la incorporación a la sociedad. En su defecto se les abonará la parte de capital, reservas y utilidades del socio fallecido o incapacitado en las formas establecidas en la Cláusula Tercera. Décima Primera: Disolución o Liquidación Anticipada: En el caso de resolverse la disolución o liquidación anticipada, ésta será practicada por los socios quienes deberán actuar y utilizar la representación social en forma conjunta. Las causas de disolución serán exclusivamente las siguientes: A= Haber perdido más de un 20 (veinte) por ciento del capital social, B= Retirarse uno de los socios en la oportunidad prevista en la Cláusula Tercera, y no cubrir el cargo de socio dentro de los 15 días subsiguientes, C= A pedido de un socio y consentimiento de los restantes. Décima segunda: Aplicación Genérica: Todo lo que no fuera expresamente estipulado por el presente Contrato Constitutivo. será de aplicación por la ley de la materia. Décima Tercera: Jurisdicción: A todos los efectos del presente contrato, en lo que refiera a la interpretación y aplicación de las normas transcriptas, ya sea durante la vigencia o disolución social, los socios se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de acuerdo al fuero que corresponda según derive de la cuestión planteada, constituyendo los socios el domicilio especial que se indica en el apartado correspondiente al encabezado para tales efectos. Allí serán apreciadas como válidas las notificaciones que se cursaren, sean éstas emplazamientos o citaciones cualquiera sea la índole, salvo que el socio modifique en términos fehacientes su domicilio, comunicando dicha circunstancia a la sede social, lugar donde desarrollara su gestión el órgano administrativo de la Sociedad. Décima Cuarta: Autorizaciones: Los contratantes autorizan expresamente al Dr. Walter Aníbal Sanyan (C.S.J.N., T°. 26 F° 517, D.N.I. 12.719.424) y a la Dra. Graciela Beatriz Simon (C.S.J.N., T° 26, F° 319, D.N.I. 12.277.366) a efectuar todos los trámites que sean menester relacionados con la inscripción de este contrato constitutivo ante la Inspección General de Justicia, o cualquier otra autoridad administrativa que esté facultada El Sr. Norberto Luis Yarde Buller, suscribe la cantidad de 4.000 (cuatro mil) Cuotas, y B= La Sra. Viviana Sandra Maffeo, suscribe la cantidad de 1.000 (un mil) Cuotas. Quinta: Dirección y Administración: La dirección, adminis-

tración, representación legal, y uso de la firma social será desempeñada indistintamente por cualquiera de los socios, conjunta, separada o alternativamente, revistiendo ambos el cargo de gerentes, con la única limitación de no comprometer a la Sociedad en negocios ajenos a la misma, ni en prestaciones gratuitas, sean garantías o fianzas. Se faculta expresamente a los gerentes a designar a terceras personas para desempeñar el cargo de gerentes, previa anuencia unánime de todos los socios para tal designación. Asimismo los gerentes, socios o no, podrán realizar todos los actos necesarios y toda clase de operaciones que conlleven y propendan al mejor desenvolvimiento de sus funciones, sin limitaciones, excepto las que estén prohibidas por este contrato y por el Código de Comercio, siempre que sean favorables a la sociedad y en beneficio del Objeto Social. Sexta: Inventario y Balance: El 30 (treinta) de junio de cada año, se practicará un inventario y balance general, amortizando en éste último, los bienes del activo fijo en las proporciones admitidas por las leyes impositivas. El balance general deberá ser sometido a la consideración de los socios, dentro de los 60 (sesenta) días de cerrado el ejercicio comercial, debiendo pronunciarse éstos dentro de los 10 (diez) días subsiguientes en forma fehaciente, tomando el caso de silencio, como aprobación del mismo. Séptima: Pérdidas y Utilidades: Las utilidades, líquidas y realizadas de cada ejercicio una vez deducido el 5 (cinco) por ciento destinado a constituir el fondo de reserva legal, se distribuirán entre los socios en la proporción que le correspondiere a cada uno, de acuerdo a la suscripción de las cuotas partes que ostenten. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas y prorrateadas en la misma proporción. Octava: Deliberaciones: Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta en el art. 159 primera parte párrafo 2do. de la ley 19.550, rigiendo las mayorías en el art. 160 de la citada ley, dando derecho cada cuota a un voto. Toda comunicación o citación a los socios se sujetará a lo dispuesto en el art. 159 último párrafo de la ley 19.550. Los socios deberán reunirse como mínimo una vez cada 60 (sesenta) días, con el fin de tomar conocimiento cabal del desenvolvimiento de la sociedad, y evaluar propuestas que conlleven mejoras de la rentabilidad. Novena: Dirección Técnica y Administrativa: Los socios prestarán servicios en la sociedad, y estarán a cargo de la dirección técnica y a la regulación que surge del objeto social comprendido en la Cláusula Segunda del presente. En prueba de conformidad, se firma el presente instrumento en el lugar y fecha de la enunciación del encabezado.

Abogada/Autorizada - Graciela Beatriz Simon
N° 31.217

AKUTIKY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por instrumento privado del 14/09/2001, Ramón Doradino García Arias, DNI. 93.620.621, comerc., soltero, español, nac. 27/08/46, domic. Remedios Escalada de San Martín 5089, Cap. Fed.; Rolando Francisco Alinovi, DNI. 4.572.749, comerc., soltero, argentino, nac. 30/09/40, domic. Dr. Juan F. Aranguren 260 Cap. Fed.; Marianela Cicero, DNI. 22.709.752, comerc., soltera, argentina, nac. 27/05/72, domic. Carlos A. López 3421, Cap. Fed. y Gustavo Enrique Bernard, DNI 13.133.155, comerc., divorciado, argentino, nac. 25/09/57, domic. Carlos A. López 3421, Cap. Fed., han constituido AKUTIKY SRL., con domicilio social en Avda. Juan B. Justo 7961, Cap. Fed. Objeto: Bar, confitería, restaurante, pizzería, pastelería y gastronomía en general. Duración: 10 años. Capital social: $ 5.000,=, dividido en 500 cuotas de 10,= c/u, con derecho a 1 voto. Socios gerentes: Rolando Francisco Alinovi y Marianela Cicero, indistintamente, según datos "ut supra", sin plazo de duración de mandato. Cierre ejercicio 30/04.

Autorizado - José A. Tami
N° 33.021

ANCARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(20/11/01, N° 7797, L 115 de SRL). Se avisa que por Esc. Púb. del 20/3/02, se modificó el art. 5° de la sociedad, renunció al cargo de gerente al Srta. Andrea Verónica Marini, quedando en consecuencia como gerente el Sr. Pedro Federico Arhancet y se modificó el domicilio social a la calle Moldes 1435, 10° "E" de Cap. Fed.

Escribano - José Luis de Andreis
N° 31.225

BRANIGAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

L° 114 T° S.R.L. N° 3086. Por instrumento privado del 09/4/02, Alberto David Pereyra y Violeta Luisa Ríos cedieron sus cuotas sociales a Héctor Oscar Russo y/a Miguel Esteban Pascual d/la sig. forma: Alberto David Pereyra cedió a Héctor Oscar Russo un mil cuotas renunciando como Socio Gerente; Violeta Luisa Ríos cedió a Héctor Oscar Russo novecientas cuotas y/a Miguel Esteban Pascual cien cuotas renunciando como Socia. Designaron a Héctor Oscar Russo como Socio Gerente y/a Miguel Estaban Pascual como Socio. Se trasladó el domicilio social a Yerbal 763, Cap. Fed.

Socio Gerente - Héctor Oscar Russo
N° 9860

CAÑOSIDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 17-12-01 se cambió la jurisdicción a Pcia. Bs. As., calle Cnel. Lezica 1768, Villa Luzuriaga.

Autorizada - Ana Cristina Palesa
N° 9875

BT GLOBAL NETWORKS DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(antes)

CONCERT GLOBAL NETWORKS DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(1.657.972). Por reunión extraordinaria de socios del 22/3/02 se resolvió modificar la denominación social de la Sociedad por la de BT GLOBAL NETWORKS DE ARGENTINA S.R.L. En consecuencia se modificó el artículo 1° del Estatuto Social.

Autorizado - Daniel Francisco Di Paola
N° 12.123

CRISTAL EVENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. N° 7, Reg. 1300, Cap. Fed., Mario Daniel Solarz, casado, 37 años, publicista, DNI 17.198.294, dom. Federico Lacroze 2496; Ivana Dzialoszycki de Zuker, casada, 35 años, psicóloga, DNI 17.761.972, dom. Olaya 1446; Mirta Susana Serebrinsky, divorciada, 53 años, docente, DNI 5.927.953, dom. Nicasio Oroño 2116, 2° 7; y Nélida Beatriz Ant de Jelen, casada, 53 años, docente, DNI 6.071.568, dom. Araoz 2425, 2°. Todos args. Duración: 99 años. Objeto: Producción y realización de eventos en general, sociales y empresariales. Explotación, arriendo y subarriendo de estacionamiento para automotores. Capital social: $ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de $ 1 y 1 voto c/u. Cierre ejercicio: 30/9. Gerente: Mario Daniel Solarz. Uso de firma: Individual. Suscripción: Mario Daniel Solarz e Ivana Dzialoszycki 500 cuotas c/u; Mirta Susana Serebrinsky y Nélida Beatriz Ant 1.000 cuotas c/u. Sede social: Camargo 555, Cap. Fed.

Domingo Mangone
N° 31.163

CRUCE VARELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Miguel Zeoli, arg., nac. 24/01/61, DNI 14.277.366, comerciante, casado con Graciela Alejandra Deimichei y Graciela Alejandra Deimichei, arg., nac. 31/05/63, DNI 16.443.380, comerciante, casada con Miguel Zeoli, ambos domiciliados en San Luis 2401, Quilmes, Pcia. de Bs. As. 2) CRUCE VARELA S.R.L. 3) 27/03/02. 4) Suipacha 355, 2° C, Cap. Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros, en el país o en el extranjero, dentro de las normativas legales de cada caso, a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la administración, comercialización y/o realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias con facultades de explotar establecimientos comerciales, de cualquier tipo y envergadura, incluso bienes bajo el sistema de renta y/o locación, sea o no bajo el régimen de propiedad horizontal, para comprar, vender, permutar, ya sea en forma total o parcial, aún bajo el régimen de copropiedad, toda clase de bienes inmuebles, tanto urbano como, rurales, y realizar operaciones inmobiliarias de cualquier tipo que sea. Agropecuaria: Explotación agrícola ganadera en campos propios o arrendados. Comercial, Industrial: a) La construcción, explotación y administración de estaciones de servicio y expendio de combustibles líquidos y gaseosos, b) explotación de cocheras y playas de estacionamiento propias o de terceros, su administración en todas sus modalidades; c) la participación en todo tipo de licitaciones públicas o privadas, cuyos objetivos se relacionen con el objeto descripto en los incisos precedentes; d) Compra, venta, distribución de bebidas sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios envasados, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, artículos de limpieza y golosinas, dentro del ámbito de las explotaciones detalladas precedentemente. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) Gerentes: Miguel Zeoli y Graciela Alejandra Deimichei. 9) Gerencia: 1 o más, socios o no, en forma individual y/o indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 31/12 de cada año.

Autorizada - Andrea Verónica Bouhier
N° 33.011

DGL SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pública N° 98 de fecha 2 de abril del 2002, Mario Gustavo Laigaluppi, cede, vende y transfiere a favor de María Cristina Occhiuzzi y a María Magdalena Garay 6.000 cuotas, renunciando al cargo de gerente, se modifica la cláusula cuarta. Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos doce mil.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 31.194

DIGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 1) Joaquín Ignacio Diz, argentino, casado, 15/11/63, arquitecto, DNI 16.574.885, Av. Callao 2047 6°, Cap. Fed.; Germán Gechter, argentino, casado, 23/10/64, arquitecto, DNI 16.844.590, Ernesto De Las Carreras 260, San Isidro, Pcia. Bs. As. 2) 18/3/02 3) DIGE S.R.L. 4) Av. Callao 2047 6°, Cap. Fed. 5) Estudio, proyecto, dirección y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; desarrollo de todo tipo de reparaciones, refacciones y mantenimiento de edificios 6) 99 años. 7) $ 3.000 8) Gerentes: Joaquín Ignacio Diz y Germán Gechter. Duración 3 años 9)Gerentes. 10) 28/2.

Autorizada - Stella Maris Mazzoni
N° 9873

EL SEGUIDOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 20-3-2002. Socios: Carlos José Gallo, argentino, nacido el 2-1-1940, casado, DNI 4.885.242, domiciliado en Pirán 678, Wilde - Pcia. de Bs. As. y Quintana Sergio Fabián, argentino, nacido el 12-10-1964, casado, DNI 17.347.062, domiciliado en Coronel Delía 4033, Valentín Alsina - Lanús - Pcia. de Bs. As.; ambos de profesión comerciantes. Denominación: EL SEGUIDOR SRL. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros a las siguientes actividades: Comerciantes: Transporte por tierra de pasajeros, de carga de sustancias alimenticias y no alimenticias, productos agropecuarios, animales, y de equipaje, carga y descarga, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, dentro y fuera del país. Toda operación de comisión y representación. Compra y venta, importación y exportación de materias primas y/o productos semielaborados y/o elaborados alimenticios y no alimenticios, agroindustriales, de informática y electrónicos y las maquinarias necesarias para su elaboración. Podrá para ello participar en licitaciones públicas o privadas. Industriales: La fabricación de productos alimenticios y no alimenticios, agroindustriales, de informática y electrónicos. Financieras: Asesorar, otorgar préstamos, créditos, aportes e inversiones de capital u otros bienes. - Compra-venta de dinero, títulos, acciones y operaciones financieras en general, salvo las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas en las cuales se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Compra-venta de inmuebles. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por el art. 1881 y concordantes del Código Civil y este contrato. Capital: $ 3.000. Socios Gerentes: Gallo Carlos José y Quintana Sergio Fabián, en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 31-5. Sede Social: Teodoro Vilardebó N° 2419 - Capital Federal.

Autorizada - Natalia Andrea Arias
N° 32.993

FARMACIA MILENIUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 31/8/01. Osvaldo Rubén Izquierdo, argentino, casado con Nora María Rosa Agüero, nacido el 26/5/66, domiciliado en Altolaguirre 1970, Capital Federal, DNI 17.802.405, empresario, Nora María Rosa Agüero, argentina, casada en primeras nupcias con Osvaldo Rubén Izquierdo, domiciliado en Altolaguirre 1970, Capital Federal, DNI 18.337.535, nacido el 11/4/67 comerciante. En adelante los Cedentes y Gabriela Verónica Aisen argentina, casada en primeras nupcias con Cristian Fabián Gasparín, con DNI 16.975.605, domiciliada en Av. Córdoba 3071 piso 11 A Capital Federal, farmacéutica y Miriam Laura Klenk, argentina, soltera, DNI 18.217.096, domiciliada en Bauness 1938, piso 3 C Capital Federal, en adelante los Cesionarios, respecto de las cuotas sociales de los cedentes y correspondientes a FARMACIA MILENIUM SRL, inscripta en la IGJ bajo el Nro. 6552 L.113 de SRL el día 6/9/2000 con las siguientes cláusulas: 1) El Sr. Osvaldo Izquierdo cede 8000 cuotas de VN $ 1 c/u a la Sra. Gabriela Aisen, y la Srta. Nora María Rosa Agüero cede 2000 cuotas VN $ 1 c/u a la Srta. Miriam Laura Klenk. 2) El valor de la presente cesión es de $ 17.000, de acuerdo al siguiente detalle Gabriela Airsen $ 13600 y Miriam Klenk $ 3400, a partir de la presente cesión las tenencias quedan conformadas de la siguiente manera: Gabriela Verónica Aisen 8000 cuotas de VN $ 1,- c/u y Miriam Laura Klenk 2000 cuotas de VN $ 1, cada una. 3) El cedente Osvaldo Rubén Izquierdo renuncia en forma indeclinable a su cargo de Socio Gerente de FARMACIA MILENIUM SRL, a partir del 31 de agosro de 2001. Se designa en forma unánime a Gabriela Verónica Aisen DNI 16.975.605, como socia gerente, quien acepta el cargo para la que se le ha designado.

Socio Gerente - Gabriela Verónica Aisen
N° 33.037

FEJOFRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por instrumento privado del 10/4/02, se constituyó la sociedad: "FEJOFRA S.R.L.", socios: Mariano Ezequiel Marchioni, argentino, casado en primeras nupcias con Mariana Granes, Documento Nacional de Identidad número 24.271.488 y CUIT 20-24271488-2, contador, nacido el 13 de marzo de 1975 y domiciliado en Suárez 1781, 10° B, Capital Federal y Daniel Eduardo Calderón, argentino, soltero, Documento Nacional de Identidad número 26.019.204 y CUIT 20-26019204-4, nacido el 11 de junio de 1977, empleado, domiciliado en Gurruchaga 2344, 7° 21, Capital Federal. Sede Social: 25 de Mayo 347, oficina 353, Capital. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas, de valor nominal pesos uno ($ 1) cada una de acuerdo al sgte. detalle: Mariano Ezequiel Marchioni: 11.500 cuotas y Daniel Calderón: 500 cuotas. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros la compra y venta de bienes inmuebles, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Compraventa de automóviles. Plazo: 99 años. Administración, Representación Legal: a cargo de un Gerente socio o no por el término de 2 ejercicios. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Designación de Gerente: Mariano E. Marchioni quien aceptó el cargo. Buenos Aires, 11 de abril de 2002.

Apoderada - Carolina Eleonora Coden
N° 32.982

GONZALEZ-SANTOIANNI ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Daniel González, 49 años, casado, DNI 10.176.858, domicilio Monasterio 490 ,Vte. López; Daniel Julio Santoianni, 47 años, DNI 11.133.957, divorciado, domicilio Charcas 3169, piso 7°; ambos argentinos y productores asesores de seguros. 2) GONZALES-SANTOIANNI ASOCIADOS SRL. 3) Ins. priv. del 11/4/02. 4) Cdad. de Bs. As. 5) 99 años desde inscripción. 6) Intermediación en la promoción y concertación de seguros de vida, asesorando a asegurados y asegurables, en un todo de acuerdo a la ley 22.400. Dichas operaciones serán realizadas por cuenta propia en la Rep. Arg. 7) $ 2000. 8) Gerencia 1 socio gerente. Se designa a Ricardo Daniel González. 9) 31/12 de c/año.

Abogado - Jorge Alberto Estrin
N° 9878

GPG SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 14/03/02 se modificó el objeto social quedando redactado en su parte pertinente de la siguiente forma: Punto a) Mandatos: mediante la gestión de cobranzas de todo tipo de obligaciones privadas o públicas, convencionales, representaciones, comisiones, consignaciones, etc. Punto b) Servicios mediante la prestación de asesoramiento a las personas jurídicas arriba citadas, que incluyen: 1) El análisis y fiscalización de circuitos administrativos; 2) Supervisión y verificación del cumplimiento de normas internas o externas emanadas de los respectivos entes que actúan como autoridad de aplicación en la materia atinente a la entidad asistida; 3) Administración y capacitación de recursos humanos; 4) La evaluación y estudio en carácter de consultores a solicitud de la entidad asistida en relación a cualquiera de los temas que hagan a sus quehaceres específicos, con excepción del aspecto legal y económico financiero que quedan excluidos del presente objeto en todo aspecto; 5) La realización de auditoría, interna y externa administrativa, y para el caso de entidades vinculadas al sistema de la Ley de obras sociales, abarcando también las áreas de recaudaciones y de prestaciones médico-asistenciales y sociales como así también la comercialización de todo tipo de planes de salud.

Abogado/Apoderado - Alberto J. González
N° 31.228

GRAFISOUND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 21/3/02 se procedió a la cesión de 90 cuotas del socio Daniel A. Fernández y 140 cuotas del socio Santiago Regueiro Varela a favor de Ingrid Mara Seoane, arg., emp., DNI 25.987.606, Pje. Antogagasta 5258, Cap. Quedando integrado el capital de 300 c: 240 c. Ingrid Mara Seoane y 60 c. Daniel A. Fernández.- Monto de la cesión: $ 2400.

Abogado/Autorizado - Adrián G. Vogel
N° 33.001

GRUPO ARJE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas. Por reunión de socios y por unanimidad, en Inst. Privado de fecha 9/4/02, el socio, Pablo Guillermo Eduardo Boismene, cedió 24 cuotas a Carlos Augusto Bouche; 33 cuotas a Ariel Fabián Cali y 33 cuotas a Luis Daniel González. Designación De Gerentes: Gastón Saubidet, casado, argentino, mayor de edad, DNI: 20.468.876 y CUIL: 20-20468876-2, domiciliado en Crámer 2230, 5° Piso departamento "A" de esta Ciudad, Pablo Guillermo Eduardo Boismene, argentino, casado, mayor de edad, DNI: 22.059.972, CUIL: 20-22059972-9, domiciliados en calle Libertad 18, 2° piso, departamento "B" de esta Ciudad; Ariel Fabián Cali, casado, argentino, mayor de edad, DNI: 17.801.498, CUIT: 20-17801498-7, domiciliado en Avenida Maipú 2994, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Luis Daniel González, casado, argentino, mayor de edad, DNI: 18.098.748, CUIT: 20-18098748-8, domiciliado en calle Franklin D. Roosevelt 2271 de esta Ciudad. Aceptaron el cargo. Composición del Capital Social: Carlos Augusto Bouche: 24 cuotas. Ariel Fabián Cali: 33 cuotas. Luis Daniel González: 33 cuotas. Pablo Guillermo Eduardo Boismene: 33 cuotas. Gastón Saubidet: 24 cuotas. La Dictaminante.

Abogada - María Verina Meglio
N° 33.071

INTERNATIONAL BUSSINES SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 12/3/2002. Socios: Viviana Graciela Siciliano, arg., divorciada, nac. 21/6/1956, D.N.I. 11.989.512, Despachante de Aduana, dom. Pedernera 341 3° "A" Cap. Fed.; Rosa Mabel Ifran, arg., casada, nac. 11/9/1964, D.N.I: 16.960.835, estudiante, dom. Ingeniero Mitre 1027, Temperley, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Despachante de Aduana, Importación, Exportación, Asesoramiento Comercial, Publicidad, Comunicación Visual, Representaciones Comerciales y Financieras. Podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5 de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, incl. las prescriptas por los arts. 1881 y cc. del C.C. Capital: $ 4.000. dividido en 40 cuotas de $ 100 valor. nom. c/u. Administración y Representación legal: Uno o más gerentes, en forma conjunta o indiv. por el término de 3 años. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Sede social: Tacuarí 471 6° P, Of. "C". Gerentes: Rosa Mabel Ifran y Viviana Graciela Siciliano.

Abogada - Susana Graciela Centarti
N° 33.027

MIZUTANI Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

26/4/82 N° 1562 L° 82 de S.R.L. Prórroga del Plazo de Duración, Cambio de Domicilio y Modificación: Acto Privado del 11/4/02 entre Makoto Mizutani y Rosa María Elsa Salerno, únicos socios de "MIZUTANI Y CIA. S.R.L." resuelven: prorrogar el plazo de duración por 10 años más, cambiar el domicilio y modificar el artículo segundo así: 2°) Duración: 30 años contados a partir del 26/4/82. Se establece la sede social en Soldado de la Independencia 729 3° "D", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 31.184

PEVICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 10/4/02. Socios: Eduardo Dlugozenski, arg., soltero, comerciante, nacido el 30/5/33, D.N.I. 4.112.650, Rodríguez Peña 158, Cap.; y Pedro Angel Colombo, arg., soltero, comerciante, nacido el 5/11/58, D.N.I. 12.968.490, Ameghino 1342, Florida, Pcia. B. A. Domicilio Esmeralda 847, 7°, E, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos; b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización y comercialización de maquinarias e insumos agrícola-ganaderos; c) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolo-ganaderos; d) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; e) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; f) Servicios: Mediante la prestación de todo tipo de servicios de asesoramiento, procesamiento de información en cualquier sistema, de cualquier especie, en forma total o parcial, con medios propios o de terceros, desarrollos de sistemas a medida e integración de paquetes de software propios o de terceros; g) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración, mantenimiento y limpieza de edificios y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados; h) Importación y exportación; i) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 10.000.- Adm. y Rep. Legal: Eduardo Dlugozenski por el plazo social. Cierre: 30/6.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
N° 31.231

PICADAS ARGENTINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escrit. n° 44 del 12 de abril de 2002, pasada ante Escrib. Marcos Luis Blanco y Centurión, Tit. Reg. N° 15 del Ptdo. Avellaneda, Pcia. Bs. As., se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Pietro Erasmo Sorba, CUIT 20-93676723-1, 36 años, soltero, italiano, empresario, domiciliado Juncal 2048, 6° "A", Cdad. Bs. As., DNI 93.676.723, y Cristian Martín Quintero, CUIT 20-20569608-4, 33 años, casado 2a. nupc. c/Verónica Paladini, argentino, empresario, domiciliado Plaza 2610, Cdad. Bs. As., DNI 20.569.608. Denominación: "PICADAS ARGENTINAS S.R.L.". Domicilio Legal: En la Cdad. Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar, por sí o por terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Delivery gastronómico, restaurante, mesón, taberna, caffe-concert, pizzería y bar. Restricciones contractuales: Otorgamiento de Poderes resueltos por Reunión de socios: Capital: $ 3.000,00, dividido en 30 cuotas de $ 100,00 valor nominal c/u. Integran 25% efectivo. Saldo dentro de 2 años contados a partir de la constitución. Administración y Representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración social. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Se establece 1 Gerente: Pietro Erasmo Sorba. Sede social: Mariano Acha 2540, P.B., Local 1, Cdad. Bs. As.

Escribano - Marcos Luis Blanco y Centurión
N° 31.200

POTREROS ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Edgardo Gabriel De Doménico, argentino, casado, DNI 16.395.546, domicilio Directorio 779 Haedo, Pcia. de Bs. As., CUIT 20-16395546-7, Oscar Alberto Palazzo, argentino, casado, DNI 16.511.424, Domicilio Bermúdez 303, San Antonio de Padua, Pcia. Bs. As. CUIT 20-16511424-9, y Adrián Alberto Nolasco, argentino, soltero, DNI 16.246.360, Domicilio Yerbal 642 1° "A" Ciudad Autónoma de Bs. As., CUIL 20-16246360-9. Constitución: Sociedad de Responsabilidad Limitada, instrumento privado, firmas certificadas por escribana público Susana Mónica Braña. 3) Denominación: POTREROS ARGENTINOS S.R.L. 4) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Duración: 30 años, prórroga por unanimidad. 6) Objeto: Realizar: Por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: Actividades agrícologanaderas: a) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí, para tambos, agrícola para la producción de especies cereales, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés, frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. b) Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas, extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo, quesos y huesos. c) Todo tipo de operaciones agricologanaderas, las que pueden extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación, d) Compra, venta y arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. Explotación y administración de estancias, campos, chacras, bosques, terrenos y fincas propios y/o de terceros, realización de toda clase de estudios, investigaciones y trabajos para la utilización y valorización de dichas explotaciones, debiendo requerirse dictamen profesional de la matrícula cuando las reglamentaciones, vigentes así lo requieran. e) Realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios, en especial de cereales, oleaginosos, toda clase de semillas, haciendas, lanas, cueros y demás frutos del país, de terceros y/o por cuenta de terceros, y en general toda clase de distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario. f) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: 1) Sembrar, cosechar y acondicionar frutas, hortalizas o variedades similares, pudiendo realizar importaciones y exportaciones de insumos necesarios para la instrumentación de los fines y objetivos mencionados, explotación frigorífica y de galpones de empaque para el almacenamiento de frutas y hortalizas. 2) Comprar y vender tierras para la plantación de frutales, hortalizas y vegetales, con el fin de efectivizar la producción, comercialización e industrialización en las áreas mencionadas, y con la amplitud y medios técnicos necesarios. 7) Capital: $ 12.000 formados por 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, todas suscriptas: 33,33% c/socio. Integrado 25% Conforme art. 149 L.S. 8) Administración y Representación: 3 socios gerentes. Para obligar a la sociedad: Firmas conjuntas de dos de los socios gerentes con más denominación POTREROS ARGENTINOS S.R.L. Asumen gerencia: Edgardo Gabriel De Doménico, Oscar Alberto Palazzo y Adrián Alberto Nolasco. 9) Deliberación: Asamblea. Mayorías: 2/3 del capital. Mayoría especial: Unanimidad para modificación contrato social. 10) Cesión de cuotas a terceros: Derecho de preferencia de los socios y/o sociedad. 11) No disolución por fallecimiento ni incapacidad legal de uno o más socios. 12) Disolución y liquidación: Ley 19.550 y/o sus modificaciones o sustitutivas. 13) Ejercicio: 31/12/ de cada año. 14) Distribución ganancias: a) 5% reserva legal hasta completar 20%; b) Retribución administradores; c) Reservas facultativas; d) Remanente distribuido conforme aportes, pérdidas igualmente soportadas. 15) Sede social: Paraná 264, 2° "21 y 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizada/Abogada - Andrea Lidia Alvarez
N° 31.223

PROPUESTA INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Roberto Héctor Lagrave, argentino, arquitecto, DNI 14.547.595, casado, 40 años, domiciliado en Del Prado 1778 Ituzaingó, Pcia. Bs. As., Darío Leonel de los Santos, argentino, comerciante, DNI 22.467.251, casado, 30 años, domiciliado en Molina 1275 Cap. Fed. y Gustavo Alejandro Da Silva Goncalves, argentino, comerciante, D.N.I. 20.965.141, casado, 32 años, domiciliado en Lascano 6230 Cap. Fed. Constitución: 19/03/02, Denominación: "PROPUESTA INTEGRAL S.R.L.": Domicilio: Av. R. S. Castillo esq. Avda. de los Inmigrantes, de la Ciudad de Bs. As. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: La realización y organización de ferias, exposiciones, convenciones, congresos, jornadas, presentaciones y toda clase de eventos similares. Gastronomía: Explotación del presente rubro, con el expendio de alimentos en general y de bebidas con y sin alcohol, restaurante, confiterías y cafetería. b) Financiera: Actividades financieras y vinculadas con su objeto mediante préstamos, aportes e inversiones de capital a particulares, sociedades o entes públicos, mixtos o privados. Compra y venta de títulos, valores, constitución y transferencia de derechos reales; otorgamiento de créditos en general con o sin garantías, toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las que requieran el concurso público u otras incluidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena ca-

pacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. c) Inmobiliaria: Compra-venta de casas, lotes, campos y propiedades en general. d) Exportación e importación. e) Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos, asesoramiento e investigaciones de todo tipo de intermediación y producción organización y atención técnica, informes de mercado y desarrollo de programas de promoción. Plazo: 99 años desde su inscripción en la I.G.J.; Capital: $ 6.000. Administración: Gerencia: La ejercen los socios o no en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio D. Piris
N° 33.056

RED HOME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ins. IGJ N° 3759, L° 11, Tomo SRL 2/6/00. Por reunión unánime del 3/4/2002 las socias modificaron "Artículo Tercero: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Constructora: La construcción, refacción, remodelación, reciclado, de casas, chalets, residencias, edificios, inclusive bajo el Régimen de la ley de Propiedad Horizontal, de complejos urbanísticos o de descanso, la realización de obras civiles, públicas y de ingeniería, y el asesoramiento en dichos emprendimientos, incluyendo obras de albañilería, pintura, plomería, carpintería, herrería, instalaciones y afines. Proyecto y ejecución de parques, jardines, canteros y afines. Prestación de servicios (por cuenta propia o subcontratados) de urgencias para el hogar, comprendiendo reparaciones en todas las índoles indicadas precedentemente, como asimismo reparaciones concernientes al gas, electricidad y cerrajería y vidriería. Inmobiliaria: La compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles, propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamiento de cualquier índole. Servicios y asistencia: La prestación de servicios de asistencia a personas por vía telefónica, operando desde un banco de datos para responder consultas telefónicas; brindando información a través de ese medio acerca de días, horarios y paradas de empresas de transporte que operan en el país, sobre servicios y productos que ofrecen distintas entidades, y cualquier otra información que pueda obtenerse a través de la red de internet. Higienización, limpieza y mantenimiento, control de plagas, desinfección, desratización y desinsectización de oficinas, edificios, tinglados, plantas industriales, de todo tipo de medio de locomoción y/o transporte público o privado de personas, animales o bienes, de vías, estaciones, jardines y parques en reparticiones públicos o empresas privadas en todas sus partes y sectores. Limpieza de frentes de edificios y de vidrios de altura, limpieza y mantenimiento de metales, herrajes, cromados y tanques de agua. Servicio de asistencia técnica de aparatología odontológica y/o médica. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Todos aquellos servicios que por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso.

Escribano Sebastián A. Szabo
N° 33.003

REFERENCIAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas de S.R.L. Por instrumento privado fecha 25/2/2002 Carlos Gustavo Fontana, LE 4.394.102, argentino, nac. 17/3/42, domic. en Zabala 3391 Cap. Federal, casado con Elena Vázquez, DNI 5.155.005, cedió a Patricia Mónica Adela Barthe, D.N.I. 14.907.838, nac. el 25/7/61, casada, domic. en General Martín de Gainza 445 Cap. Fed., 75 cuotas de valor nominal 10 pesos c/u, que representan la totalidad de las cuotas que detentaba en REFERENCIAR S.R.L., por la suma de $ 750.- La cónyuge del cedente prestó consentimiento. El cedente declara que no se encuentra inhibido para disponer de sus bienes. Como consecuencia de esta cesión la participación societaria es la siguiente: Diego Fernando Guasco 50%, Patricia Mónica Adela Barthe 50%. Los socios designan Gerentes a Diego Fernando Guasco y Patricia Mónica Adela Barthe quienes podrán actuar indistintamente. El contrato social no se modifica.

Abogado - Fausto E. Ravetta
N° 31.218

SUN-RA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3/4/2002, Escritura 73, Esc. Juan Carlos Nardelli Mira, Reg. 1525 Gabriela Nelly Blondeau, estudiante, div. de sus segundas nupcias de Marcelo Cubas, 14.614.637, CUIT 27-14614637-1 y Roberto Pettinato, 15/12/55, actor, div. de sus primeras nupcias de Laura Moya, 12.131.436, CUIT 20-12131436-4, ambos argentinos, dom. Cap. Gral. Ramón Freire 1754/56, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliarias - Constructora: Compra, venta, permuta, fideicomiso, arrendamiento rural o urbano, administración, loteo, construcción, planeamiento, proyecto, dirección y ejecución de obra, refacción, subdivisión, afectación al Régimen de la Ley 13.512 sobre inmuebles propios o no. Servicios creativos: Todo tipo de servicios intelectuales; consultora en comercialización de empresas de medios de comunicación masivas; explotación del servicio de computación, tal como existe en la actualidad o como en el futuro se desarrollen; análisis de sistemas de informática y análisis del desarrollo de los mismos, aplicable a todo tipo de actividad. Publicitaria: Elaboración de campañas de publicidad, utilizando los distintos medios gráficos, radiales, televisivos, de afiches en la vía pública, promociones personales; análisis y estudio de mercado. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, producción, comercialización, importación o exportación de sistemas informáticos, y demás productos e insumos relacionados con el presente objeto. Mandataria: Aceptación y ejecución de mandatos, intermediación, gestiones, comisiones y administraciones de bienes, patrimonios y negocios en general. Capital Social: $ 20.000. Administración: Gerentes: Roberto Pettinato y Gabriela Nelly Blondeau por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede: Cap. Gral. Ramón Freire 1746, p.b. Cap. Fed.

Autorizado - Manuel Recalt
N° 33.016

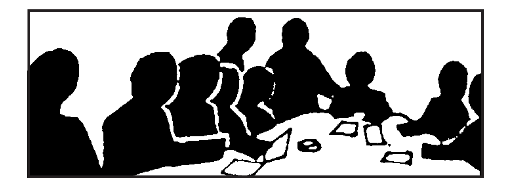
VIKINGFILM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 10/4/02. Socios: Josefa Fernández, 70 años, argentina, casada, empresaria, LC 906.090, Quintana 556 11° "A" Capital; Carlos Alberto Lemos, 72 años, argentino, casado, empresario, LE 6.163.524, Quintana 556 11° "A" Capital. Denominación: "VIKINGFILM S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La producción de cinematografía, televisión, teatro y publicidad y otras actividades afines al arte audiovisual. Distribución de filmes y de todo otro producto afín. Capital: $ 2.000. Administración: Carlos Alberto Lemos. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Quintana 556 11° "A" Ciudad de Buenos Aires.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 31.185

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADMINISTRADORA HARAS DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro IGJ: 13.293. Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de mayo de 2002, a las 13:00 en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en Montevideo 666 9° piso of. 907 Capital Federal —Pcia. de Buenos Aires—, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° ley 19.550 y sus modificatorias ley 22.903 correspondiente al ejercicio económico regular N° 5 cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Nombramiento de nuevos miembros del Directorio por renuncias del Presidente y Director, y retribución de los mismos.

Presidente - Gastón Checheli
e. 18/4 Nº 33.019 v. 24/4/2002

ADMINISTRADORA HARAS DEL PILAR II S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro IGJ: 15.812. Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de mayo de 2002, a las 16:00 en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en Montevideo 666 9° piso of. 907 Capital Federal —Pcia. de Buenos Aires—, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° ley 19.550 y sus modificatorias ley 22.903 correspondiente al ejercicio económico regular N° 4 cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Nombramiento de nuevos miembros del Directorio por renuncias del Presidente y Director, y retribución de los mismos.

Presidente - Gastón Checheli
e. 18/4 Nº 33.018 v. 24/4/2002

AMBIENTE ON LINE S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° 17.062, L° 13, T° 1 S.A. Se convoca a los señores Accionistas para el 25 de abril de 2002, a las 15 horas, en Cabildo 3150, 6 A, Capital Federal para tratar en Asamblea General Extraordinaria los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Evaluación de la situación de la empresa ante la crisis económica del país, cursos de acción a seguir.
3°) Varios.

Presidente - Guillermo Víctor Malinow
e. 18/4 Nº 33.007 v. 24/4/2002

ANJO Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 6 de mayo de 2002 a las 16.00 horas en primera y segunda convocatoria; en la sede social de San Martín 492, P 3°, Of. 22 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos exigidos por el artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550 por el ejercicio al 31/12/2001.
2°) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Fijación del número de Directores Titulares y suplentes y su designación.
4°) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Presidente - Julio Andrés Mori

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 18/4 Nº 31.226 v. 24/4/2002

ASOCIACION CIVIL UNIDOS DE BOEDO

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2002 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 20,30 horas en segunda convocatoria en su sede de la calle Maza 743 PB depto. 2do., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos socios para firmar el acta.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al balance finalizado el 31/12/2001.
3°) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva.
4°) Elección de la nueva Comisión Directiva con mandato por dos años o hasta que se convoque a Asamblea por el Balance finalizado el 31/12/2003.

Presidente - Fernando J. Carrano
e. 18/4 Nº 32.980 v. 18/4/2002

ASOCIACION MUTUAL TRANSPORTE AUTOMOTOR (A.M.T.A.)

A.M.T.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Socios de la ASOCIACION MUTUAL TRANSPORTE AUTOMOTOR (A.M.T.A.) a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de mayo del año 2002 a las 17,30 hs. en la calle Moreno 955 2° Piso Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta.
2°) Causas de la demora en la Convocatoria de la Asamblea General Ordinaria.
3°) Consideración de la Memoria.
4°) Consideración del Balance, Cuenta de Gastos y Recursos y Anexos correspondientes al Ejercicio Cerrado el 31/12/2001, correspondientes a Prestaciones Médico-Asistenciales.
5°) Consideración del desenvolvimiento del fondo Subsidio Asistencia Médica Integral y Balance General del Servicio al 31/2/2001.
6°) Consideración del desenvolvimiento del fondo Compensador y Balance General del Servicio al 31/12/2001.
7°) Consideración del Balance General Consolidado al 31/12/2001.
8°) Informe del Organo de Fiscalización.
9°) Reforma del SAMI y Fondo Compensador.
10°) Aprobar todo lo actuado por el Consejo Directivo Actual, desde la fecha de toma de Cargos hasta el presente.
11°) Informar sobre situación del Concurso Preventivo en marcha.
12°) Renovación Parcial del Consejo Directivo, elección de seis (5) miembros Titulares y tres (3) Miembros Suplentes.
13°) Renovación total del Organo de Fiscalización, elección de tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Miembros Suplentes.

Los Señores que concurran a la citada Asamblea deberán presentarse provistos del Carnet Social Documento Nacional de Identidad. El Consejo Directivo.

Observación: Transcurridos 30 minutos de la hora fijada para la iniciación de la Asamblea, la misma se constituirá con el total de los Socios presentes.

Presidente - Horacio Oscar Piñero
Secretario – José Canoura
e. 18/4 Nº 32.752 v. 22/4/2002

"C"

CASA RUBIO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas de CASA RUBIO S.A. a Asamblea General Ordinaria para

el día 07 de mayo de 2002 en la sede social sita en la calle Serrano 985, PB, de Capital Federal a las 15.30 horas en primera convocatoria y 16.30 horas en segunda convocatoria. Por haber sido solicitado por un accionista y en base a lo dispuesto por el art. 236 de la Ley 19.550 se convoca para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración del aumento del número de Directores Titulares y su designación y
b) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Síndico Titular - Jorge Hugo Belvisi
e. 18/4 Nº 32.987 v. 24/4/2002

CLUB ATLETICO ALL BOYS

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 12 de mayo de 2002, a las 09.00 hs. en Alvarez Jonte 4180, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos asociados para la firma del acta respectiva.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio N° 88, cerrado el 28/02/2000.
3°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio N° 89, cerrado el 28/02/2001. La Comisión Directiva.

Secretario General - Juan Carlos Ziliotto
e. 18/4 Nº 32.985 v. 18/4/2002

CLUB ATLETICO ALL BOYS

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de mayo de 2002, a las 12.00 hs. en Alvarez Jonte 4180, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos asociados para la firma del acta respectiva.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio N° 90, cerrado el 28/02/2002.
3°) Designación de las autoridades para el acto eleccionario.
4°) Elección de Presidente, 17 vocales titulares, 9 vocales suplentes, 3 miembros titulares y 1 suplente, para la Comisión Fiscalizadora y 3 miembros titulares del Tribunal de conducta.
En caso de oficializarse una sola lista, proclamación de la misma. La Comisión Directiva.

Secretario General - Juan Carlos Ziliotto
e. 18/4 Nº 32.984 v. 18/4/2002

“D”

DEMETRIO ANASTOPULOS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en la sesión del día 8 de abril del corriente año, convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de mayo de 2002 a las 16 horas en la sede social de la calle Ferre 1982/84 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Destino de los resultados acumulados.
4°) Fijación del número de directores, su elección y elección de síndicos.

Presidente - María Ester Anastopulos
e. 18/4 Nº 33.042 v. 24/4/2002

“E”

EL NUEVO HALCON S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de EL NUEVO HALCON S.A., a la Asamblea General Extraordinaria en 1° Convocatoria para el día 07 de mayo de 2002 a las 15:30 horas, a celebrarse en Av. L. N. Alem 790, piso 12 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Situación económico-financiera de la empresa. Déficit operativo.
3°) Situación gerencial.
4°) Aportes de los accionistas

Presidente - Carlos A. Atencio
e. 18/4 Nº 33.017 v. 24/4/2002

EL TAXI Cooperativa de Provisión y Consumo Ltda.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración convoca a los señores asociados a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2002, a las 17,00 horas, en el local de Av. Donato Alvarez 1533 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos asociados para financiar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, e Informes del Síndico y del Auditor, todos ellos correspondientes al Ejercicio Social N° 35 cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Renovación parcial del Consejo de Administración, con elección de los Consejeros necesarios para su integración. Elección por finalización de mandatos de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año. El Consejo de Administración.

Presidente - Mario Iacono
e. 18/4 Nº 33.006 v. 18/4/2002

EMPRESA MARITIMA Y PESQUERA CONARA S.A.

CONVOCATORIA

El directorio de la EMPRESA MARITIMA Y PESQUERA CONARA S.A convoca a sus asociados a la asamblea anual ordinaria que se celebrará el día 16 de mayo de 2002 a las 10:00 hs. en Av. Garay 523 2° “A” Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Lectura del acta anterior.
3°) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuentas de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización correspondiente a los ejercicios 94, 95, 96, 97, 98 y 99.
4°) Informe sobre actividades desarrolladas por el directorio.

Vicepresidente - Walter Alberto Abreu
e. 18/4 Nº 33.046 v. 24/4/2002

“G”

G.N.C. THAMES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de GNC THAMES S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de mayo de 2002 a las diez y ocho (18) horas en la sede social sita en Carabobo 81 departamento “E”, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de situación Patrimonial, de resultados, de evolución del Patrimonio Neto, notas y Anexos e informes del Auditor correspondientes al ejercicio económico N° 12 cerrado al 31 de diciembre de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Distribución de Ganancias.
5°) Elección de nuevos Directores para un año.

Presidente - Eduardo M. Vidal
e. 18/4 Nº 33.049 v. 24/4/2002

GRANOTEC ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Llámase en primera convocatoria a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 2002, a las 10 horas a celebrarse en Av. Chorroarín 965, Capital Federal, y en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde, en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación a que hace referencia el inciso 1ro. del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y honorarios del Directorio.
4°) Designación de directores titulares y suplentes. El Directorio.

Cualquier comunicación a la Sociedad con motivo de esta asamblea, se practicará en la dirección indicada, en días hábiles de 10 a 18 horas.

Presidente - Miguel Angel González Ortiz
e. 18/4 Nº 33.012 v. 24/4/2002

“H”

HISTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de HISTA S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera y/o segunda convocatoria que se realizará el día 6 de mayo de 2002 a las 10 horas en la calle Maipú 464 4 Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones por la convocatoria fuera de término de la Asamblea General Ordinaria.
3°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio número 5 finalizado el 30 de junio de 2001.
4°) Destino de los resultados. Aprobación de remuneraciones a miembros del directorio por la realización de Actividades Técnico Administrativas.
5°) Fijación del número de directores. Elección de titulares y suplentes. Asignación de cargos.

Se informa a los señores accionistas que de acuerdo al artículo décimo de los estatutos sociales, la segunda convocatoria se celebrará el mismo día 6 de mayo de 2002 una hora después de fracasada la primera convocatoria.
Buenos Aires, 15 de abril de 2002.

Presidente - Osvaldo Jorge Gosman
e. 18/4 Nº 33.068 v. 24/4/2002

“I”

INSTITUTO PSICOPEDAGOGICO SAN PABLO S.A.

CONVOCATORIA

El INSTITUTO PSICOPEDAGOGICO SAN PABLO S.A., convoca a Asamblea Ordinaria en su nueva sede de Asunción 2938, de la Capital Federal para el día 6 de mayo a las 15.30 hs., a fin de elegir nuevas autoridades.

Presidente - Marta S. Martín
e. 18/4 Nº 31.205 v. 24/4/2002

“R”

RIVADAVIA 5353 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de RIVADAVIA 5353 S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de mayo de 2002 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. De Mayo 1365 1° Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas del llamado a asamblea fuera de los términos legales.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 2001.
3°) Resultados. Tratamiento.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2001, el cual ha arrojado quebranto.
5°) Aprobación de la gestión de directores y Síndicos.
6°) Elección de nuevo director en reemplazo del Sr. Balbino José Fernández, fallecido.
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Presidente - Manuel Nicasio Fernández
e. 18/4 Nº 32.999 v. 24/4/2002

“S”

SARCERRI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SARCERRI S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de mayo de 2002 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. De Mayo 1365 1° Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2°) Resultados. Tratamiento.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos.
4°) Elección de nuevo director titular en reemplazo del Sr. Balbino José Fernández, fallecido.
5°) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Vicepresidente - José Conde Conde
e. 18/4 Nº 32.998 v. 24/4/2002

“T”

TRAINMET SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TRAINMET SEGUROS S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 08 de mayo de 2002, a las 15,30 horas en Primera Convocatoria a las 16,30 horas en Segunda Convocatoria en su sede social sita en Avda. Cerviño, 4449 piso 1° de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2°) Remoción de los miembros del Directorio. Consideración de su gestión.
3°) Remoción de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de su gestión.

4°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
5°) Aumento de Capital por eliminación del Reaseguro de Cuota Parte.
6°) Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y su elección.
Presidente - Sergio Tasselli

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la vigencia de las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550 y art. 18 del Estatuto.
Presidente - Sergio Tasselli
e. 18/4 Nº 1565 v. 24/4/2002

"V"

VADEMA S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de VADEMA S.A. para el día 7 de mayo de 2002 en primera convocatoria a la hora 10:00 y en segunda convocatoria a la hora 11:00 en la calle Viamonte 1660 P. 2 de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentación art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración del resultado del Ejercicio.
4°) Determinación del número y elección de Directores.
5°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Remo Bortot
e. 18/4 Nº 33.039 v. 24/4/2002

VILLARD Y LOUIS Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de VILLARD Y LOUIS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en la sede social, Carlos Pellegrini 27, piso 9, Of. D, el día 9 de mayo de 2002, en primera convocatoria a las 9 horas y en segunda convocatoria a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de la gestión de los señores Directores y Síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Consideración de los honorarios de los señores Directores y Síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001. Artículo 261 de la Ley 19.550.
5°) Consideración de distribución de dividendos a los señores Accionistas.
6°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio y su designación.
7°) Reforma del artículo 10 del Estatuto.
Buenos Aires, 15 de abril de 2002.
Presidente - Oliverio Alec Villard
e. 18/4 Nº 33.054 v. 24/4/2002

"Z"

ZUKERMAN HNOS. S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de mayo de 2002, a las 18 horas, en Aguirre 456, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234, inc. 1°, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2°) Distribución de resultados.
3°) Aprobación de la gestión del directorio y la Sindicatura.
4°) Elección de Síndicos.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Daniel G. Zukierman
e. 18/4 Nº 33.035 v. 24/4/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AEB ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 26-12-01 se redujo el capital de $ 1.212.666 a $ 931.290, por absorción de pérdidas, y se modificó el Art. 4° del Estatuto. Oposiciones de Ley en Tucumán 983, 4° A, Capital.
Vicepresidente – Ramón Ranieri
e. 18/4 N° 9874 v. 22/4/2002

AIS ARGENTINA S.A.

Hace saber por 3 días rectificando el aviso publicado los días 5/8 y 9 de abril 2002, recibo N° 9506, el nombre correcto de la sociedad es "AIS ARGENTINA S.A." y no como por error se publicó.
Apoderado – Carlos M. Paulero
e. 18/4 N° 9877 v. 22/4/2002

ARGENTINA MINERAL DEVELOPMENT S.A.

El 29-01-98 renunció Carlos M. Brea al directorio, por asamblea del 22-05-98 designaron a Robert A. Harley; Graciela A. Olivares; George Francis Landegger como titulares y a Carlos M. Brea suplente; el 05-01-99 por Directorio, se designó a Patricia Inzirillo. Por Asambleas del 15/03/00 y 14/04/00 se eligieron como directores a Robert A. Harley; Patricia Inzirillo; Norman Fern y George Francis Landegger; y a Oscar A. Sánchez como suplente. Por Asamblea del 31-05-01 se eligió a Robert A. Harley; Patricia Inzirillo y Oscar A. Sánchez; y suplentes a Norman Fern y George Francis Landegger y; por Asamblea del 09-01-02, se eligió a Patricia Inzirillo; y suplente a Oscar A. Sánchez.
Autorizada – María Julieta Bianchi
e. 18/4 N° 9858 v. 18/4/2002

"B"

BANCO RIO DE LA PLATA S.A.

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley 23.576, modificada por la Ley 23.962, se informa: (A) El Programa de Emisión de Títulos de Deuda de Corto y Mediano Plazo no convertibles en acciones por un valor nominal total máximo en circulación de U$S 1.000.000.000 (el "Programa") fue aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de enero de 2000 y resolución del Directorio de fecha 13 de junio de 2000. Mediante reunión de Directorio N° 3316 de fecha 8 de abril de 2002, y bajo el marco del Programa, se resolvió la emisión de Obligaciones Negociables de la Octava Serie por un valor nominal de $ 26.000.000 (la "Octava Serie"). (B) Banco Río de la Plata S.A. (el "Banco") es una sociedad anónima con domicilio en Bartolomé Mitre 480, Capital Federal, constituida en La Plata, Provincia de Buenos Aires el 20 de junio de 1908, con duración hasta el 31 de julio del año 2017, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 14 de mayo de 1968 bajo el N° 1215 F° 64, Libro 66 del T° "A" de Estatutos Nacionales. (C) El objeto social del Banco es realizar por cuenta propia o por comisión de terceros, operaciones bancarias, de acuerdo a las leyes y disposiciones que reglamentan su ejercicio, y con carácter meramente enunciativo: podrá, tanto en moneda nacional o extranjera: 1°) Recibir depósitos en cuenta corriente, a plazo fijo, en caja de ahorros y en cualquier otra forma que se determine. 2°) Descontar, girar, recibir, cobrar, aceptar y pagar cheques, letras de cambio, pagarés y otros títulos de comercio interior o exterior, sea por cuenta propia o de terceros. 3°) Abrir créditos en cuenta corriente, con o sin garantías, a personas o sociedades y a los gobiernos o reparticiones nacionales, provinciales o municipales. 4°) Hacer anticipos y préstamos, sobre depósitos o garantías de fondos públicos, títulos de renta, acciones de sociedades anónimas, monedas de oro y plata, conocimientos, warrants y mercaderías en depósito y sobre todo título admitido a la negociación en la Bolsa de Comercio o que no siendo negociable en bolsa por su notorio valor a juicio del Directorio, pueda ser tomado en garantía. 5°) Comprar, vender o negociar por propia cuenta o por cuenta de terceros, títulos públicos o privados, papeles, valores, acciones, obligaciones negociables ya sea actuando como banco agente, colocador, ya sean de empresas públicas o privadas y tanto en los mercados nacionales o internacionales. 6°) Cobrar y pagar por cuenta de terceros intereses, dividendos, rentas y además efectuar operaciones de valores al cobro. 7°) Emitir cheques, letras, conformes y obligaciones y títulos de deuda. 8°) Redescontar los valores de su cartera, ya sea por medio de la cesión a una entidad pública o privada, nacional o extranjera, o mediante la titulización o securitización de la misma, emitiendo los correspondientes certificados de participación. 9°) Recibir en depósito para su custodia títulos, metales preciosos y otros valores. 10°) Celebrar contratos de fideicomiso pudiendo asumir la figura de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario. 11°) Celebrar contratos de leasing, tanto de valores mobiliarios como de inmuebles. 12°) Aceptar mandatos, tanto de carácter comercial como civil y ejercer la representación de terceros. 13°) Hacer préstamos con o sin garantías personales o reales, en las condiciones, plazos y forma de financiación que disponga el Directorio de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes en la materia. 14°) Aceptar representaciones correspondientes a firmas existentes en el país o el extranjero, así como comisiones o consignaciones, pudiendo además concurrir a licitaciones y a la obtención de concesiones por cuenta de terceros y propias dentro de las normas legales que rigen las actividades bancarias en el territorio de la Nación. 15°) Tomar a su cargo la administración de propiedades y de bienes en general por cuenta de terceros comprendiendo en esto la compra, venta, las cobranzas de saldo de precio o cuotas de bienes raíces, vendidos a plazos o en cualquier otra forma. 16°) Realizar operaciones de letras o de créditos relacionados con el comercio de importación y exportación, con o sin garantías personales o reales en las condiciones, plazos y forma de financiación que disponga el Directorio de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes en la materia. 17°) Dar fianzas o garantías por obligaciones o contratos de tercero. 18°) Tener cajas de seguridad para uso de la clientela. 19°) Recibir bienes inmuebles o muebles y semovientes, en prenda o en hipoteca, en garantía de deudas existentes o de créditos que acuerde, o como refuerzo de garantía, por cuenta propia o por cuenta de terceros. Podrá también comprar bienes inmuebles para uso propio, muebles y aceptar daciones en pago, ya sea para facilitar la realización o liquidación de operaciones o cuentas pendientes. Los bienes así adquiridos o los que el Banco tiene en la actualidad podrán ser vendidos para liquidación de cuentas. Podrá asimismo adquirir en propiedad con el objeto de defender su crédito, aquellos bienes inmuebles que reconozcan hipoteca u otros gravámenes a favor del Banco. 20°) Aceptar y desempeñar los cargos de interventor, síndico, liquidador, por sí solo o en unión de otras personas o entidades, en los casos de convocatoria, quiebras, concursos, liquidaciones extrajudiciales y otros casos análogos. 21°) Participar en: (a) Toda clase de entidades financieras o de operaciones o servicios auxiliares o vinculadas a los mercados financieros, mercados de capitales del país o del exterior; (b) En entidades emisoras u operadoras de tarjetas de compra o de crédito, en entidades de jubilación privada, seguros de retiro y previsionales, seguros de vida y seguros generales, del país o del exterior; (c) En entidades de transferencias de fondos, de cobros y pagos, de transmisión de datos, de comunicaciones financieras, de procesamientos de servicios financieros; (d) En cuantas más entidades, actividades o empresas, desarrollen o produzcan servicios, actividades o negocios financieros, de seguros o de apoyo a las mismas. Todas estas participaciones, actividades o inversiones deberán encuadrarse en las leyes y reglamentos que regulan la actividad del Banco en la República Argentina y en las jurisdicciones en las que opere. En especial se ajustarán a las disposiciones del Banco Central de la República Argentina, Comisión Nacional de Valores, y demás organismos y entidades competentes argentinos o del exterior. Para el cumplimiento de tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por tales leyes o por este estatuto. (D) El capital social del Banco al 30 de septiembre de 2001 es de $ 346.741.665. El patrimonio neto del Banco al 30 de septiembre de 2001 es de $ 1.234.205.000. (E) El monto total del Programa de Emisión de Títulos de Deuda de Corto y Mediano Plazo es de U$S 1.000.000.000 y el monto de la emisión de la Octava Serie es de $ 26.000.000. (F) El Banco, bajo el programa de corto plazo por U$S 500.000.000 mantiene vigentes las Series N° 38 por un monto de U$S 67.500.000 con vencimiento el 21 de mayo de 2002, Serie N° 39 por un monto de U$S 67.500.000 con vencimiento el 24 de mayo de 2002, Serie N° 41 por un monto de U$S 85.000.000 con vencimiento el 5 de junio de 2002, Serie N° 42 por un monto de U$S 135.000.000 con vencimiento el 9 de septiembre de 2002 y Serie N° 43 por un monto de U$S 50.000.000 con vencimiento el 9 de Diciembre de 2002, respectivamente. Asimismo, bajo el Programa se ha emitido y se encuentran en circulación la Serie Primera emitida el 21 de junio de 2000 por U$S 200.000.000 con vencimiento el 21 de junio de 2002, la Serie Segunda emitida el 25 de agosto de 2000 por U$S 100.000.000 con vencimiento en agosto de 2010, la Serie Séptima emitida el 31 de agosto de 2001 por un monto de U$S 50.000.000 con vencimiento el 31 de agosto de 2005. No se han emitido con anterioridad debentures. Al 30 de septiembre de 2001, fecha de su último balance trimestral revisado, el Banco poseía pasivos por $ 9.754.333.000. El Banco posee deudas con privilegio por un monto de $ 13.675.000. (G) El capital de la Octava Serie vence el 13 de mayo de 2002. (I) Las Obligaciones Negociables de la Octava Serie no devengarán intereses. (J) La Serie Octava se emite con garantía común. (k) La Serie Octava será emitida a una tasa de descuento del 7,3134%. (l) Los fondos netos obtenidos de la colocación de la Octava Serie de Títulos a Mediano Plazo se podrán usar para los siguientes destinos: (i) capital de trabajo en la Argentina; (ii) inversiones en activos físicos situados en la Argentina; (iii) refinanciación de pasivos; (iv) aporte de capital en sociedades controladas o vinculadas, siempre que estas últimas apliquen los fondos provenientes de dichos aportes del modo estipulado precedentemente, (v) otorgamiento de préstamos a empresas y/o personas para cualquiera de los fines descriptos precedentemente, o (vi) a cualquiera de los otros destinos establecidos por el artículo 36 de la Ley 23.576 y sus modificatorias y para aquellos destinos previstos por la Comunicación "A" 3046 del Banco Central de la República Argentina.
Autorizada – María Gabriela Grigioni
e. 18/4 N° 33.100 v. 18/4/2002

BARCONET LTDA.

Se hace saber que por resolución de cuotistas del 22 de junio de 2001, BARCONET LTDA. resolvió cancelar la inscripción de la sucursal BARCONET LTDA., inscripta en el R.P.C. el 19 de diciembre de 2000 bajo el N° 3213 L° 56, T° B de Estatutos Extranjeros.
Autorizado – Ramón Mendonça
e. 18/4 N° 9890 v. 18/4/2002

BBVA BANCO FRANCES S.A.

Comunica: a) Que por asamblea ordinaria y extraordinaria y acta de directorio del 27/4/2000 se aceptó la renuncia del Director Juan Ignacio Giménez Echeverría designándose Directores titulares a Gervasio Collar Zabaleta, Antonio Martínez Jorquera Lloveras, José Ignacio Goirigolzarri Tellaeche y José Manuel Tamayo Pérez, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente Gervasio Collar Zabaleta; Vicepresidente 1° Antonio Martínez Jorquera Lloveras; Directores titulares José Ignacio Goirigolzarri Tellaeche, José Manuel Tamayo Pérez, Amadeo Ramón Vázquez y Javier D'Ornellas y Directores suplentes: Martín Zarich e Ignacio Sánchez Asiain Sánz. b) Que por asamblea ordinaria y extraordinaria y acta de directorio del 5/4/2001 se designó directores titulares a Amadeo Ramón Vázquez y Javier D'Ornellas y Director Suplente a Martín Zarich, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente Gervasio Collar Zabaleta; Vicepresidente 1° Antonio Martínez Jorquera Lloveras; Directores titulares: José Ignacio Goirigolzarri Tellaeche, José Manuel Tamayo Pérez, Amadeo Ramón Vázquez y Javier D'Ornellas y Directores suplentes: Martín Zarich e Ignacio Sánchez Asiain Sánz. c) Que por asamblea ordinaria y extraordinaria y acta de directorio del 18/9/2001 se aceptó la renuncia de los Directores Antonio Martínez Jorquera, José Ignacio Goirigolzarri Tellaeche y José Manuel Tamayo Pérez, designándose Directores titulares a Jaime Guardiola, Romajaro,

Marcelo Gustavo Canestri e Ignacio Sánchez Asiain Sánz y Director Suplente a José María Ayala Vargas, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente Gervasio Collar Zabaleta; Vicepresidente 1° Jaime Guardiola Romajaro; Directores titulares: Ignacio Sánchez Asiain Sánz, Marcelo Gustavo Canestri, Amadeo Ramón Vázquez y Javier D'Ornellas y Directores suplentes: Martín Zarich y José María Ayala Vargas.

Autorizado – Carlos Alberto Vadell
e. 18/4 N° 31.197 v. 18/4/2002

BINRED S.A.

Sociedad cons. en la Rep. Oriental del Uruguay, conforme Art. 118 Ley 19.550, designa representante en la Argentina a Patricio Flores, arg., DNI 18.106.446, casado, empresario, y fija sede social en la calle Washington 1971, Cap. Fed.

Abogado – Rodrigo Mariano López Gau
e. 18/4 N° 31.204 v. 18/4/2002

"C"

CAMAR INVERSORA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 15 de marzo de 2002, se eligieron nuevos miembros del Directorio por el término de un ejercicio, cuya distribución de cargos por reunión de Directorio de la misma fecha, es la siguiente: Presidente: Sr. Carlos Guillamet Chargué, y Director Suplente: Srta. Ma. Pía Guillamet Chargué.

Presidente – Carlos Guillamet Chargué
e. 18/4 N° 33.051 v. 18/4/2002

CLEANERS MANTENIMIENTOS S.R.L.

Hace saber por un día que por reunión de socios de fecha 9 de enero de 2002, se ha renovado —por el término de tres años—, el mandato de los socios Paula Miranda y Flavio Membrino para la administración, representación legal y manejo de la sociedad, pudiendo hacerlo en forma indistinta.

Socio Gerente – Flavio Membrino
e. 18/4 N° 33.000 v. 18/4/2002

COCA COLA FEMSA DE BUENOS AIRES S.A.

Se hace saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 22 de Febrero de 2002 y la reunión de directorio de fecha 28 de Febrero de 2002, el directorio se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Ernesto J. Silva Almaguer; Vicepresidente: Jorge Martín Torres Pérez; Directores Titulares: Carlos Salazar Lomelín, Carlos Andrete Alcira y Fernando José Oliver; Directores Suplentes: Hector Treviño Gutiérrez, Miguel Angel Peirano, José Rodolfo González y Eduardo Taberner; Síndico Titular: Benjamín Harriague y Síndico Suplente: Carlos Ianucci.

Autorizada – Rocío Mónica Díaz
e. 18/4 N° 9856 v. 18/4/2002

COMINGRO S.A.C.I.A.

1) Escritura del 12 de marzo de 2002, Registro 13 de Capital, protocolizó Asamblea Extraordinaria del 21 de diciembre de 2001. 2) Denominación: COMINGRO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA. 3) Se resuelve la disolución definitiva de la sociedad y aprobación del Balance Final. 4) Liquidador: Se designa al Sr. Julio César Grego, DNI 441.648, según Acta del 31 de julio de 2002. 5) Inscripción: 21-6-1957, N° 852, F° 399, L. 50, T. A de S.A.

Liquidador – Julio Grego
e. 18/4 N° 33.015 v. 18/4/2002

CONCESIONARIA ZONA 5 S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 7/3/02, se designó como Presidente al Sr. Ignacio Santamaría Goiri, como Directores Titulares a los Sres. Pablo De la Torre Sánchez-Ramade y Andrés Maestro Oliver, y como Director Suplente al Sr. Daniel Leynaud.

Autorizado Especial – Eduardo José Esteban
e. 18/4 N° 9882 v. 18/4/2002

CONSTRUCCIONES CABRERA S.A.

Por Escritura N° 62 del 22/03/02, al Folio 119 del Reg. 1782 de Capital: I) La sociedad cambió su sede social a la calle Gral. Manuel A. Rodríguez 2120 de esta ciudad. II) Presentó la renuncia el director Suplente Jaime Boris Schvartznan y se eligieron nuevas autoridades, quedando el Directorio actual compuesto por: Presidente: María Hacohen; Director suplente: Flora Cecilia Jakszyn, arg., nac. 17/05/66, soltera, DNI. 17.801.900, vec. de esta ciudad.

Escribana – Elizabeth V. Ezernitchi
e. 18/4 N° 9881 v. 18/4/2002

CTV S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 7/3/02, se designó como Presidente al Sr. Ignacio Santamaría Goiri, como Directores Titulares a los Sres. Pablo De la Torre Sánchez-Ramade y Andrés Maestro Oliver, y como Director Suplente al Sr. Daniel Leynaud.

Autorizado Especial – Eduardo José Esteban
e. 18/4 N° 9883 v. 18/4/2002

"D"

DEHEZA Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

COMPAÑIA LUREZA S.A.

Ambas con domicilio de sus sedes sociales en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 788, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hacen saber que en las asambleas generales extraordinarias celebradas el día 26 de marzo de 2002 se resolvió su fusión mediante la, absorción de "COMPAÑIA LUREZA S.A." por "DEHEZA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA". "COMPAÑÍA LUREZA S.A." es una sociedad anónima constituida mediante escritura pública n° 181, pasada el folio 514 del Registro Notarial de Capital Federal n° 912 e inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal el 10 de diciembre de 1984 bajo el número 8559 del Libro 100 tomo A de Sociedades Anónimas. "DEHEZA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA" es una sociedad anónima constituida mediante escritura pública número 1554, pasada al folio 4348 del Registro Notarial de Capital Federal n° 467 e inscripta el 27 de noviembre de 1967 bajo el número 3676 al folio 361 del Libro 64 Tomo A de Estatutos Nacionales del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. La sociedad absorbente continuará con la denominación "DEHEZA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA" y como resultas de la fusión si, capital social ha sido aumentado en $ 1.000 a la suma de $ 11.000. Su sede social continuará ubicada en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 788, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde los acreedores de fecha anterior pueden, oponerse a la fusión dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, tal como dispone el artículo 83, inc. 3°, e, último párrafo, de la ley 19.550. Al 31-12-2001, fecha de los balances especiales de fusión, en DEHEZA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA su activo era de $ 11.974.630,73, su pasivo de $ 3.877.436,88 y su patrimonio neto de $ 8.097.193,85. En COMPAÑIA LUREZA S.A., su activo era de $ 877.857,38; su pasivo de $ 873.752,29 y su patrimonio neto de $ 877.857,38. El compromiso previo de fusión fue suscripto el 26-3-2002 y fue aprobado por asambleas extraordinarias celebradas el 26-3-2002.

Abogado – Rubén O. Asorey
e. 18/4 N° 12.093 v. 22/4/2002

DLS ARGENTINA LIMITED

Esta Sociedad, continuada en y existente bajo las leyes de las Islas Vírgenes Británicas, hace saber: Que por decisión del Representante Legal en la República Argentina a los fines de los Arts. 118 y 123, Ley 19.550, según consta en Acta de fecha 02 de abril de 2002, se fijó nueva sede social de la Sucursal Argentina en Av. Pueyrredón 1770, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado – Ricardo Gómez
e. 18/4 N° 33.026 v. 18/4/2002

DLS DRILLING, LOGISTICS & SERVICES CORPORATION

Esta Sociedad, continuada en y existente bajo las leyes de las Islas Vírgenes Británicas, hace saber: Que por decisión del Representante Legal en la República Argentina a los fines de los Arts. 118 y 123, Ley 19.550, instrumentada por Nota de fecha 08 de abril de 2002, se fijó nueva sede social de la Representación Permanente en Av. Pueyrredón 1770, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Representante Legal – Martín Zöldi
e. 18/4 N° 33.023 v. 18/4/2002

"E"

EF SERVICIOS INTERNACIONALES S.A. (en liquidación)

Insc. RPC. 4/5/98, N° 1638, L° 1 de Soc. x Acc. Por esc. 219 del 26/3/02, Reg. 77 de CF., en Asambl. Gral. Extraord. Unán. 19/12/01, dejó: a) Confeccionado el Balance de Liquidación Final al 30/11/01. b) Liquidada la sociedad "EF SERVICIOS INTERNACIONALES S.A.". c) Aceptada la renuncia y aprobada la gestión del liquidador saliente, Sr. Gerardo Martín Damerau. d) Designada como Depositaria Legal de los libros sociales y de la documentación societaria de "EF SERVICIOS INTERNACIONALES S.A.", a la Sra. María Victoria Bossi, c/dom. en Arenales 1938, P. 2°, Of. "B", Cap. Fed.

Escribano – Pablo E. Homps
e. 18/4 N° 9848 v. 18/4/2002

EL LENGUE S.A.

Por Acta de Asam. Ext. del 15-2-02, renunciaron a sus cargos de Pte.: Diego Mariano Doldan y Dir. Sup.: Claudio Javier Flores. Asumen: Pte.: Roberto Manuel Fernández y Dir. Sup.: María Eugenia Ayala Torales.

Abogado – Carlos Martín Lufrano
e. 18/4 N° 9870 v. 18/4/2002

EVALUADORA LATINOAMERICANA S.A. – CALIFICADORA DE RIESGO

IGJ N° 1.561.129. Registro N° 6 de CNV. En su reunión de Consejo de Calificación del 12/04/02 efectuó la calificación del Riesgo en el Pago de Siniestros de Compañías de Seguros de Compañía de Seguros El Norte S.A. Calificación Otorgada: "A": Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una buena capacidad de pago en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la compañía emisora, en la industria a que pertenece o en la economía. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Información utilizada: Balances al 30 de junio de 1999/2000/2001 y 31/12/01. Síntesis del Dictamen: Evaluación de la solvencia de largo plazo: El objetivo de esta etapa es evaluar la capacidad de pago de siniestros realizando una evaluación de la solvencia de largo plazo de la compañía de seguros. Cabe aclarar que los factores analizados se califican en Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3, según éstos sean favorables, neutros o desfavorables para la Empresa. Características de la administración y propiedad: Nivel 2. Posición relativa de la compañía en su industria: Nivel 2. Evaluación de la Política de Inversiones: Nivel 1. Evaluación de la política de Reaseguro: Nivel 1. Evaluación de los principales indicadores cuantitativos de la compañía de seguros (diversificación, composición de activos, resultados, leverage, siniestralidad, capitalización, cobertura, eficiencia y crecimiento): Nivel 2. Análisis de Sensibilidad: Esta parte del análisis tiene por objeto determinar el impacto que sobre la capacidad de pago del siniestro podría tener la eventual ocurrencia de efectos desfavorables para la Compañía, ya sean económicos o de la industria. Del análisis de los escenarios correspondientes, surge que la calificación por este concepto es de Nivel 1. Calificación Final: La calificación final surge de la suma de los puntajes obtenidos por la Compañía en los ítems analizados. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. Alem 693, 2° A.

Vicepresidente – Carlos Rivas
e. 18/4 N° 33.031 v. 18/4/2002

EVALUADORA LATINOAMERICANA S.A. – CALIFICADORA DE RIESGO

IGJ N° 1561129. Registro N° 6 de CNV. En su reunión de Consejo de Calificación del 12/04/01 efectuó la calificación del Riesgo en el Pago de Siniestros de Compañías de Seguros de Lua Seguros La Porteña S.A. Calificación Otorgada: E: Corresponde a las obligaciones de seguros cuyo emisor no posee información suficiente o no posee información representativa para el período mínimo exigido para la calificación. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Dado que a la fecha la Compañía no cuenta con los balances correspondientes al 30/09/01 y al 31/12/01, la Calificadora considera que la información disponible es insuficiente para realizar el procedimiento normal de calificación, por lo cual corresponde por este motivo calificar a la Compañía en Categoría E. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. Alem 693, 2° A.

Vicepresidente – Carlos Rivas
e. 18/4 N° 33.033 v. 18/4/2002

EVALUADORA LATINOAMERICANA S.A. – CALIFICADORA DE RIESGO

IGJ N° 1561129. Registro N° 6 de CNV. En su reunión de Consejo de Calificación del 12/04/02 efectuó la calificación del Riesgo en el Pago de Siniestros de Hamburgo Compañía de Seguros S.A. Calificación Otorgada: "A": Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una buena capacidad de pago en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la compañía emisora, en la industria a que pertenece o en la economía. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Información utilizada: Balances al 30 de junio de 1999/2000/2001 y 31/12/01. Síntesis del Dictamen: Evaluación de la solvencia de largo plazo: El objetivo de esta etapa es evaluar la capacidad de pago de siniestros realizando una evaluación de la solvencia de largo plazo de la compañía de seguros. Cabe aclarar que los factores analizados se califican en Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3, según éstos sean favorables, neutros o desfavorables para la Empresa. Características de la administración y propiedad: Nivel 2. Posición relativa de la compañía en su industria: Nivel 2. Evaluación de la Política de Inversiones: Nivel 1 . Evaluación de la política de Reaseguro: Nivel 1. Evaluación de los principales indicadores cuantitativos de la compañía de seguros (diversificación, composición de activos, resultados, leverage, siniestralidad, capitalización, cobertura, eficiencia y crecimiento): Nivel 2. Análisis de Sensibilidad: Esta parte del análisis tiene por objeto determinar el impacto que sobre la capacidad de pago del siniestro podría tener la eventual ocurrencia de efectos desfavorables para la Compañía, ya sean económicos o de la industria. Del análisis de los escenarios correspondientes, surge que la calificación por este concepto es de Nivel 1. Calificación Final: La calificación final surge de la suma de los puntajes obtenidos por la Compañía en los ítems analizados. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. Alem 693, 2° A.

Vicepresidente – Carlos Rivas
e. 18/4 N° 33.034 v. 18/4/2002

"F"

FINCA FLICHMAN S.A.

(N° 1441, F° 132, L° 71, T° "A" de Estatutos Nacionales). Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 9/4/02 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de FINCA FLICHMAN S.A. quedó constituido de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Salvador da Cunha Guedes; Vicepresidente y Director Titular: Fernando da Cunha Guedes; Director Titular: Ricardo J. Antunes Rebelo; y Directores Suplentes: Marga M. Clavell y Gustavo Lopetegui.

Autorizada – María Victoria Ureta
e. 18/4 N° 32.992 v. 18/4/2002

FOX FILM DE LA ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por A.G.O. del 25/9/01 y posterior reunión de Directorio de igual fecha se designó un nuevo Directorio que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Scott Neeson; Vicepresidente: Federico H. Laprida; Director Titular: Juan José Castagnola y Directores Suplentes: Michael Doodan y Pablo Di Iorio.

Autorizada – Alejandra Cabana
e. 18/4 N° 33.030 v. 18/4/2002

FRECAMPAR S.A.

Por esc. 13, 25/02/02, F° 31, Reg. Not. 502, Cap. Fed. y Acta de Directorio del 27/12/01, FRECAMPAR S.A., procedió a cambiar el domicilio legal a la calle Esmeralda 740, 9° piso, Oficina 910, Cap. Fed.

Autorizada – Ana M. Rodríguez
e. 18/4 N° 33.028 v. 18/4/2002

FRINELCO INVERSORA Sociedad Anónima

C/sede en Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay, y dom. en Rep. Argentina en Carlos Pellegrini 739, P. 6°, Of. 14, Cap. Fed. Por esc. 239 del 4/4/02, Reg. 77 CF., s/art. 118, ley 19.550, y Doc. sociales dejó protocolizado el estatuto social y acta de directorio del 27/01/02 donde se establece el dom. social en Ciudad de Bs. As., desig. de representante, y Poder Gral. a: Eugenio Israel Tuteur, DNI 7.698.696.

Escribano – Pablo E. Homps
e. 18/4 N° 9849 v. 18/4/2002

"G"

GACOMIAN S.A.

Disolución de "GACOMIAN S.A." N.C. 1549758. Por esc. 75 del 10-4-2002 Reg. 1671 se transcribieron: Acta de Asam. Gral. Extraordinaria del 19-3-02 y las correspondientes al Libro de Dep. de Acciones y Reg. de Asist. a Asam., en las que: 1) Se decide la disolución total de la sociedad, se designa al Sr. León Sokolowicz como liquidador quien aceptó el cargo.

Escribana – María A. Bulubasich
e. 18/4 N° 31.178 v. 18/4/2002

GLASS-TINT S.R.L.

Según Acta de Reunión de socios de fecha 31/12/01 se designa Gerente a Jorge Daniel Grabenheimer por cinco ejercicios. N° Registro I.G.J. 1.630.777.

Autorizado – Norberto José Diodovich
e. 18/4 N° 33.070 v. 18/4/2002

GRADEU S.A. de Capitalización y Ahorro – AUTOGESTION

Av. de Mayo 1285 Piso 4° A - Capital Federal. Sorteo 23/03/2002. Premios: 1° 028, 2° 647, 3° 836, 4° 157 y 5° 142. Sin suscriptores adjudicados.

Presidente – Jorge E. Galbiati
e. 18/4 N° 33.045 v. 18/4/2002

GUIFOUR S.C.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 18 de marzo de 2002, se resolvió designar nuevo Directorio por el término de tres ejercicios, cuya distribución de cargos por reunión de Directorio de la misma fecha, es la siguiente: Presidente: Sr. Carlos Guillamet Chargué y Director Suplente: Stra. Ma. Pía Guillamet Chargué.

Presidente – Carlos Guillamet Chargué
e. 18/4 N° 33.053 v. 18/4/2002

"I"

IBC INTERNATIONAL BUSINESS COMPANY S.A.

Por Acta de Asam. Extr. del 09-08-99 renunciaron Roberto Manuel Fernández y Viviana Fernández a sus cargos de Pte. y Dir. Sup. Asumieron: Pte.: Sergio Orlando Carusso y Dir. Sup.: Alberto Rubén Actis.

Abogado – Carlos Martín Lufrano
e. 18/4 N° 9867 v. 18/4/2002

INMUEBLE BEIRO S.A.

Inscripta IGJ 02/02/1995, N° 896, L. 116 Tomo A. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/01/2001, los accionistas de INMUEBLE BEIRO S.A., resolvieron: 1) Reducción voluntaria de la cuenta del Ajuste de Capital social de $ 959.721,05 a $ 742.242,05.

Presidente – Martín H. Sucari
e. 18/4 N° 33.010 v. 22/4/2002

INSTITUTE FOR INTERNATIONAL RESEARCH S.A.

Por esc. 192 del 4/4/02, Reg. 310 de CF., en Asambl. Gral. Ordinaria y Extraord. Unánim. 15/1/02 y reuniones del Directorio del 11/1/02 y 15/1/02, se acepta las renuncias de los Directores Alida Alejandra Barreiro, Federico Guillermo Tomás Leonhardt, y Carlos Ulrico, Máximo Leonhardt y de los Síndicos titular y suplente CPN Ernesto J. Cassani y CPN Eduardo L. Perelli, quedando conformado el Directorio: Presidente: Sr. Irvine Laidlaw; Vicepresidente: Dr. Federico Guillermo Tomás Leonhardt:, Directores Titulares: Mario Berard, Carlos U. M. Leonhardt y Jutta Barkhausen de von Behring; Síndico Titular: CPN Norberto M. Nacuzzi y Síndico Suplente: CPN Ernesto J. Cassani, x ausencia del Sr. Laidlaw el Dr. Leonhardt ocupará el cargo de vicepresidente a cargo de la Presidencia y el Sr. Carlos U. M. Leonhardt el de Director a cargo de la Vicepresidencia.

Escribano – Carlos E. Monckeberg
e. 18/4 N° 9847 v. 18/4/2002

IP REDES S.A.

Aviso complementario de la publicación del 22-3-02 recibo N° 0068-00030024 "IP REDES S.A." NC 1.606.600. Los directores renunciantes son los Sres. Mariela Noemí Montes y Yurasi Diodato de Freitas.

Escribana – María Alejandra Bulubasich
e. 18/4 N° 31.176 v. 18/4/2002

ITV S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 7/3/02, se designó como Presidente al Sr. Ignacio Santamaría Goiri, como Directores Titulares a los Sres. Pablo De la Torre Sánchez - Ramade y Andrés Maestro Oliver, y como Director Suplente al Sr. Daniel Leynaud.

Autorizado – Eduardo José Esteban
e. 18/4 N° 9885 v. 18/4/2002

"K"

KAIFENG CONSULTING S.A.

Inscripta en los términos art. 118 L. S. cambió de representante y sede social. Nuevo Rep.: Ilda O. Ghirimoldi. Nueva Sede: Mcal. A. José de Sucre 2850 2° "A" Cap. Fed.

Abogado – Carlos D. Litvin
e. 18/4 N° 31.208 v. 18/4/2002

KIF INTERNACIONAL S.R.L.

Por acta del 10/4/02 Reforma art. 5° removiendo del cargo de gerente a Rosamarina Kraviez y designando a Carlos Adolfo Felisatti Capurro y Clarice María Iepsen.

Gerente – P/C. A. F. Capurro
e. 18/4 N° 9850 v. 18/4/2002

KONDE S.A.

Por acta de asam. del 09-6-01 se reeligieron como Pte.: Sergio Orlando Carusso y Dir. Sup.: Diego Mariano Doldan.

Abogado – Carlos Martín Lufrano
e. 18/4 N° 9868 v. 18/4/2002

"L"

LIFFRÉ S.A.

IGJ N° 1703722. Por acta del 12/4/02 designó Presidente a Mario Antonio Guanca, DNI 24.842.775, 21/9/75, Las Palmas 430, San Martín, Pcia. Bs. As.; Sergio Daniel Ramírez, DNI: 28.628.584, 16/1/81, 2 de Abril 1964, San Martín, Pcia. Bs. As., ambos arg., comer., solt. y se aceptó la renuncia de Gerardo Miguel Hitters como presidente y María Ethel Marinelli como Suplente; debido a la venta del paquete accionario mudó sede a Av. Crámer 3013 Of. 1. El Autorizado.

Abogado – José Luis Marinelli
e. 18/4 N° 9866 v. 18/4/2002

"M"

MADERALFI S.R.L.

Insc. IGJ N° 2446 L° 95, T. SRL. 1/4/92. Por reunión unánime de socios del 4/4/2002, se resolvió: 1) Aceptar las renuncias, aprobando la gestión de los gerentes Pedro Juan Albiol, LE 6.841.484, y Susana Beatriz Matanic, LC 5.595.587, ambos domiciliados en Arengreen 923 C.F. 2) Fijar la sede social en la calle Lavalle 750, 2° "E" Ciudad de Buenos Aires. 3) Designar gerentes a Carlos Alberto Huergo, argentino, nac. 30/11/44, casado, DNI 4.641.902, y CUIT butaria 20-04641902-3, dom. Dean Funes 132, Bernal Este, Quilmes, Prov. B.A. comerciante; Eduardo Jorge Huergo, argentino, nac. 25/7/49, casado, DNI 7.828.412, y CUIT 23-07828412-9, dom. Libertad 383, Quilmes, Prov. B.A., quienes aceptan los cargos.

Escribano – Sebastián A. Szabo
e. 18/4 N° 33.002 v. 18/4/2002

MARKET STREET S.A.

L° 15, T° Soc/Acc. N° 8603. Por Acta de Directorio del 13/8/01, renunciaron Alberto David Pereyra como Presidente y Violeta Luisa Ríos como Directora Suplente; y por Acta de Asamblea Ordinaria del 14/8/01, se designó a Néstor Jorge Vásquez como Presidente y/a Patricia Alejandra Martín como Directora Suplente.

Presidente – Néstor Jorge Vásquez
e. 18/4 N° 9859 v. 18/4/2002

MIRKO S.A.

Disolución de "MIRKO S.A.", N.C. 11599007. Por esc. 74 del 10-4-2002 Reg. 1671 se transcribieron: Acta de Asam. Gral. Extraordinaria del 19-3-02 y las correspondientes al Libro de Dep. de Acciones y Reg. de Asist. a Asam., en las que: 1) Se decide la disolución total de la sociedad, se designa al Sr. Darío Simón Sokolowicz como liquidador quien aceptó el cargo.

Escribana - María A. Bulubasich
e. 18/4 N° 31.175 v. 18/4/2002

MUGLES S.A.

Por acta del 11/4/02 designa Presidente: Carlos Ramón Ibiri y Suplente: Marcelo Carlos Broardo por reemplazos respectivamente de: Gabriel Patricio Castillo y Alidio González de la Costa. Debido a la transferencia del paquete accionario cambia domicilio a Juan Bautista Alberdi 2366 1° B.

Presidente - C. R. Ibiri
e. 18/4 N° 9851 v. 18/4/2002

"N"

NASIVERT S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 18 de marzo de 2002, se resolvió designar nuevo Directorio por el término de tres ejercicios, cuya distribución de cargos por reunión de Directorio de la misma fecha, es la siguiente: Presidente: Sr. Carlos Guillamet Chargué, y Director Suplente: Srta. Ma. Pia Guillamet Chargué.

Presidente - Carlos Guillamet Chargué
e. 18/4 N° 33.052 v. 18/4/2002

NOXES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 18/3/02 se resolvió designar Directores Titulares a los Sres. Perla Marta Bezruk de Buzny (Presidente), Alejandro David Grosvald (Vicepresidente) y Jorge Fabián Alvarez (Director) por el término de un ejercicio. Por igual período fueron designados Jaime Fleker (Síndico Titular) y Silvia Adelaida Loyber (Síndico Suplente).

Presidente - Perla Marta Bezruk de Buzny
e. 18/4 N° 9845 v. 18/4/2002

"O"

ORVET S.A.

Comunica: 1) por Asamblea Ordinaria del 21/02/2002; 2) Renuncia del Directorio, Presidente: José C. Crisafulli, Vicepresidente: Julio L. Bermani, Director Titular: Oscar E. Cifuentes; 3) Designación de Presidente José H. Martínez y un Director Suplente Pedro G. Medina; 4) Nuevo Domicilio Social Tacuarí 344, 5ª "A", Cap. Fed. La Sociedad.

Autorizado - Alfredo R. Iannitto
e. 18/4 N° 31.219 v. 18/4/2002

"P"

PLANIFOR S.A.

Instrumento Privado del Acta de Directorio del 8 de enero de 2002 Revocación Poder General a la Sra. Nélida Beatriz Corral. Poder Especial a Horacio Armando Otero, argentino, casado, L.E. 4.328.738, de 76 años, comerciante, domiciliado en Uriarte 2434, 1° p. "D", Capital Federal. Denominación: PLANIFOR SOCIEDAD ANONIMA. Inscripción: 7 de marzo de 2000, N° 532, L: 55, T: B de Estatutos Extranjeros.

Apoderado - Horacio A. Otero
e. 18/4 N° 33.013 v. 18/4/2002

PROMATEC S.A.

17/12/96 N° 12.777 L° 120 T° A de S.A. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 8 del 19/9/00 se aumentó el capital de $ 12.000 a $ 32.000 y se emitieron 200 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto cada una y de valor $ 100, por acción. Por Acta de Directorio N° 19 de fecha 14/6/01 se resolvió cambiar el domicilio de la sede social, designando a tal efecto el domicilio de la Av. Córdoba 1752 14° "A", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 18/4 N° 31.187 v. 22/4/2002

"S"

SIGLO VEINTE S.A.

L° 17 - T° Soc/Acc. N° 2145. Por Acta de Directorio del 09/4/02, renunciaron Alberto David Pereyra como Presidente y María Isabel Olmos como Directora Suplente; y por Acta de Asamblea Ordinaria del 10/4/02, se designó a Myriam Borrell como Presidente y/a Norberto Damián Dimeglio como Director Suplente.

Presidente - Myriam Borrell
e. 18/4 N° 9862 v. 18/4/2002

SIGLO XV S.A.

L° 15 - T° Soc/Acc. N° 13.117. Por Acta de Directorio del 18/2/02, renunciaron Alberto David Pereyra como Presidente y María Isabel Olmos como Directora Suplente; y por Acta de Asamblea Ordinaria del 19/2/02, se designó a Luis Eduardo Amor como Presidente y/a José Alberto Yáñez como Director Suplente.

Presidente - Luis Eduardo Amor
e. 18/4 N° 9863 v. 18/4/2002

"T"

TAPS S.R.L.

Carlos Javier Ruestes y Nidia Noemí Ursino, socios de TAPS S.R.L. por reunión de socios del 20/12/2001 decidieron la disolución de la sociedad y la designación de liquidadores y depositarios de los libros de comercio a la señora Nidia Noemí Ursino y el señor Carlos Javier Ruestes.

Socio Liquidador - Carlos Javier Ruestes
e. 18/4 N° 33.022 v. 18/4/2002

TERADYS Sociedad Anónima

Por Acta de Directorio N° 5 del 22/0/2002, protocolizada por Esc. Públ. N° 191 - F° 885, Reg. 1481 de Cap. del 11/4/2002, se ha resuelto por unanimidad fijar el nuevo domicilio social de "TERADYS S.A." en Dr. Adolfo Dickman 1150, Capital Federal.

Autorizado/Abogado - Hugo Antonio Mir
e. 18/4 N° 31.170 v. 18/4/2002

TINLIM S.A.

Comunica que en el edicto publicado el 13/02/02, publicado en el B.O. N° 29.837, Rec. 10.888, p. 5, se consignó erróneamente a la Sra. María Elena Landabure, como directora suplente electa, siendo el correcto el del Sr. Fernando Di Filippo, DNI 20.914.462, quien aceptar el cargo.

Autorizado - Eleazar Christian Meléndez
e. 18/4 N° 31.209 v. 18/4/2002

TRADIGRAIN S.A.

RPC 13/10/1980, bajo el N° 4534, del L° 92, T° "A" de ESAN. Comunica que según Asamblea del 4/12/2001, designó Directorio: Presidente: Julio Alberto Valdettaro; Vicepresidente 1°: Bernardo Alberto Faure; Vicepresidente 2°: José Enrique

Klein; Directores Titulares: José Oscar Rodríguez, John Berardi; Director Suplente Timothy Roger Daugherty, hasta la Asamblea que trate el balance cerrado el 31/7/2003.

Apoderada - Florencia Hardoy
e. 18/4 N° 33.059 v. 18/4/2002

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.; sociedad inscripta bajo el N° 11.667 en la Inspección General de Justicia, informa que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 8 de abril de 2002, se procedió a designar a los Sres. Jorge Valdez Rojas, Diego Garzón Duarte, Carlos Gabriel León, Jacques Chambert-Loir, Marcelo Martínez Mosquera, Ricardo Markous, Thomas Miller, Francisco Mezzadri, Bernardo Velar de Irigoyen, Muri Muhammad y Marcelo Brichetto como Directores titulares, y a los Señores Santiago Marfort, Mauricio Russo, Denis Giorno, Richard Cazes, Ignacio Casares, Carlos Franck, William Haener, Norberto Larrosa, Sharon Mcllnay, Wan Zulkiflee y Leonardo Fernández como sus respectivos suplentes; todos ellos con mandato por el término de un año. En el mismo acto se resolvió designar a los Sres. Matías María Brea, Alfredo Fernández Quiroga y Rubén Vega para que se desempeñen como Síndicos Titulares, y a Juan Carlos Pitrelli, Viviana Soria y Daniel Alejandro López Lado como los respectivos Síndicos Suplentes; todos ellos con mandato por el término de un año.

Director - Marcelo Brichetto
e. 18/4 N° 12.125 v. 18/4/2002

"V"

VTV S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 7/3/02, se designó como Presidente al Sr. Ignacio Santamaría Goiri, como Directores Titulares a los Sres. Pablo De la Torre Sánchez - Ramade y Andrés Maestro Oliver, y como Director Suplente al Sr. Daniel Leynaud.

Autorizado - Eduardo José Esteban
e. 18/4 N° 9884 v. 18/4/2002

"W"

WIN SISTEMAS S.A.

Se comunica que de acuerdo a lo resuelto por el Directorio en su reunión celebrada con fecha 30 de noviembre de 2000, se resolvió modificar la sede social fijando la misma en la calle Alsina 1729, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires.

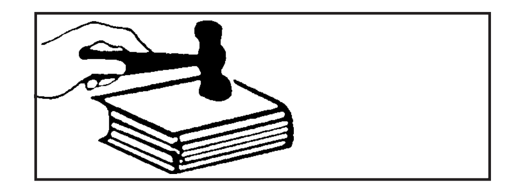
Asesor Letrado - Diego E. Turcato
e. 18/4 N° 9887 v. 18/4/2002

"Y"

YPF S.A.

Inscripta en I.G.J. el 5/2/91, N° 404, Libro 108, Tomo A de S.A. Mediante Escritura N° 123 de fecha 11/4/02, pasada al folio 368 del Registro 342 de Capital Federal, se protocolizó parte pertinente Asamblea General Ordinaria N° 23 del 18/4/01 que eligió los componentes del Directorio y Comisión Fiscalizadora; parte pertinente del Acta de Directorio N° 214 de igual fecha que designó Presidente; y parte pertinente del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 24 de fecha 10/4/02 que renovó parcialmente los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora, quedando el Directorio compuesto así: Presidente: Alfonso Cortina de Alcocer; Director Titular Clase A: Carlos Oscar Tempone; Directores Titulares Clase D: José Ramón Blanco, Antonio Hernández-Gil Alvarez-Cienfuegos; José María Ranero Díaz; Miguel Angel Ramón Gil; Juan Sancho Rof; Carlos de la Vega; Alejandro Macfarlane; Miguel Madanes; Alejandro Quiroga López, y Carlos María Tombeur; Directores Suplentes Clase D: Carlos Olivieri, y Carlos Felices. Síndico Titular Clase A: Carlos Manuel Vidal; Síndico Suplente Clase A: Javier Rodrigo Siñeriz; Síndicos Titulares Clase D: Homero Braessas y Mario Ernesto Vázquez; Síndicos Suplentes Clase D: Alejandro Rivera y Juan Andrés Gelly y Obes.

Escribano - Roberto J. Parral
e. 18/4 N° 33.005 v. 18/4/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

En los términos de la Ley Nº 24.441, (Art. 57, 58, 59, 60, 61, 66 y Cctes. el martillero Tomás Antonio Masetti, designado por la parte acreedora Sr. José Luis Roviola, comunica y hace saber por tres (3) días, que el día 30 de abril de 2002, a las 13,30 hs., en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal, ante Escribano Público, rematará en el estado de ocupación temporaria en que se encuentra por la Srta. Adriana Morales, en calidad de guardadora y/o cuidadora, colocada por el acreedor hipotecario, el 100% de la Unidad Funcional Nº 8, identificada internamente con la Letra "B", del piso Segundo (2º) de la calle Gallo Nº 1569 de Capital Federal. Superficie 82,24 m2, porcentual con relación al edificio 4,02%, se trata de un semipiso en el contra-frente que consta de living-comedor, con balcón, 2 dormitorios, cocina amplia, baño y dependencia, todo en buen estado físico de conservación y habitabilidad. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 84, Parcela 12, Partida 1.219.351, Matrícula FR-19-1018/8. Adeuda a fs. 40 AA. $ 391,16 al 13-6-01, a fs. 45 GCBA $ 1.266,27 al 5-6-01, fs. 47 OSN s/deudas y Expensas a enero 2002. $ 4.020. Venta Ad-Corpus. Base $ 72.216. Seña 30%, Comisión 3%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, conforme y bajo apercibimiento de Ley mediante depositar en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de los autos caratulados "ROVIOLA JOSE LUIS c/GOLDMAN DE JUDCHAK MARIA DEL CARMEN s/Ejecución Especial Ley Nº 24.441", Expte. Nº 48.758/01, que se tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, a cargo de la Dra. Graciela M. Amabile Cibils, Secretaría Unica a cargo del Dr. Daniel R. López, con domicilio en la calle Talcahuano Nº 550, P. 6º de Capital Federal. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra y será exhibido a los potenciales oferentes los días 25 y 26 de abril de 2002, de 15 a 16 hs. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

En Buenos Aires, a los 8 días del mes de abril de 2002.
Tomás A. Masetti, martillero.
e. 18/4 Nº 33.069 v. 22/4/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

FISCALIA FEDERAL DE SAN ISIDRO

Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a MARIANO LARGUIA, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, instruido, bicicletero, DNI N° 25.705.065, hijo de Fernando y de Mercedes Marco, nacido el día 30 de diciembre de 1976 en Capital Federal, con domicilio en la calle Mendoza 518 de la localidad de San Isidro (Pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° piso San Isidro a cargo de la Sra. Procuradora fiscal Dra. Rita Ester Molina, a fin de recibirle declaración a tenor del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa N° 1602/01 que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento, en caso de que no la haga, de declararlo rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 3 de abril de 2002.
Zulma E. Scófano, secretaria federal.
e. 18/4 N° 380.592 v. 24/4/2002

Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a SERGIO GABRIEL VILQUEZ, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, empleado, DNI N° 23.940.430, hijo de Alejandro Amado y de Verónica Olmeda, nacido el día 31 de mayo de 1976 en la localidad de Merlo (Pcia. Bs. As.), con domicilio en la calle Evaristo Carriego y Mocoretá de la localidad de Ingeniero Maschwitz (Pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° piso San Isidro a cargo de la Sra. Procuradora Fiscal Dra. Rita Ester Molina, a fin de recibirle declaración a tenor del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa N° 1244/00 que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento, en caso de que no lo haga, de declararlo rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 3 de abril de 2002.
Zulma E. Scófano, secretaria federal.
e. 18/4 N° 380.596 v. 24/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 20, a cargo de la Dra. Ana Inés Sotomayor, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6°, cita a ROSA ADELAIDA GOMEZ a fin de comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados: "GOMEZ, ROSA ADELAIDA s/Ausencia con presunción de fallecimiento". A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.

Ana Inés Sotomayor, juez.
e. 18/4 N° 9889 v. 18/4/2002

N° 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99, Secretaría Unica, cita y emplaza a los causahabientes de EDGARDO PATRICIO MOYANO por el término de treinta (30) días, a fin de que se presenten a ejercer derecho en autos caratulados: "MOYANO EDGARDO PATRICIO s/Declaración de Causahabientes", bajo apercibimiento de declarar en tal carácter a las personas presentadas en autos. El presente deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en forma gratuita (arts. 4° y 9° Ley 24.823).

Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 18/4 N° 380.641 v. 19/4/2002

N° 108

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 108, a cargo del Dr. Carlos Felipe Balerdi, Secretaría Unica a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de 10 días a herederos de ADOLFO DODERO, LEANDRO REALINI y JUAN DODERO, comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al defensor oficial para que los represente. Publíquese por el plazo de dos días en el Boletín Oficial y en El Cronista.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 18/4 N° 31.174 v. 19/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29 comunica por dos días que en los autos caratulados "GALLO HECTOR ENRIQUE s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes" se ha dispuesto citar en los términos del art. 145 del CPCC al Sr. RAFAEL SUCARI y a la Sra. MARIA INES SPINOSA FERNANDEZ, para que en el plazo de cinco días tomen conocimiento de la subasta decretada sobre el bien sito en la localidad de Mar Chiquita, Pcia. de Bs. As., identificado como lote 16 de la manzana 114, Nomenclatura Catastral: C. IV, S. F Mz. 114 Parcela 16, Partida 17626, Matrícula 23211, y hagan valer sus derechos; caso contrario se tendrá por conforme con las decisiones que vayan a recaer sobre el activo citado.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 18/4 N° 380.639 v. 19/4/2002

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34 de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 550, 6° piso, Capital Federal (1013), cita por diez días a SERGIO RAUL MONZON, para que comparezca al Tribunal a estar a derecho y conteste la demanda entablada por GARDEN HOUSE S.A., en el juicio caratulado —GARDEN HOUSE S.A. c/MONZON SERGIO RAUL s/Cobro de Pesos (Sumario)—, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 18/4 N° 31.190 v. 19/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 49.212 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de cinco días, a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JORGE ELENA, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 11 de abril de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 18/4 N° 380.663 v. 24/4/2002

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 49.201 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de cinco días, a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a VALERIA ROXANA CAMPOS, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 11 de abril de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 18/4 N° 380.664 v. 24/4/2002

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 49.192 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de cinco días, a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ADOLFO ISASI AGÜERO, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 10 de abril de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 18/4 N° 380.667 v. 24/4/2002

N° 10

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría 74 cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a MARIANO RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 36.329/IV que se le sigue por el delito de hurto, bajo el apercibimiento de declarársela rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de abril de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 18/4 N° 380.684 v. 24/4/2002

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría 74 cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a MARTA VIERA DOS SANTOS y HECTOR ALBERTO PEREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 35.911/I que se le sigue por infracción a la ley 12.331, bajo el apercibimiento de declarársela rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de abril de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 18/4 N° 380.685 v. 24/4/2002

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74 cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a ROBERTO OSCAR BELLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 35.634/I que se le sigue por el delito de lesiones, art. 94 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 18/4 N° 380.686 v. 24/4/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a LOPEZ RODRIGUEZ VICTOR ANGEL para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 36.570/III que se le sigue por los delitos de lesiones y Resistencia a la Autoridad, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 18/4 Nº 380.688 v. 22/4/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a DE LA TORRE LEON para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 36.570/III que se le sigue por los delitos de lesiones y Resistencia a la Autoridad, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 18/4 Nº 380.689 v. 22/4/2002

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a NICOLASA DEL VALLE TEVEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 35.330/IV que se le sigue por el delito de hurto, bajo el apercibimiento de declarársela rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de abril de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 18/4 Nº 380.690 v. 24/4/2002

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza por cinco días a contar desde la publicación del presente a: RODOLFO ROLDAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 36.118/II, que se le sigue por el delito de amenazas —art. 149 bis del C.P.— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura a las autoridades policiales. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de abril de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 18/4 N° 380.691 v. 24/4/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a VICTOR CESAR ROJAS REYES para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 35.142/VI que se le sigue en orden al delito de hurto —art. 162 del Código Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de abril de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 18/4 Nº 380.692 v. 22/4/2002

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza por cinco días a contar desde la publicación del presente a: HERMINDO ANGEL QUINTEROS, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 36.654/II, que se le sigue por el delito de tenencia de arma —art. 104 del C.P.— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura a las autoridades policiales. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de abril de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 18/4 Nº 380.693 v. 24/4/2002

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a SANTIAGO MARIA LLANEZA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones leves, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de abril de 2002.
Adrián O. Bonnet, secretario ad hoc.
e. 18/4 Nº 380.695 v. 22/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaria N° 10, cita y emplaza por cinco días a contar de esta publicación a ALEJANDRO ABEL AMADORI a fin de notificarse del auto de fojas 555, el cual se transcribe a continuación: "///nos Aires, de marzo de 2002 ... líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que se publiquen edictos por el término de cinco días citando a ALEJANDRO ABEL AMADORI, Presidente de "YENERAL TRUP S.A" a prestar declaración indagatoria, en la audiencia señalada para dentro del quinto día de notificado, a las 9.00 horas. Bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar la captura en caso de inasistencia, injustificada. Fdo.: Dr. Horacio A. Artabe, Juez Nacional.
Buenos Aires, 18 de marzo de 2002.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 18/4 N° 380.517 v. 24/4/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, cita y emplaza por cinco días a contar de esta publicación a KONRAD ECKERT, KARL FRIEDRICH MEYER, FRANZ LYDWING REIMER, HEINZ RICHARD WOLFANG HUGO, PABLO JOSE TERAN NOUGUES, GERD JUERGEN DIETER ZIMMERMANN, RAUL EDUARDO MARTINEZ y HORACIO CARACCIOLO a fin de notificarse del auto de fojas 3358, el que se transcribe a continuación: "///nos Aires, de abril de 2002 ... cítese a KONRAD ECKERT, KARL FRIEDRICH MEYER, FRANZ LYDWING REIMER, HEINZ RICHARD WOLFANG HUGO, PABLO JOSE TERAN NOUGUES, GERD JUERGEN DIETER ZIMMERMANN, RAUL EDUARDO MARTINEZ y HORACIO CARACCIOLO por edictos, a cuyo fin líbrese oficio al Boletín Oficial a efectos de que se publiquen edictos por cinco días citando a los nombrados a estar a derecho dentro de igual término, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes". Fdo.: Horacio A. Artabe, Juez Nacional.
Buenos Aires, 18 de abril de 2002.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 18/4 N° 380.631 v. 24/4/2002

JUZGADO FEDERAL BELL VILLE

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de Bell Ville, Provincia de Córdoba, cita ante esta Sede a DIEGO BANEGAS, D.N.I. N° 27.324.027; LEOPOLDO FORTINI, D.N.I. N° 27.148.752; y JOSE CALDERON, D.N.I. N° 24.457.778, para que comparezcan dentro de los cinco días a partir de la última publicación del presente, a estar a derecho; y que en caso de no comparecer serán declarados rebeldes y se ordenarán sus capturas. Fdo.: Dr. Edgardo José Filippi, Juez Federal. Ante mí: Dr. Guillermo Raúl Alonso, Secretario. Publíquese por cinco días.
e. 18/4 N° 380.803 v. 24/4/2002

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 1

En San Martín a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil dos, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a GLADYS LAURA BENAVIDEZ, con DNI N° 11.766.271, de nacionalidad argentina, viuda, instruida, ama de casa, nacida el día 20 de mayo de 1954, hija de Rodolfo y de Alcira Guardo, con último domicilio conocido en la calle Berutti N° 2051 de la localidad de Villa Maipú, Partido de Gral. San Martín, en la causa que tramita bajo el N° 2701 caratulada "S/Av. Inf. ley 17.671" del registro de la Secretaría N° 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el artículo 294 del Código Procesal Penal, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarada rebelde y ordenarse su captura. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 25 de marzo de 2002, ... por encontrarse configurado el estado de sospecha previsto por el artículo 294 del código ritual respecto de GLADYS LAURA BENAVIDEZ —en orden a la posible infracción al artículo 33 inc. C de la ley 17.671— recíbasele declaración indagatoria. Cítese a la nombrada por edictos (artículo 150 del C.P.P.), los que deberán ser publicados por el término de cinco días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura...". Fdo.: Hugo Daniel Gurruchaga, juez federal. Ante mí: Carlos López Luján, secretario.
e. 18/4 Nº 380.610 v. 24/4/2002

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de la Ciudad de San Martín, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. Martín Bava, en la causa 1353, caratulada: "ALFONSIN, ROBERTO LEANDRO s/Inf. Ley 23.737, cita y emplaza a ROBERTO LEANDRO ALFONSIN, de nacionalidad argentina, soltero, titular del DNI 24.415.770, nacido el 14 de marzo de 1975, hijo de Leandro Domingo y Mabel Berenguera, con último domicilio en autos calle 849 N° 2718 de la localidad de Quilmes, a los fines de efectuarse un examen médico mediante al Cuerpo Médico forense, dentro del quinto día bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde y solicitar su pertinente captura a la Policía Federal Argentina y Bonaerense (conf. Art. 150 del C.P.P.N.).
San Martín, 4 de abril de 2002.
Martín Bava, secretario.
e. 18/4 Nº 380.597 v. 24/4/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 2

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado C. Bergesio emplaza a JOSE RAUL ANTONIO COLLAYAGO —de nacionalidad argentina y DNI N° 13.216.105—, a que dentro del tercer día de la última publicación de este edicto, comparezca ante el Juzgado comentado, sito en General Paz 506 de San Isidro, al efecto de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 1903 del registro de la Secretaría N° 5 que se le sigue por inf. al art. 292, 2do. párrafo CP., bajo apercibimiento, para el caso que no lo haga, de declararlo rebelde.
San Isidro, 20 de marzo de 2002.
Guillermo Soares Gache, secretario.
e. 18/4 Nº 380.599 v. 24/4/2002

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, cita y emplaza a CARLOS MORGADO, a fin que, en el término de cinco días desde la última publicación del presente, comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa N° 1925 que se instruye por el delito de encubrimiento y de uso de documento público falso, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y disponerse su captura.
San Isidro, 26 de marzo de 2002.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 18/4 Nº 380.601 v. 24/4/2002

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, cita y emplaza a MASSIMO ANTONIO FLAVIO PERLINI PONSICO, DNI 23.690.828, a fin que, en el término de cinco días desde la última publicación del presente, comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa N° 1811 que se instruye por infracción a la ley 22.362, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y disponerse su captura.
San Isidro, 21 de marzo de 2002.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 18/4 Nº 380.607 v. 24/4/2002

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, notifica a AUDELINA MARIA GUZMAN, que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en la causa N° 1915 donde se investigan infracciones al artículo 292 del Código Penal, dentro de las 48 horas de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.
San Isidro, 26 de marzo de 2002.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 18/4 Nº 380.615 v. 24/4/2002

Conforme lo dispuesto por el art. 150 del CPPN, publíquense edictos por el término de cinco días a efectos de notificar a MIGUEL MARTIN GALLARDO, quien deberá comparecer ante este Juzgado a prestar declaración indagatoria en las presentes actuaciones, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. ...Fdo.: Conrado César Bergesio, juez federal. Ante mí: Eduardo J. Oderigo, secretario.
San Isidro, 27 de marzo de 2002.
e. 18/4 Nº 380.617 v. 24/4/2002

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 6, cita y emplaza por el término de tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a EDUARDO CARLOS BARNETT (LE 8.007.524), para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa N° 1859, caratulada "DOMINGUEZ, ROSA SUSANA s/Denuncia", que tramita por ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y disponer su captura para el caso en que no lo hiciere.
San Isidro, 2 de abril de 2002.
Guillermo Soares Gache, secretario.
e. 18/4 Nº 380.618 v. 24/4/2002

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado César Bergesio, Secretaría N° 5 del Dr. Juan Sebastián Serra, cita y emplaza a EUSEBIA ORTIZ —DNI F1.690.848, con último domicilio conocido en la calle Blanco Encalada 911 del Barrio Santa Rita de la localidad de Boulogne, provincia de Buenos Aires— a que en el término de cinco (5) días desde la última publicación del presente comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que por infracción al artículo 292 CP, se sigue contra la nombrada, bajo apercibimiento, para el caso de que no lo haga de declarársela rebelde.
Secretaría N° 5, 3 de abril de 2002.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 18/4 Nº 380.620 v. 24/4/2002

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia N° 3 de La Plata, Secretaría N° 9, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a ANDRES CARLOS SUELDO, DNI N° 23.723.684, en la causa N° 9-1497 que se le siguiera por encubrimiento, a fin de notificarse de la resolución cuya parte pertinente transcribo: "//Plata, 30 de agosto de 2001. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I. — Declarar extinguida la acción penal emergente del delito investigado por Prescripción. Conf. Art. 59 inc. 2) y 62 inc. 2) del C.P. II. — Sobreseer en forma total a ANDRES CARLOS SUELDO, ... en aplicación del art. 336 inciso 1° del C.P.P.N. ...Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza, juez federal. Ante mí: Pablo E. Muñoz, secretario federal". Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, marzo 25 de 2002.
e. 18/4 Nº 380.608 v. 24/4/2002

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

El Señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata,

Provincia de Buenos Aires, comunica que PAULINA GUEVARA RIVERA, con domicilio en Paraje "La Ballenera" quinta "La Pastora", nacida en Tarija, Pcia. de Méndez, Bolivia, con DNI N° 92.429.996, ha solicitado la ciudadanía Argentina, bajo expediente N° 10.138, Secretaría Laboral y de las Cartas de Ciudadanía N° 5. Publíquese por dos veces, en el Boletín Oficial de la Nación Argentina con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieran obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S. Secretaría Laboral y de Cartas de Ciudadanía, N° 5.

Mar del Plata, 5 de febrero de 2001.
Rafael Elías Dadda, secretario federal.

e. 18/4 Nº 378.853 v. 18/4/2002

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El señor Juez Omar R. A. Digerónimo, a cargo del Juzgado Federal N° 3 de Rosario, en subrogancia, Secretaría "B" del Dr. Germán Sutter Schneider, cita a comparecer ante este tribunal sito en calle Bv. Oroño 940 PB de Rosario, en el expte. 274/008, caratulado "PAGLIARECCI DANIEL OSCAR s/Ley 24.769" A DANIEL OSCAR PAGLIARECCI (DNI 11.448.654), para que en el término de cinco (5) días a contar de la última publicación, comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.
Germán L. A. Sutter Schneider, secretario.

e. 18/4 Nº 380.682 v. 24/4/2002

TERCER JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS GRAL. ALVEAR MENDOZA

Juez del Tercer Juzgado Civil y Comercial y Minas de General Alvear, Mendoza, Dra. Noemí Silva Pro Secretaría, hace saber al Sr. ARCADIO EDUARDO LASZUK, de domicilio ignorado, que en estos autos N° 23.410, caratulados: "MARTINO OLGA B. c/ARCADIO E. LASZUK p/Divorcio Vincular", a fs. 50 el Juzgado dictó la siguiente resolución: "General Alvear 27 de diciembre de 2001. Y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: 1°) Aprobar en todas sus partes, en cuanto hubiera lugar por derecho, la información sumaria producida en autos, por la cual se presume el desconocimiento de domicilio del señor ARCADIO EDUARDO LASZUK. 2°) De la demanda interpuesta a fs. 3/4 de autos, córrase traslado al demandado ARCADIO EDUARDO LASZUK, con citación y emplazamiento para que la conteste, comparezca a estar a derecho y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado dentro del término de veinte días, todo ello bajo apercibimiento de la ley (art. 75 del C.P.C.). Debiendo notificarse la misma mediante edictos que se publicarán tres veces con dos días de intervalo, en el diario "Los Andes" de la Provincia de Mendoza y el "Boletín Oficial" de la Nación. Notifíquese. Fdo.: Dr. José Saponara, Juez. Publicar (3) tres veces con intervalo de (2) dos días.
Noemí Mercedes Silva, por-secretaria.

e. 18/4 Nº 380.624 v. 18/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	03/04/2002	ALFREDO JAVIER ROSA SERVINE	3	N° 8617/02
42	106	LAURA G. BRUNIARD	09/04/2002	DOMINGO TOMAS DEL PINO	1	-

e. 18/4 N° 47 v. 22/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
2	107	MIRA SERANTES DE SANZONE	28/02/02	ALBERTO MELAMED - (D.N.I. 4.295.592)	5	N° 100.159/98 - QUIEBRA FRAUDULENTA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	25/03/02	DOMICIANO CRUZ, D.N.I. N° 10.006.566	5	N° 55.191/01 - ESTAFA
3	110	MARIA CECILIA PERZAN	10/04/02	HECTOR MAURICIO ROBLES CACERES y/o MAURICIO ROBLES y/o JOSE MANUEL ROBLES CACERES y/o APARICIO ROBLES y/o JUAN MANUEL ROBLES CACERES, titular del D.N.I. N° 92.555.985, nacido el 24/08/1970 en Valparaízo, Chile	3	N° 95.993/01 - HURTO CON USO DE GANZUAS
8	125	YAMILE BERNAN	10/04/02	FELIX GUSTAVO MARTINEZ, titular del D.N.I. 17.211.481	5	N° 14.891/02 - DEFRAUDACION
8	125	YAMILE BERNAN	9/04/02	FELIX FRETES MENDOZA	5	N° 56.955/01-ROBO
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	9/04/02	ANDRES RAFAEL MARIÑO	3	ESTAFA
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	9/04/02	EDUARDO ROBERTO MARIÑO	3	ESTAFA
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	9/04/02	CLAUDIA ARACELI CUELLO	3	ESTAFA
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	9/04/02	CARLOS CALVIÑO	3	ESTAFA
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	27/03/02	DANIEL CAAMAÑO	5	N° 41516/2001 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	5/04/02	VERONICA LAUDER DIJER	5 5	N° 58755/2001 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	27/03/02	MARIA CRISTINA GOLER	3	N° 83.660/99 - DEFRAUDACION
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	26/03/02	HECTOR GABRIEL FREGA	3	N° 26.520/01- ESTAFA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	5/04/02	JUAN PABLO CONSTANTINI	3	N° 16.878/02 - DEFRAUDACION
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	8/04/02	EMILIO OLIDER DAVALOS GONZALEZ	5	-
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	9/04/02	SUSANA RAQUEL MALATRASI	3	DEFRAUDACION
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	5/04/02	ANDREA BEATRIZ ROMERO, D.N.I. N° 20.050.531	3	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	5/04/02	GUSTAVO FABIAN ORTIZ (D.N.I. 22.114.392)	5	-
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	10/04/02	ALFREDO HEER - C.I. N° 6.304.438	3	PRESUNTA COMISION DEL DELITO DE ESTAFA
29	152	DANIEL MAURO	4/04/02	LUIS ALBERTO SAN EMETERIO	3	DEFRAUDACION
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	10/04/02	MARIA BEATRIZ GOMEZ DE GODOI	5	QUIEBRA FRAUDULENTA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	10/04/02	ALEJANDRO ANIBAL GODOI	5	QUIEBRA FRAUDULENTA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	10/04/02	RICARDO HORACIO KAN (L.E. 4.512.169)	5	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	10/04/02	LEONARDO MIRVOIS (DNI 4.549.996)	5	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	10/04/02	RICARDO OMAR HABRAIM (DNI 93.733.761)	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	8/04/02	ENRIQUE DAVID BORYSZANSKI	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
35	120	OSVALDO D. RAPPA	10/04/02	FABIAN ACOSTA	3	HOMICIDIO
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	9/04/02	WALTER ADRIAN SILENZI - DNI 21.594.306, de nacionalidad Argentina, de estado civil soltero, con último domicilio conocido en Manuel Galvez 159 de esta Ciudad	5	DEFRAUDACION
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	8/04/02	JORGE MARCELO URMAN	5	DEFRAUDACION
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	8/04/02	ELINA AMERICA QUIROGA de JURADO	5	DEFRAUDACION

e. 18/4 N° 48 v. 24/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	8/04/02	CARLOS DANIEL FRANCO (D.N.I. N° 7.866.296. C.I.P.F. N° 5.785.257)	5	-

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
2	3	LUISA ALBAMONTE	9/04/02	ADRIANA IRENE BENITA DIAZ (DNI N° 18.630.566)	5	“PRESUNTA INFRACCION AL ART. 864, INCISOS “B” Y “E” DEL CODIGO ADUANERO”
2	3	LUISA ALBAMONTE	8/04/02	ZHEN HUAN QIU (DNI N° 93.491.370)	3	DELITO PREVISTO Y REPRIMIDO POR LOS ARTS. 863, 864, INCISOS “A” Y “D” DEL CODIGO ADUANERO EN CONCURSO REAL CON EL ART. 296 DEL CODIGO PENAL
2	3	LUISA ALBAMONTE	5/04/02	VICTOR VIGNERA (DNI N° 4.085.157)	5	DELITO PREVISTO Y REPRIMIDO POR EL ART. 302, INCISO 3°, PRIMERA HIPOTESIS, DEL CODIGO PENAL
2	3	LUISA ALBAMONTE	8/04/02	ELIO RUBEN SOSA (DNI N° 17.472.634)	5	PRESUNTA INFRACCION AL ART. 302, INCISO 1° DEL CODIGO PENAL
2	3	LUISA ALBAMONTE	9/04/02	HECTOR ALCIDES CORONEL (DNI N° 18.607.766)	5	“PRESUNTA INFRACCION AL ART. 864, INCISOS “B” Y “E” DEL CODIGO ADUANERO”
2	3	LUISA ALBAMONTE	5/04/02	NORBERTO ARIEL BERNARDI (DNI N° 14.313.133)	5	DELITO PREVISTO Y REPRIMIDO POR EL ART. 302, INCISO 3°, PRIMERA HIPOTESIS, DEL CODIGO PENAL
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	26/03/02	ARMANDO DA SILVA TABARES	5	-
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	28/03/02	CLAUDIO JAVIER REALE	5	DENUNCIA DE INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	2/04/02	PABLO JUAN JOSE ROSSI	5	-
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	9/04/02	JUAN CARLOS BERARDI	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	11/04/02	JAMES TORRES y VICTOR RAMON PALAZZO	5	-
7	14	MARIA INES CARBAJALES	8/04/02	MIRTA MABEL BERDASCO (D.N.I. N° 14.699.099) y NESTOR VELAZQUEZ (CIPF N° 6.733.863)	3	-
8	15	LILIANA MARTA DALEIA	21/03/02	RUBEN ALBERTO MUÑOZ - DNI N° 92.499.911, CI N° 08.434.922, nacido en fecha 11/12/48, apellido de la madre Napoleone	5	INF. LEY 24769

e. 18/4 N° 49 v. 24/4/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1 a mi cargo, sito en la calle Libertad 535, P.B. de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados “SICUREZZA S.A. s/Concurso Preventivo”: 1) Con fecha de 5/3/02 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de SICUREZZA S.A. 2) Que ha sido designado síndico el Cdor. Mario G. Sogari, con domicilio en Montevideo 734, piso 2° Dto. “B” de Capital Federal, ante quien deberán presentarse los pedidos de verificación (art. 32 L.C.) hasta el día 13/5/02. 3) El informe individual (art. 35 L.C.) deberá presentarse el día 24/6/02. 4) El informe general (art. 39 L.C.) se presentará el día 20/8/02 y 5) La audiencia informativa tendrá lugar el día 27/6/03 a las 11:30 hs. en las salas de audiencia del Tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario la Nación.
Buenos Aires, 2 de abril de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 18/4 N° 31.198 v. 24/4/2002

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7 a cargo de quien suscribe, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1, Capital Federal, hace saber por dos días en los autos “FABRICA DE CHACINADOS Y FRIGORIFICO LA MUNDIAL S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Subasta” (Expte. N° 66.714), (CUIT Fallida 30-50493605-4) que se ha dispuesto llamar a mejorar la oferta de compra presentada por el Sr. Antonino Maluccio por la suma de $ 75.500 respecto: A) Del inmueble sito en la calle Montiel 2836/38/44, Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. I; Sec. 76; Manz. 49; Parc. 25. Matrícula N° FR 1-6612, 1-38907 y 1-5445. b) De las marcas registradas a nombre de la fallida. Con la intervención del martillero Carlos R. B. Basavilbaso (CUIT 20-4150319-0). Se trata de un inmueble totalmente desocupado, con dos entradas, una para camiones y otra para camiones y público, donde funcionó una fábrica de chacinados y frigorífico, con siete “naves” principales, cámaras frigoríficas, 5 ambientes aparentemente para elaboración de chacinados, 2 ambientes internos de carnicería, vestuario y baños para hombres y mujeres, y 2 cuartos de trabajo. En el primer piso existen 4 oficinas y 1 baño. El estado general es bueno. El procedimiento estará sujeto a las siguientes condiciones: Presentación de ofertas: por escrito en la sede del Tribunal hasta el día 3 de mayo de 2002 a las 10:00 hs. en sobre cerrado, por triplicado y constituyendo domicilio legal dentro de la Jurisdicción del Juzgado. Los oferentes deberán denunciar todos sus datos filiatorios en caso de tratarse de persona física y acompañar los estatutos correspondientes en caso de ser persona jurídica, acreditando debidamente la personería. En garantía de la mejora de oferta deberá depositarse el 10% de la misma en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Caja de Ahorro L° 428 - F° 123/7) o bien mediante cheque certificado por institución bancaria de plaza. La presentación de las condiciones de venta, no pudiéndose luego de su exhibición aceptar ningún reclamo sobre las condiciones en que se encuentren los bienes; la exhibición quedará a cargo del martillero. La apertura de los sobres se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, por intermedio del Actuario, quien suscribirá las ofertas en presencia de la Sindicatura, martillero y oferentes, el mismo día 3 de mayo de 2002 y en forma inmediata a la finalización del plazo establecido para la recepción de las ofertas. Todos los que hubieren presentado “mejoras de ofertas” y depositado el 10% establecido en concepto de garantía, podrán mejorar el precio de compra, mediante procedimiento que estará a cargo del Tribunal y sobre la base del mejor precio ofertado, adjudicándose al mejor postor. El procedimiento indicado no será efectuado en caso de que la mayor oferta supere en un 10% a la que sigue en orden decreciente, en cuyo caso serán adjudicados directamente al mayor oferente. El saldo de precio deberá cancelarse dentro del 5° día de decretada la adjudicación de los bienes sin necesidad de previa intimación; la falta de integración —en término del saldo de precio importará la pérdida en favor de la quiebra— de la garantía depositada. No se encuentra permitida la compra en comisión, como así tampoco la cesión de la operación que se pudiere realizar. Quien resulte comprador deberá hacerse cargo de las deudas que afecten los inmuebles a partir de la fecha que se haga efectiva la posesión. Fíjanse para la exhibición del inmueble los días 23 y 24 del cte. mes, en el horario de 15 a 18 hs. quedando la misma a cargo del martillero. Fíjase la comisión del martillero en el 1,5% del precio final de compra, suma que quedará exclusivamente a cargo del comprador. Más informes en el expediente y a través del martillero (15-5315-4504). El inmueble será entregado a comprador en las condiciones físicas y jurídicas en que se encuentre y detenta.
Buenos Aires, 12 de abril de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 18/4 N° 33.041 v. 19/4/2002

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 15 sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital, comunica por dos días en autos caratulados: “EDITORIAL EL ATLANTICO SAIC s/Concurso Preventivo”, que por auto de fecha 11 de abril de 2002 se dispuso ampliar el período de exclusividad del concurso de EDITORIAL EL ATLANTICO SAIC, CUIT 30-50010535-5, hasta el día 10 de diciembre de 2003. La audiencia informativa se fija para el día 3 de diciembre de 2003 a las 9:30 horas.
Buenos Aires, 12 de abril de 2002.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).
e. 18/4 N° 32.995 v. 19/4/2002

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 15 sito en Diagonal Norte 1211, P.B., Capital Federal, en los autos caratulados “ESTRELLAS PRODUCCIONES S.A. s/Concurso Preventivo” CUIT 30-61602517-8, hace saber por dos días que por auto de fecha 11/4/02 se dispuso la ampliación del plazo del período de exclusividad en el presente concurso, hasta el día 10 de diciembre de 2003. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2003 a las 9:30 horas.
Buenos Aires, 12 de abril de 2002.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).
e. 18/4 N° 32.996 v. 19/4/2002

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 15, sito en Diagonal Norte 1211, P.B., Capital Federal, en los autos caratulados “EDITORIAL SARMIENTO S.A. s/Concurso Preventivo” CUIT 33-50016233-9, hace saber por dos días que por auto de fecha 12/4/02 se dispuso la ampliación del plazo del período de exclusividad en el presente concurso, hasta el día 10 de diciembre de 2003. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2003 a las 9:30 horas.
Buenos Aires, 12 de abril de 2002.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).
e. 18/4 N° 32.997 v. 19/4/2002

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría N° 17 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, hace saber por el término de dos días que en autos “MAZZA, FERNANDO PASCUAL s/Quiebra” se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218, Ley 25.522.
Buenos Aires, 10 de abril de 2002.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.
e. 18/4 N° 380.676 v. 19/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría N° 18 a mi cargo, sito en la calle Diagonal Norte 1211, Pta. Baja, Capital Federal, comunica por el término de dos días en los autos caratulados “PANZILLO, CARLOS JOSE s/Concurso Preventivo”, “FENDER, ELSA OLIMPIA s/Concurso Preventivo”, “PANZILLO, LIBERATO CARLOS s/Concurso Preventivo” y “MET FER SACI s/Concurso Preventivo”, se ha dispuesto con fecha 13 de marzo de 2002 otorgar y prorrogar el plazo de exclusividad —art. 43 LCQ— en todos los concursos preventivos citados, fijando las siguientes fechas: a) el 19/3/03 el plazo máximo para hacer pública la propuesta; b) el 2/4/03 para celebrar la audiencia informativa en la Sala de Audiencias del Juzgado, a las 11 hs.; y c) el 9/4/03 fecha en que vencerá el período de exclusividad.
Buenos Aires, 10 de abril de 2002.
Germán S. Taricco Vera, secretrario
e. 18/4 N° 31.195 v. 19/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría N° 18 a cargo del Dr. Germán S. Taricco Vera, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 19 de septiembre de 2001 se resolvió tener por desistido a SOLAIR S.R.L. (CUIT N° 33-60089799-9) de su pedido de conversión en concurso preventivo, continuándose los trámites de la primigenia quiebra, siendo el síndico el Ctdor. Sabatino Paparatto, con domicilio legal en Cafayate N° 754 de la Cdad. de Bs. As., pudiendo verificar nuevos acreedores ente la fecha de la presentación del pedido de conversión (14/8/2000) y el dictado de la referida resolución del 19/9/01, quienes podrán presentarse a verificar sus acreencias por vía incidental en los términos previstos por el art. 202 primera párrafo de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 2 de abril de 2002.
Germán Taricco Vera, secretario.
e. 18/4 N° 380.609 v. 24/4/2002

N° 11

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 5°, Capital Federal, hace saber la apertura de los Concursos Preventivos de “SZYCHOWSKI, LUIS TEOFILO”, LE 4.623.841, “SZYCHOWSKI, DIEGO LUIS”, DNI 21.730.419, “SZYCHOWSKI, MARIA INES”, DNI 23.833.071 y “ALVARADO, MARIA LIA DE LOS ANGELES”, LC 5.432.331, en los términos del art. 68 LCQ, designándose en todos los procesos a los contadores Calello - De Chiara - Lesta, con domicilio en Viamonte 783, piso 5°, ante quienes deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 7 de junio de 2002; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39, Ley 24.522, los días 6 de agosto y 18 de septiembre de 2002 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 6 de agosto de 2003 a las 10:00 hs. en la sede del Tribunal.
Buenos Aires, 9 de abril de 2002.
Sebastián I. Sánchez Canavó, secretario.
e. 18/4 N° 1568 v. 24/4/2002

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 5°, Capital Federal, hace saber que en el Concurso Preventivo de EXO S.A. se han fijado nuevas fechas para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39, Ley 24.522 en los días 6 de agosto y 18 de septiembre de 2002 respectivamente. Se ha fijado nueva fecha de la audiencia informativa para el día 6 de agosto de 2003 a las 10:00 hs. en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de abril de 2002.
Sebastián I. Sánchez Canavó, secretario.

e. 18/4 N° 1569 v. 24/4/2002

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 25 a cargo del Dr. Federico Güerri, sito en Avenida Callao 635, segundo piso, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 1 de marzo de 2002 se decretó la apertura de Concurso Preventivo de GAYN S.R.L. (CUIT 30-70726635-6) en el que se designó síndico al contador Máximo Conrado Angel Piccinelli, Montevideo 666, piso 9, Oficina 901, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de mayo de 2002. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 8 de julio de 2002 y 3 de septiembre de 2002 respectivamente. La audiencia informativa se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 16 de julio de 2003 a las 11:00 horas.

Buenos Aires, 5 de abril de 2002.
Federico Güerri, secretario.

e. 18/4 N° 31.230 v. 24/4/2002

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 2 días que con fecha en los autos caratulados "COVICI S.A. s/Quiebra (presentado en Cám. Com. 30/12/98)", se resolvió poner en consideración (art. 218 de la LC) de la fallida y de los acreedores concurrentes la presentación del informe, el proyecto de distribución final de fondos y la regulación de honorarios efectuados. Hágase saber que se podrán formular observaciones las que únicamente deberán referirse a omisiones, errores o falsedades del informe en el plazo de 10 días. Se dejará constancia además que a los efectos del cobro de las acreencias una vez aprobado el citado proyecto de distribución, los acreedores deberán denunciar en autos su número de documento de identidad y número de CUIT, como así también en su caso, las cuentas a donde se transferirán los fondos para las entidades que corresponda. El presente deberá ser publicado por el término de 2 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 9 de abril de 2002.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 18/4 N° 380.643 v. 19/4/2002

N° 15

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 29 de Capital Federal, hace saber que en los autos "ROL EMPRESARIO S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 7 de marzo de 2002 se ha resuelto la apertura del Concurso Preventivo de "ROL EMPRESARIO S.A." con domicilio social en Avda. Belgrano N° 687, piso 11 de la ciudad de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia el día 9 de noviembre de 1984 bajo el N° 7726 del Libro 99, Tomo A de S.A., N° de CUIT 30-60278003-8. Fijándose la fecha 17 de mayo de 2002 como límite hasta el cual los acreedores podrán presentar ante el síndico designado Cra. Mabel López las demandas de verificación en su domicilio legal sito en Avda. Córdoba N° 817, 1° piso de Capital Federal los días lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas. El síndico presentará en autos el informe individual el 1 de julio de 2002, el informe general el 28 de agosto de 2002 y la audiencia informativa se celebrará el 15 de agosto de 2003 a las 12 hs. Certifico que el presente edicto se debe publicar por cinco días en el Boletín Oficial de Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de abril de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 18/4 N° 31.216 v. 24/4/2002

Se hace saber por cinco días que el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Alejandra Tévez, con fecha 26/3/02 decretó la apertura del Concurso Preventivo de "LITORAL CITRUS S.A." con domicilio en Av. Ing. Huergo 1475, Capital Federal, CUIT N° 30-56795224-6. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación ante el síndico Estudio Amaya y Asociados con domicilio en Sarmiento 1586, 5° "A", hasta el 1/7/02. El informe del art. 35, Ley 24.522 será presentado el 27/8/02. El informe del art. 39 el 10/10/02. Audiencia informativa 29/9/03, 12 hs. Período de exclusividad hasta el 7/10/03.

Buenos Aires, 11 de abril de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 18/4 N° 12.114 v. 24/4/2002

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 de la Capital Federal, Secretaría N° 36 a mi cargo, comunica que en los autos "CANEBA S.A.C.I.F. s/Quiebra" (Expte. N° 31.981) con fecha 19/2/92 se ha presentado informe, proyecto de distribución final de fondos y se han regulado honorarios, ordenándose su publicación por dos días en el Boletín Oficial, sin previo pago de arancel. El fallido y los acreedores pueden formular observaciones dentro de los 10 días siguientes.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 18/4 N° 380.702 v. 19/4/2002

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

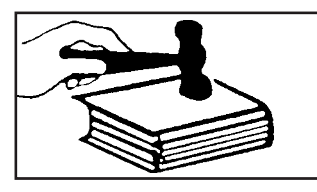
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/4/2002 - Vence: 22/4/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	10/04/02	DIEGO PIERES	31153
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	6/03/02	BLANCA AURELIA ROCA	31140
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	11/03/02	RICARDO AARSEN	31124
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	8/04/02	JUSTO COSTOYA	31133
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	11/04/02	JULIO EDUARDO CASTRO	31139
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	10/04/02	FERNANDEZ OSVALDO MANUEL	31151
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	8/04/02	GIANNEO MARTA RENEE	31152
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	26/03/02	NISSIN GOMEL	31109
31		MARCELA A. PENNA	14/03/02	KIM YOUNG HEE	1562
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	3/04/02	CARLOS ALBERTO BRUNO Y MARIA ESTHER BRUNO	31104
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	12/04/02	DOS REIS SANCHO NORMA HAYDEE	32957
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	27/03/02	CARLOS JORGE NAVARRA	31111
40	70	SILVIA C. VEGA COLLANTE	31/10/01	SUSANA DOLORES TELLO	31143
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	4/04/02	SAAVEDRA ELVIRA CARMEN	31149
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	8/04/02	AURELIO MATARRESE	31112
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	4/04/02	ALBERTO EGHI	31130
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	11/12/01	PEDRO IGNACIO GOMEZ ACUÑA	32939
47	U	SILVIA R. REY	5/04/02	JUAN JOSE MONZON	9828
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	9/04/02	GUTERMAN JUANA	31144
54		JAVIER FERNANDEZ	14/02/02	ORESTES AMERICO PEDRO NIEVES	32906
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	8/04/02	RAUL ALBERTO TISCORNIA	31118
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	3/04/02	ADAN ENRIQUE CARPIO Y BALILA RODRIGUEZ	1559
62	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	9/04/02	DIAZ PEDRO NICOLAS	31136
63	U	JORGE E. BEADE	2/04/02	HEBE JORGELINA CARTASEGNA	31135
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	4/03/02	IRMA ANTONIA LAYAFA	31101
66		CARMEN OLGA PEREZ	2/04/02	DACAL CRISTINA	31119
66		CARMEN OLGA PEREZ	21/03/02	OCHOA PAULINA NELLY	31128
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	21/03/02	LIVIA MASCIA	31145
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	20/12/01	FRANCISCO ANTONIO VALENZESI	31103
72	U	DANIEL H. RUSSO	4/04/02	FRANCISCO DOMINGUEZ	9833
74		JUAN A. CASAS	25/03/02	HECTOR MARIO MARCOS	31134
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	3/04/02	FRANKEL SILVIO	32954
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	31/10/01	PEDRO MENIN	31138
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	18/03/02	ENRIQUE ALBERTO RUGGIA Y OLGA CANDIDA CAROLINA CARELLA	9817
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	8/04/02	VINCIGUERRA MIGUEL ROQUE	31159
98		JOSE LUIS GONZALEZ	9/04/02	ELVIRA JUANA DAVICO	31126
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	21/03/02	CARLOS ALBERTO MUJICA Y JUANA VICENTA MILANESIO	9834
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	4/04/02	DOMINGUEZ MANUEL	31116
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	5/04/02	JOSE FRANCISCO ALMEYRA E IGON ELENA RITA	32916
110	U	VIRGINIA SIMARI	4/04/02	PETTY FRANCISCO LORENZO (HIJO)	31102
110		VIRGINIA SIMARI	12/04/02	ROBERTO LUIS NOVELLI	31150

e. 18/4 Nº 61 v. 22/4/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil 5, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, P° 2°, C. Fed., comunica por 2 días en autos SCOCOZZA LILIANA OFELIA c/MONTAÑA BELZU MIGUEL ANGEL y Otros s/Ejec. de Alquileres - Exp. 83.454/97, que el martillero Diego Héctor Brom (Tucumán 2190/1°/12, C. Fed., TE: 4373-6098) rematará el 29 de abril de 2002 a las 10:20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap., al contado y mejor postor, en el estado que se encuentra (ad corpus), el 100% del inmueble Castro Barros 1161/63, Pta. Baja, unidad 3, C. Fed., Matrícula FR 6-4996/3, que según comprobación del martillero de fs. 332/340 está ocupado por Gilberta Saucedo, DNI 92.588.653, quien dijo ser inquilina y residir allí con su concubino y 3 hijos, residiendo también como inquilinos 2 familias c/11 miembros en total, ausentes en el acto careciendo todos de contrato, tratándose de un viejo edificio de más de 70 años, accediéndose por corredor descubierto y consta de planta baja c/2 habitaciones grandes y 1 chica, 2 baños y 2 cocinas y 1 patio descubierto; en la planta alta 1 habitación, 1 baño, 1 cocina y terraza común. Estado general: Malo. Superficie total, fs. 318 vta.: 68,64 m2. Título obra a fs. 318/321. Deudas: OSN, fs. 307, sin deuda al 30/8/01; Aguas Arg., fs. 305, $ 64,31, al 9/8/01; GCBA, fs. 303, sin deuda al 30/7/01; Expensas, fs. 322, no tributa. Base: (fs. 343) $ 10.000; Seña: 30%; Comisión 3%, Acordada 10/99, 0,25% a cargo comprador. Exhibición 25 y 26/4/02, de 10 a 12 horas. Se hace constar que: conf. Plenario Cámara Nac. Civil del 18/2/99 en "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ej. Hipot." no corresponde que el adquirente afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión cuando el monto obtenido no alcance para solventarlas, no cabiendo solución análoga respecto de las expensas comunes; El comprador deberá constituir domicilio en C. Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 133, 580 y 584 del C. Procesal. Mas informes en autos.

Buenos Aires, 4 de abril de 2002.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 18/4 N° 31.169 v. 19/4/2002

N° 53

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 53, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Planta Baja, comunica por dos días en autos: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/MISIANO RAFAEL y Otro s/Ej. Hipotecaria" (Reservado), exp. 41.765/00, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 23 de abril de 2002 a las 11:40 hs., en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233 - Capital: La U.F. N° 4, políg. cero cero - cero cuatro, pta. baja y políg. cero uno - cero cero uno, 1er. piso (Terraza), del edificio sito en Florida, Partido de Vicente López, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle Laprida N° 1965, entre las de General Paz y Liniers, lote 13, manz. 12. Sup. total para la U.F. de 103m,11dm2, porc. 0,2028%. Nom. Cat. Circ. III Secc. C Manz. 47 Parc. 16 subparcela 00-04 y 01-01- Partida: 107.048. Según acta labrada por el escribano designado, el inmueble se encuentra ubicado en un barrio residencial simple, con entrada por el N° 1965 de la calle Laprida, designado como dto N° 2 y consta de patio descubierto que comunica a una cocina, liv.-comedor, un dorm., amplio con placard y piso de parquet, un baño completo sin bañadera. Por escalera se accede a una terraza de grandes dimensiones que tienen lavadero y depósito, todo en regular estado, según manifestación de la Sra. Norma L. Miato DNI 10.554.234, Apoderada del demandado manifiesta que el inmueble se encuentra ocupado por una joven pareja en su carácter de adquirentes del inmueble por boleto de compra venta, no acreditando en ese acto la identidad de los ocupantes ni el boleto mencionado a continuación procedió a intimar a los ocupantes a desocupar el inmueble en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: fs. 47 Mun. $ 789,63 al 4-10-00. fs. 127 O.S.N. sin deuda al 9-5-01 - fs. 49 A. Args. $ 470,47 al 3-10-00 - fs. 55 Rentas $ 859,25 al 3-10-00. fs. 65. Exp. La actora informa que no existe consorcio de administración. Base Ad-corpus $ 17.171,33. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. El acto de subasta no se dará por concluido hasta tanto no sea controlada la identidad del último oferente como así también el importe de compra de conformidad a los porcentajes premencionados y para el caso que estos requisitos no se encontraren reunidos continuará con el acto de subasta a partir de la oferta anterior. Quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. Los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. No procede la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de fondos. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña y comisión o sea 33% del precio ofertado, como así también al arancel aprobado por la Acordada N° 10/99 del 0,25%. No se aceptarán ofertas en dicho acto inferiores a pesos cien. Visitar los días 20 y 22 de abril de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 15 de abril de 2002.
Aldo Di Vito, secretario interino.

e. 18/4 N° 33.048 v. 19/4/2002

N° 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 97, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/PLASMET S.A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 53.028/2000), que el martillero Eduardo Martín Almeyra (CUIT 20-08272888-1) rematará el día 25 de abril de 2002 a las 10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el inmueble ubicado en la calle Anchorena hoy El Trébol N° 3823 entre calle 12 de agosto y Pablo Podestá. Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Lote 21 de la manzana G - Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. G; Manz. 149; Parc. 21. Matrícula: 19.036. Lomas de Zamora (63), que tiene en su frente planta baja acceso a dos oficinas en buen estado de conservación, una de ellas con baño, donde termina la segunda oficina, comienza un tinglado parabólico hasta el final del predio, en el fondo dentro del galpón hay un entrepiso vidriado con una habitación e instalaciones, el primer piso se encuentra en construcción sin techo, en el frente también tiene acceso para vehículos. Se encuentra ocupado por La Cooperativa de Trabajo Promaco Ltda. que manifestó ser locadora, dejando constancia que en autos se ha ordenado el lanzamiento de todo ocupante del inmueble. Superficie total de 326 m 90 dms2 conforme certificado de dominio. Exhibe 23 y 24 de abril de 2002 de 15 a 17 horas. Adeuda $ 17.460,15 al 30/7/01 a Municip. Lomas de Zamora (fs. 123); $ 165,70 al 19/01/01 por Aguas Args. S.A. (fs. 93); $ 4.598,47 al 3/1/01 a D.G.R. de Pcia. Bs. As. (fs. 94) y partida sin deuda por aplicación de pagos de Obras Sanitarias de la Nación (fs. 92). El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes (Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria" plenario del 18/2/99. Base: $ 38.500, Seña 30%. Comisión 3% más IVA s/Comisión y 0,25% de arancel Ac. 24/00 CSJN en efectivo en el acto del remate. El pago de la seña y comisión podrá ser en cheque del día y personal del adquirente, en este supuesto el pago se tendrá por cumplido una vez acreditado el mismo en la cuenta de autos; los impuestos o tasas respecto de este modo de pago son a cargo del comprador. Dentro del plazo de 10 días corridos de la efectivización del remate deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva promedio mensual que publica el BCRA y hasta la oportunidad del art. 580 CPC. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal quedando prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión de boleto de compraventa.

Buenos Aires, 9 de abril de 2002.
Deborah B. Aleandri, secretaria.

e. 19/4 N° 31.172 v. 24/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría "28", sito en la Av. Callao 635, piso 2°, comunica por dos días en el juicio "CIRIGLIANO MARIA DEL CARMEN s/Quiebra s/Concurso especial por BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A." Expte. N° 38.248), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 24 de abril de 2002 a las 10:40 hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Remedios de Escalada, antes Argentina, esquina Centenera antes Bolivia, Pdo. de La Matanza, Barrio Parque Peluffo, Localidad de San Justo, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. VII, Sec. F, Qta. 6, Parc. 12-a, matrícula 32.740. Su terreno mide: 19,79m. de fte. al N.O.; 36,86.- al S.O.; 14,14 ochava al O.; 19,50m. cta. fte. al S.E. y 48,10m. al N.E.; Sup. 1402m2., ocupado por sus propietarios y consta en subsuelo con 2 cocheras, habitación y baño de servicio y cuarto de plancha, en Pta. Baja living, cocina-comedor y un toilette, y en el 1er. piso cuatro dormitorios, uno en suite y un baño y balcón. Su estado de conservación es óptimo y su antigüedad es de veintiséis años y remodelada posteriormente. Base $ 49.000.- al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, sellado de ley cinco por mil y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en el acto del remate. Sin deuda por Imp. Municipal al 13/12/99 (fs. 122 vta.), y adeuda por Aguas Args. $ 1,40.- al 13/12/99 (fs. 114), por O.S.N. s/servicio al 19/01/00 (fs. 116) y por Imp. Inmobiliario $ 2.492,70.- al 14/12/99 (fs. 127/8). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra comunicación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del C.P., y hacerse cargo de las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble la que se efectivizará una vez aprobada la subasta y oblado el saldo de precio. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente (art. 571 del C.P.). Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 104.6 del Regl. del Fuero. Visitar los días 17, 18 y 19 de abril de 2002 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 4 de abril de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 18/4 N° 33.057 v. 19/4/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, comunica por dos días en los autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. c/MILANOSCHI EDUARDO A. y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 32.905/99, que el martillero Ensoli Elpi (CUIT 20-04759033-8) rematará el 2 de mayo de 2002, a las 9,40 horas, en el salón de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el automotor marca Fiat Uno, dominio AFG 113, año 1995, motor N° 159A30388249252 y chasis N° BAS 146000-S5193570, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 17 horas en calles Ayacucho y La Plata de San Fernando, Prov. de Bs. As. Registra deudas por patentes $ 1.922,18 al 30/9/00. Base $ 1.500.- al contado y mejor postor, seña 30%, Comisión 10%, y 0,25% de arancel judicial (Acordada 24/00 CSJN). Estarán a cargo del comprador los gastos que requiera el trámite de transferencia de dominio del automotor. El saldo de precio deberá efectuarse dentro de las 24 horas de efectuada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de abril de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 18/4 N° 33.067 v. 19/4/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 9

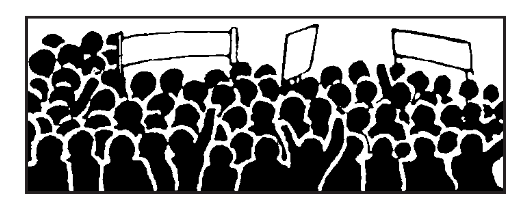
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 9 a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría N° 17, a cargo del Dr. Eduardo Muzio, con asiento en la calle Libertad 731, Piso 6°, Capital Federal, comunica y aclara por dos días en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GOLDMAN TOBIAS ISRAEL y Otro s/Proceso de Ejecución" Exp. N° 2205/98 que en los edictos publicados en este diario con fecha 11 y 12 de abril de 2002, donde dice matrícula 16-3933/9, debe decir 16-3933/6, en referencia a la subasta a efectuarse el día 23 de abril de 2002, a las 10:40 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal.

En Buenos Aires, a los diez días del mes de abril de 2002.
Luis María Márquez, secretario.
Eduardo Muzio, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16/4/2002 al 17/4/2002.

e. 18/4 N° 32.863 v. 19/4/2002

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA

Distrito Provincia de Buenos Aires

"El Señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución dictada con fecha de abril de 2002, en el expediente Letra "P" N° 60, año 2001, caratulado PARTIDO "AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA" S/PEDIDO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICO-POLITICA COMO PARTIDO DE DISTRITO" hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la ley 23.298, que la agrupación política "AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA" ha adoptado dicho nombre partidario con fecha 22 de diciembre de 2002 y se ha presentado ante esta sede judicial iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personalidad jurídico-política como partido de distrito (Art. 7 de la Ley 23.298) bajo ese nombre partidario".

Dr. DANIEL DARIO ARMELLINI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 18/4 N° 380.657 v. 22/4/2002

PARTIDO HUMANISTA ECOLOGISTA

Distrito Provincia de Buenos Aires

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (BALANCE GENERAL) al 31 de diciembre de 2001

ACTIVO

ACTIVO NO CORRIENTE

No existe.

ACTIVO NO CORRIENTE

No existe.

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

Deudas por préstamos afiliados	(5.936,00)		
Deudas con Imprentas	(30.862,00)		
Total Pasivo corriente		(36.798,00)	
Total del Pasivo			(36.798,00)
Patrimonio Neto			(36.798,00)
Total Activo y Patrimonio Neto			(36.798,00)

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001

RESULTADOS ORDINARIOS

RECURSOS

No existen

GASTOS

Impresión de boletas electorales	30.862,00
Gastos giras de candidatos	2.530,00
Gastos de librería, administrativos y varios	680,00
Alquileres y fletes embalaje boletas electorales	1.970,00
Gastos telefónicos y comunicaciones	756,00
Total gastos	36.798,00
RESULTADOS ORDINARIOS (déficit)	(36.798,00)
DEFICIT DEL EJERCICIO	(36.798,00)

NOTA: El déficit fue financiado con el aporte de afiliados y por la imprenta Complejo Ind. Poligráfico S.A., debiendo abonarse con los ingresos del año 2002.

GUILLERMO ALEJANDRO SULLINGS, Contador Público U.N.L.Z., C.P.C.E. Cap. Fed. T° 162 F° 23. Dr. DANIEL DARIO ARMELLINI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 18/4 N° 380.659 v. 18/4/2002

PARTIDO ACCION POR LA REPUBLICA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

BALANCE GENERAL

INFORME DE TESORERIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

EJERCICIO ECONOMICO N° 5

INGRESOS ORDINARIOS

APORTES MINISTERIO DEL INTERIOR	$	104.836,71
INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
APTES. MINIST. INTERIOR CAMPAÑA	$	204.586,00
TRANSFERENCIA ORDEN NACIONAL	$	50.000,00
PRESTAMOS DE TERCEROS	$	11.900,00
VENTA DE TARJETAS CENA CAMPAÑA	$	50.000,00
TOTAL INGRESOS	$	421.322,71
SALDO ANTERIOR DISPONIBLE	$	85,29
	$	421.408,00

EGRESOS ORDINARIOS		
PASAJES Y MOVILIDAD	$ 8.180,20	
GASTOS GENERALES	$ 3.386,88	
RETRIBUCIONES Y VIATICOS	$33.510,00	
PROMOCION PARTIDARIA	$ 8.600,00	
PRENSA Y PUBLICIDAD	$ 6.133,50	
ALQUILERES	$ 3.000,00	
SERVICIOS	$ 7.769,52	
HONORARIOS	$ 9.000,00	
LIBRERÍA Y PAPELERIA	$ 1.728,60	
CONVENCION PROVINCIAL	$ 702,30	
GASTOS DE REPRESENTACION	$ 6.852,72	
TRANSFERENCIA ORDEN NACIONAL	$17.500,00	
GIRAS AL INTERIOR	$ 1.000,00	
GTOS. JUNTA ELECTORAL	$ 1.500,00	
MANTENIMIENTO INMUEBLE	$ 26,48	
TOTAL EGRESOS ORDINARIOS		$108.890,20
EGRESOS EXTRAORDINARIOS —CAMPAÑA—		
PASAJES Y MOVILIDAD	$ 3.026,10	
GASTOS GENERALES	$ 801,09	
PROMOCION PARTIDARIA	$95.600,00	
PRENSA Y PUBLICIDAD	$12.350,00	
LIBRERIA Y PAPELERIA	$ 746,49	
GASTOS DE REPRESENTACION	$13.308,90	
GIRAS AL INTERIOR	$ 2.901,40	
IMPRENTA —BOLETAS—	$183.650,00	
TOTAL EGRESOS EXTRAORDINARIOS		$312.383,98
TOTAL EGRESOS		$421.274,18
SALDO ACTUAL DISPONIBLE		$ 133,82
		$421.408,00

COMPOSICION DEL SALDO DISPONIBLE

CAJA	$ 133,82
BANCO PROVINCIA C/C	
	$ 133,82

INFORME DE TESORERIA

DETALLE DE INGRESOS 2001 MES POR MES

MES	APORTE MIN. INTERIOR	APTE. M. INT. CAMPAÑA	OTROS	TOTALES
ENERO	———	———	———	———
FEBRERO	$ 9.346,13	———	———	$ 9.346,13
MARZO	———	———	———	———
ABRIL	———	———	———	———
MAYO	$ 23.872,52	———	———	$23.872,52
JUNIO	$ 35.809,28	———	———	$35.809,28
JULIO	$ 11.936,26	———	———	$11.936,26
AGOSTO	$ 11.936,26	———	———	$11.936,26
SETIEMBRE	———	———	$ 7.900,00	$ 7.900,00
OCTUBRE	$ 11.936,26	$ 204.586,00	$ 100.000,00	$316.522,26
NOVIEMBRE	———	———	$ 4.000,00	$ 4.000,00
DICIEMBRE	———	———	———	———
TOTALES	$ 104.836,71	$ 204.586,00	$ 111.900,00	$421.322,71

Dr. FARES ALFREDO, Contador Público Tomo 221 Folio 141 C.P.C.E. Cap. Fed. — CARLOS NIBAROSKIN, Secretario de Finanzas, Acción por la República, Pcia. de Bs. As. — Dr. DANIEL DARIO ARMELLINI, Pro-secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 18/4 N° 380.661 v. 18/4/2002

PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO

Distrito Corrientes

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

EJERCICIO ECONOMICO AL 31/12/01

ACTIVO

Activo corriente

Aporte del Pte. y Vice	$	3.750,29
Aporte del Comité Nacional	$	3.782,00
Aporte del Minist. de la Nación	$	3.908,00
Total	$	11.440,29

Activo no corriente

Bienes de uso: 1 heladera	$	150,00
1 mesa blanca	$	35,00
3 sillas blancas	$	26,40
1 escritorio de madera	$	250,00
1 archivo de metal	$	150,00
Total activo no corriente	$	611,40

TOTAL ACTIVO

Corriente .... $ 11.440,29
No corriente .... $ 611,40

Total .... $ 12.051,69

PASIVO

Gastos de Edictos .... $ 00,00

PATRIMONIO NETO

Capital .... $ 611,40
Total pasivo .... $ 0.000,00
Total capital activo neto .... $ 12.051,69

ALCIDES O. SOTO, Presidente. — OMAR OXILIA, Tesorero.

e. 18/4 N° 380.677 v. 18/4/2002

PARTIDO NUEVO

—Distrito Corrientes—

DENOMINACION: PARTIDO NUEVO - Distrito Corrientes

Ejercicio económico N° 5 finalizado el 31 de diciembre de 2001

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Comparativo con el ejercicio anterior

ACTIVO	31-Dic-01	31-Dic-00
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (nota 1)	60,46	50,28
Créditos (nota 2)	35.534,88	6.738,94
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	35.595,34	6.789,22
ACTIVO NO CORRIENTE		
BIENES de Uso (Nota 3)	1.154,80	538,40
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	1.154,80	538,40
TOTAL DEL ACTIVO	36.750,14	7.327,62
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas (nota 4)	300,00	200,00
	0,00	0,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	300,00	200,00
PASIVO NO CORRIENTE		
No existen	0,00	0,00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	300,00	200,00
PATRIMONIO NETO		
Según estado de Evolución del Patrimonio Neto de Fs. 5	36.450,14	7.127,62
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	36.750,14	7.327,62

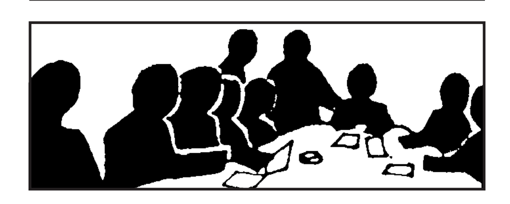
Las notas y anexos que se adjuntan forman parte integrante de este estado.

Informe del Auditor por separado.

ABEL IGNACIO BARBERAN, Contador Público, M. P. N° 359, F° 263, L° II, C.P.C.E. Corrientes. — Dr. JORGE ZAPELLI, Apoderado Partido Nuevo. — C. Ramón E. Quirzon, Comisión de Finanzas, Partido Nuevo. — Dr. RUBEN A. CASTANEDA, Apoderado Partido Nuevo. — DOMINGO MUNIAGURRIA, Tesorero, Partido Nuevo.

e. 18/4 N° 380.678 v. 18/4/2002

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA SEGUNDA CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 2002 a las 10.00 horas en segunda convocatoria, la cual tendrá lugar en el Salón de Actos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, sito en la calle Sarmiento 299, 1° piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos pertinentes e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio N° 60, irregular de seis (6) meses, finalizado el 31-12-2001.
3°) Consideración de la absorción parcial de la pérdida acumulada al 31-12-2001 de $ 199.723.918, con la cuenta Ajuste integral del Capital Social de $ 52.331.650.
4°) Consideración de la reducción obligatoria del Capital Social de $ 278.804.518, a $ 139.402.259, como consecuencia de las pérdidas del ejercicio (Art. 206 Ley 19.550), lo que implica una reducción del 50% en base a los estados contables al 31-12-2001.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31-12-2001.
6°) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 1.045.525, importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31-12-2001 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
7°) Fijación del número de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y elección de los que correspondan por el término de un ejercicio, de acuerdo a los artículos 21 y 22 del Estatuto Social.
8°) Consideración y aprobación del Compromiso Previo de Fusión por absorción de SAMPA S.A., INDEMA S.A., PUAR S.A., CLAMET S.A. y TEJIMET S.A., por parte de ACINDAR Industria Argentina de Aceros S.A.
9°) Aprobación del Balance Consolidado al 31-12-01 confeccionado con motivo de la fusión.
10°) Autorización al Directorio para firmar el Acuerdo Definitivo de la fusión tratada en el punto 8°) con amplias facultades para efectuar los trámites, modificaciones o cambios que fueren necesarios, y/o gestiones ante la Bolsa de Comercio, la Comisión Nacional de Valores y demás organismos que correspondan, como así también a subdelegar estas facultades.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. y por tanto, para asistir a la Asamblea deberán presentar una constancia de las cuentas de acciones escriturales librada al efecto por aquella entidad, ello en la Sede Social de Leandro N. Alem 790, piso 8° de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 14, hasta el 24 de abril de 2002 inclusive. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Asimismo se les recuerda que podrán presentarse mediante simple carta poder dirigida al señor Presidente. Los puntos 3°), 4°), 8°), 9°) y 10°) del orden del día deben ser aprobados por Asamblea Extraordinaria. El Directorio”.

Director – Fernando Calvente
e. 17/4 N° 32.937 v. 19/4/2002

AGESA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en Primera Convocatoria, para el día 29 de abril de 2002, a las 10,00, en Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 5°, oficina 104, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Destino del Fondo Común de Inversión Multiaccionar. En su caso, rescisión del Contrato Reglamento de dicho fondo común. En su caso, aumento del capital social de Quilger S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión. En su caso, disolución de Quilger S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión. Instrucciones de los accionistas al respecto.
Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia, en la sede social sita en Avenida Roque Sáenz Peña 651, Piso 5°, Oficina 104, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 (vencimiento 24 de abril de 2002).
Buenos Aries, 5 de abril de 2002.

Presidente – Guillermo Horacio Fiorito
e. 12/4 N° 9715 v. 18/4/2002

ARGEN-CRED COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO LIMITADA

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea Ordinaria de ARGEN-CRED COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO LTDA., a celebrarse el día 24 de mayo del 2002 a las 16,30 hs. En la sede social de la Cooperativa, sita en la calle Bulnes 2572, P.B., B, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informes del Síndico, correspondientes al ejercicio N° 5, cerrado el 31 de diciembre del 2001. Consideración de las explicaciones del consejo en lo relativo a la demora en la convocatoria a asamblea ordinaria.
2°) Designación de nuevas autoridades para integrar los cargos del Consejo de Administración por haber presentado las renuncias los miembros elegidos con anterioridad.
3°) Designación de dos asociados para la firma del acta de la asamblea, conforme Art. 39 del Estatuto de la Cooperativa.

Presidente – Guillermo César Viltes
e. 17/4 N° 32.924 v. 19/4/2002

AGROPECUARIA DON PEDRO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

IGJ N° 12.384. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 2002, en el domicilio de la calle Bonorino 1145 de la Capital Federal, a las 10:00 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Aumento del Capital Social.
b) Reforma del Art. 4° del Estatuto Social.
c) Suscripción e integración del Capital Social.
d) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Sr. Arnaldo Pedro Ziliotto, Presidente. El Directorio.

Presidente - Arnaldo Pedro Ziliotto
e. 15/4 N° 32.733 v. 19/4/2002

ALTAGRACIA S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 1.654.132. Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 2 de mayo de 2002 a las 11 horas en primera convocatoria, en San Martín 575, 1° A, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos artículo 234, Ley 19.550, honorarios al Directorio en exceso de los límites del artículo 261 citada Ley y distribución de utilidades: ejercicio al 31 de diciembre de 2001;
2°) Consideración gestiones del Organo Directivo;
3°) Designación de dos accionistas para firmar acta.
Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238 – Ley 19.550. El Directorio.

Presidente – Ricardo Riomayor
e. 12/4 N° 32.632 v. 18/4/2002

AMERICA LATINA LOGISTICA-CENTRAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2002 a las 9 hs., en la calle Tiburcio Benegas 1799 de la ciudad de Mendoza, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Informe de los auditores, Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de los honorarios al Directorio y de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio 2001 y 2002.
5°) Aprobación de los aportes irrevocables efectuados por la empresa Ralph Inversiones S.A. durante el ejercicio 2001.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Eduardo Oliver
e. 12/4 N° 32.648 v. 18/4/2002

AMERICA LATINA LOGISTICA-MESOPOTAMICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2002 a las 17 hs., en la Av. Santa Fe 4636, 3° Piso, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Informe de los auditores, Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de los honorarios al Directorio y de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio 2001 y 2002.
5°) Aprobación de los aportes irrevocables efectuados por la empresa Ralph Inversiones S.A. durante el ejercicio 2001.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Eduardo Oliver
e. 12/4 N° 32.649 v. 18/4/2002

ASOCIACION DE GESTORES ADMINISTRATIVOS CAP. FED.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA

Se convoca a los asociados para el 30/04/02 a las 19 hs. en San José 350 a Asamblea Extraordinaria para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de 2 socios para firmar el acta.
2°) Modificación de Estatutos Sociales para adaptarlos a exigencias de AFIP.

Acto seguido se convoca a Asamblea Ordinaria.

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de 2 socios para firmar el acta.
2°) Consideración de la memoria y balance general del ejercicio 2001.
3°) Elección de Revisores de Cuenta.
4°) Elección de un Vocal Titular y 3 Suplentes. La Comisión Directiva.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2002.

Presidente - Francisco Julio Albornoz
e. 16/4 N° 32.903 v. 18/4/2002

ASOCIACION ISRAELITA SEFARADI “HIJOS DE LA VERDAD”

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 2002 a las 18:00 horas, en la sede social de la calle Lavalle 2559, 1° piso “A” de esta Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
2°) Lectura y aprobación de la Memoria del Sr. Secretario sobre el último ejercicio.
3°) Lectura y aprobación del inventario de Muebles y Utiles al 31 de marzo de 2002.
4°) Lectura y aprobación del Balance General al 31 de marzo de 2002.
5°) Elección de los siguiente miembros: —Por el término de dos años: un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un protesorero, cinco vocales titulares y un revisor de cuentas titular. —Por el término de un año: cinco vocales suplentes y un revisor de cuentas suplente.
6°) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta.

Presidente - Jacobo Muhafra
Secretario - Salvador Zaglul
e. 17/4 N° 32.962 v. 19/4/2002

“B”

BAIRES FULL TRADING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de mayo de 2002 a las 16 horas, en Paz Soldán N° 4952, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentación artículo 234, inc. I, Ley 19.550, 12° ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2002.
3°) Distribución del resultado.
4°) Honorarios al Directorio, artículo 261 Ley 19.550.
5°) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes.

Presidente - Guillermo Freund
e. 15/4 N° 32.748 v. 19/4/2002

BEMALAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 6 de mayo de 2002 a las 12.00 horas, en Paraguay 1233, 9° Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de documentos Artículo 234 inc. 1°) Ley 19.550 al 31-12-01 y gestión del Directorio y de la Sindicatura.

3°) Consideración de los resultados al 31-12-2001 y su destino.
4°) Designar Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
Presidente - Magdalena M. Becu de Aldao
e. 15/4 N° 32.737 v. 19/4/2002

BORIS HERMANOS S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 1.639.950. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de mayo de 2002 a las 19 horas a realizarse en 33 Orientales N° 2147 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Destino de los resultados. Honorarios Directores. Aprobación de que los mismos lo sean en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 9 de abril de 2002.
El Presidente
e. 16/4 Nº 32.849 v. 22/4/2002

BOSCH REXROTH S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 2002 a las 9:00 en Callao 420 7° "A". Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de un representante para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación contable del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio al 31 de diciembre de 2001.
3) Destino de los resultados, aprobación gestión de Directores y Síndicos.
4) Aprobación de las retribuciones a los Directores.
5) Elección del Directorio y Sindicatura.
Buenos Aires, 8 de abril de 2002. El Directorio.
Presidente - Ernesto Brokoff
e. 15/4 N° 12.023 v. 19/4/2002

BUENOS AIRES CONTAINER TERMINAL SERVICES S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ N° 5917 L° 115 T° A de S.A.). El Directorio de BUENOS AIRES CONTAINER TERMINAL SERVICES S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 2002, a las 9:00 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria una hora más tarde, de fracasar la primera, en el domicilio sito en la calle 8 y Edison (sin número), Dársena D, Puerto Nuevo Buenos Aires, Terminal 5, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos enumerados en el Art.234 inc.1 de la Ley 19.550, por el ejercicio económico cerrado el 31.12.01;
2) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31.12.01;
3) Fijación de honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Ratificación de anticipos de honorarios al Directorio en los términos del artículo 261 de la Ley N° 19.550, en su caso;
4) Aprobación y ratificación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes;
6) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; y
7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los Señores Accionistas deberán presentar sus títulos o certificados, o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Articulo 238 de la Ley N° 19.550, en el domicilio sito en la calle 8 y Edison (sin número), Dársena D, Puerto Nuevo Buenos Aires, Terminal 5, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 17:00 horas. Buenos Aires, 9 de abril de 2002. El Directorio.
Director - Jorge F. Marín
e. 15/4 N° 12.029 v. 19/4/2002

"C"

CAPEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los tenedores (los Obligacionistas) de Obligaciones Negociables Clase 03 por un monto de U$S 40.000.000 con vencimiento en el año 2004 (las "Obligaciones Negociables"), a la Asamblea de Obligaciones a celebrarse el 29 de abril de 2002, a las 15:30 horas, en Ing. Butty 275, piso 11, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea y de 2 (dos) obligacionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de ciertas modificaciones a las condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables, a saber: revisión del Artículo 5 a) y b) "Intereses" (Interest) y 6 a) Rescate y Compra (Redemption and Purchase) y Condiciones de la Garantía Prendaria (Security Arrangements).
3°) Autorización al Directorio de Capex o a las personas que éste designe para introducir las modificaciones pertinentes a los contratos que fueran aprobadas conforme 2) precedente, si ello fuera necesario y efectuar las presentaciones ante los organismos que correspondan.

NOTA: Las Obligacionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus Obligaciones Negociables en la sede de CAPEX S.A., sita en Avenida Córdoba 948/950, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires o presentar un certificado expedido por la Caja de Valores S.A. o entidad de custodia o compensación autorizada acreditando la titularidad y el depósito de las Obligaciones Negociables con (3) tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Los Obligacionistas podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado. Copias del texto de las modificaciones propuestas, preparado por la Sociedad, estarán a disposición de los Obligacionistas en la sede de la Sociedad, Av. Córdoba 950, piso 5, C, Ciudad de Buenos Aires.
Vicepresidente – Alejandro Götz
e. 12/4 N° 32.653 v. 18/4/2002

CENTRAL DOCK SUD S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 6 de mayo de 2002 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Reconquista N° 360, piso 6, Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes puntos del :

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2°) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, documentación Anexa, información requerida por el art. 64 inc. b) de la Ley 19.550, informe del Auditor Certificante y de la Comisión Fiscalizadora, de conformidad con el art. 234 de la ley de sociedades de la sociedad por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión de los señores directores y fijación de su retribución por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
5°) Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su retribución por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
6°) Designación de nueve (9) Directores Titulares y nueve (9) Directores Suplentes, correspondiendo cinco (5) Directores Titulares e igual número de Suplentes a la Clase A de acciones y cuatro (4) Directores Titulares e igual número de suplentes por las Clases B y C de acciones.
7°) Designación de tres (3) Síndicos Titulares y tres (3) Síndicos Suplentes, correspondiendo dos (2) Síndicos Titulares e igual número de Suplentes a la Clase A de acciones y un Síndico Titular y un Suplente a las Clases B y C de acciones. El Directorio.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
Presidente - Ernesto López Anadón
e. 17/4 N° 435 v. 23/4/2002

C F y 5 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de mayo de 2002 a las 18 horas en Avda. Juan B. Justo 951, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, con relación al ejercicio económico N° 10 finalizado el 31/12/2001.
2°) Consideración de los honorarios al Directorio, en exceso del límite del 25% establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
3°) Aprobación de los retiros de los señores Directores por el período 1/1/2002 al 31/12/2002.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Ernesto C. Otamendi
e. 17/4 N° 32.961 v. 23/4/2002

CIRCUITO CERRADO JUJUY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CIRCUITO CERRADO JUJUY S.A. en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30 de abril de 2002 a las 16 y 17 hs. respectivamente, en la sede social de Avda. Córdoba 875, piso noveno, oficina "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración del cambio de la denominación social.
3º) Consideración de la reforma de los estatutos.
Buenos Aires, 10 de abril de 2002.
Presidente - Carlos Daniel Olguin
e. 15/4 Nº 32.755 v. 19/4/2002

COLONIA CENTRO S.A.

CONVOCATORIA

N° Correlativo en la IGJ: 179,569 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2002 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en Avda. Córdoba 1332, 7º piso, Of. "Y", de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inc. 1) del art. 234 de la ley 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y la remuneración al Directorio (Ley 19.550 art. 261). El Directorio.
Presidente - Diana von Oppen
e. 15/4 Nº 32.779 v. 19/4/2002

CONSORCIO DE COPROPIETARIOS LOS CARDALES COUNTRY CLUB

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Consorcistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2002 a las 18:45 hs. en primera convocatoria y a las 19:15 hs. en segunda convocatoria, en el Conte Hotel, sito en la calle Carlos Pellegrini 105 , de la Ciudad de Buenos Aires, de acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 33 y 35 del Reglamento de Copropiedad y Administración, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos copropietarios para que, conjuntamente con el Presidente, firmen el acta respectiva.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y Estado de Origen y Aplicación de Fondos correspondientes al período 1.1.2001 al 31.12.2001.
3º) Consideración del presupuesto por expensas comunes para el año 2002 y fijación de las cuotas a abonar por dicho concepto.
4º) Consideración de los seguros vigentes.
5º) Fijación del importe máximo que para trabajos ordinarios pueda invertir el Administrador.
6º) Ratificación de las reformas de los Reglamentos: a) Interno, b) Construcciones.
Buenos Aires, 25 de marzo de 2002.
El Administrador
Artículo XXIX: cada copropietario deberá estar al día en el pago de sus obligaciones con el Consorcio para poder participar en las Asambleas.
Artículo XXXVII: los copropietarios podrán hacerse representar en las reuniones por otro copropietario exclusivamente, mediante carta poder con la firma certificada por Escribano Público, por un Banco o por el Consejo de Administración. Un mismo mandatario no podrá representar a más de cinco copropietarios. El Administrador no podrá asumir la representación de ningún copropietario.
Presidente - Carlos A. Sallaberry
e. 12/4 Nº 11.984 v. 18/4/2002

CORRIENTES PALACE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de mayo de 2002 a las 10 horas, en el local social de Av. Cabildo 2230 9º Piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Distribución de Utilidades. Remuneración al Directorio y Síndico.
3º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de dos años y de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Salomón C. Cheb Terrab
e. 15/4 Nº 32.777 v. 19/4/2002

"D"

DE LOS BAQUEANOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 2002 a las 17:00 horas en Alberti 351 9° "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y Notas a los mismos e informe del Auditor, correspondientes al 4° ejercicio económico, finalizado el 30 de noviembre de 2001.
3°) Consideración del resultado del Ejercicio.
4°) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio.
5°) Consideración de las remuneraciones a los Directores.
6°) Consideraciones de retribuciones por funciones técnicas administrativas de los Directores para el 5° ejercicio económico. El Directorio.
Presidente - Enrique G. Palmou
e. 16/4 Nº 12.059 v. 22/4/2002

DIAFER Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
1ra Y 2da

Registro N° 57.315- N/C N° 188.042. Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 7 de mayo de 2002 a las 9 horas, en José Pedro Varela 3147, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentos art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico N° 26, cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.
4°) Convalidar Directorio designado por Acta de Directorio.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 7/5/2002. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 10 horas del mismo día. El Directorio.
Presidente en Ejercicio - Silvia Cristina Carbonell
e. 17/4 N° 32.902 v. 23/4/2002

DIARIOS Y NOTICIAS S.A. (DYN)

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día jueves 25 de abril de 2002 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de ADEPA, calle Chacabuco 314, piso 3°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Sindicatura (art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
2°) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
3°) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio con mandato por un año.
4°) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes con mandato por un año.
5°) Retribución de los miembros del Directorio y Sindicatura.
5°) Determinación del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Director - Alberto Chimenti
e. 17/4 N° 32.938 v. 23/4/2002

"E"

EDITORIAL PAIDOS Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de mayo de 2002 a las 15:00 horas en la sede social, Defensa 599, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, ejercicio 31 de diciembre de 2001.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Remuneración al Directorio en exceso de lo dispuesto al art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - María Celina Cabarrou de Gottheil
e. 17/4 N° 32.910 v. 23/4/2002

EDITORIAL PAIDOS Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de EDITORIAL PAIDOS S.A.C.I. y F. a una Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 6 de mayo de 2002, a las 17:00 horas, en la sede social sita en la calle Defensa 599, 1° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la revocación de las decisiones adoptadas por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 4 de diciembre de 2001.
2°) Autorizaciones especiales a fin de informar lo resuelto en el punto precedente a la Inspección General de Justicia.
3°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que, conforme al art. 238 de la Ley 19.550, deberán cursar la comunicación de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.
Presidente - María Celina Cabarrou de Gottheil
e. 17/4 N° 32.911 v. 23/4/2002

EL IMPARCIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2002 a las 16,00 horas en primera y a las 17,00 horas, en segunda convocatoria en el local de la calle salta 97, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de estados contables del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Destino del resultado de los mismos.
3º) Gestión del directorio.
4º) Elección de directores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Armando Ramón Amoedo
e. 12/4 Nº 30.934 v. 18/4/2002

ELECTROTECNICA JUJUY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2002 a las 11 hs. en el local de la calle Lavalle 1607, 5º B, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
2º) Gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio
Presidente - Juan Carlos Ardanaz
e. 12/4 Nº 9718 v. 18/4/2002

EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Extraordinaria a los Accionistas de EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S.A. para el día 4 de mayo de 2002 a las 17 horas en su sede social sita en la calle Ciudad de la Paz 3023, 7º piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Saneamiento Financiero. Políticas de Ventas de Tierras.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Guillermo Alberto Esper - Síndico Titular
e. 15/4 Nº 32.800 v. 19/4/2002

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA SOCIEDAD ANONIMA - TRANSPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA SOCIEDAD ANONIMA - TRANSPA S.A., para el día 03 de mayo de 2002 a las 10 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 4°, de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2001;
3°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio referido en el punto anterior;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y fijación de sus honorarios;
5°) Elección de los Directores y Síndicos.

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 26 de abril de 2002, a las 17 horas.

NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los señores accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 270, 4° piso, Capital Federal, de 9 a 17 horas.
Presidente - Martín Juan Blaquier
e. 16/4 Nº 32.888 v. 22/4/2002

EQUIPAMIENTOS URBANOS DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de mayo de 2002 a las 19 horas en 1ª. Convocatoria y 20 hs. en 2da. convocatoria, en el domicilio de Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1145/55, 5° piso (Edificio Diagonal Plaza), Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los aportes efectuados a cuenta de futuras emisiones y limitación al derecho de preferencia conforme lo previsto en el art. 197 de la LSC.
3°) Aumento del capital por sobre el límite establecido por el art. 188 de la LSC.
4°) Reforma de Estatutos en su art. 4to.
Buenos Aires, abril de 2002.
Vicepresidente - Andrea Laura Bucciero
e. 16/4 Nº 32.851 v. 22/4/2002

EQUIPAMIENTOS URBANOS DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 2002 a las 15 horas en 1a. Convocatoria y 16 hs. en 2da. convocatoria, en el domicilio de Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1145/55, 5° piso (Edificio Magonal Plaza), Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Evaluación de la gestión del Directorio
4°) Fijación del número de Directores, y designación de los mismos con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 31 de diciembre de 2002.
Buenos Aires, abril de 2002.
Vicepresidente - Andrea Laura Bucciero
e. 16/4 Nº 32.852 v. 22/4/2002

ESTRELLA CANOPUS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J.: 39.812 Convócase a los Sres. Accionistas de ESTRELLA CANOPUS S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de mayo de 2002 a las 18 hs. y 19 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Marcelo T. de Alvear 1381 3er. Piso Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables cerrados el 31 de diciembre de 2001 y los correspondientes Cuadros Anexos, Memoria e Informe del Síndico.
2º) Aprobación del Resultado del Período.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 10 de abril de 2002.
Presidente - Felipe Buceta
e. 15/4 Nº 32.732 v. 19/4/2002

EURO-JACOB FISHERIES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 15 de mayo de 2002, a las 16 horas, en Viamonte 1519, 2° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del inc. 1 del art. 234 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión de las autoridades de la sociedad (inciso 3 del art. 234 de la Ley 19.550).
2°) Aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Honorarios al Directorio.
4°) Nombramiento de autoridades para un próximo período. El Directorio.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea de Accionistas, deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social. De no obtener quórum necesario queda convocado para el mismo día una hora después, en segunda convocatoria. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550.
Presidente - Osvaldo L. Jacob
e. 17/4 N° 31.148 v. 23/4/2002

EXCIMER 2000 S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 2002, en 1ra. y 2da. Convocatoria respectivamente a las 12 horas y a las 14 horas en el domicilio comercial Arenales 1683 1er. Piso Of. A Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración compra de Equipo Láser para Oftalmología.
Elías Grayeb - Presidente
e. 15/4 Nº 32.730 v. 19/4/2002

"F"

FABRICA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

De acuerdo con prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de mayo de 2002 en primera Convocatoria a las 9 horas y en segunda Convocatoria a las 10 horas en Lavalle 1578 5to. "C" —Capital Federal—, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadros Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Comercial Nº 40 cerrado el 31 de diciembre de 2001 y tratamiento del resultado.

3º) Consideración de la distribución de Utilidades propuesta por el Directorio en la Memoria de los Estados Contables considerados en el punto 2).
4º) Consideración de las remuneraciones de los directores y síndico, excedan o no los límites establecidos por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección, y de Síndico titular y suplente. El Directorio.
Presidente - Víctor Sanz
e. 15/4 Nº 32.778 v. 19/4/2002

FACILIDADES S.A.

CONVOCATORIA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 47, en los autos caratulados "FORTI ADRIANA MARTA c/SAUL ROMAY ARGENTINO ALEJANDRO y Otro s/Medida Preliminar", convoca a Asamblea General de Accionistas de FACILIDADES S.A., para el día 7 de mayo de 2002, a las 10:00 horas en la sede social de Avda. Rivadavia 819 Capital Federal, designándose para presidir la misma al Dr. Hugo Darío Maciel, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA PROPUESTO POR LA PARTE ACTORA:

1°) Exhibición de los libros de Actas de Directorio, Actas de Asamblea y Registro de Accionistas, Registro de Asistencia a Asamblea, Diario e Inventario General.
2°) Exhibición de los Balances, Estados de resultado y documentación respaldatoria de los últimos cinco ejercicios.
3°) Disolución y liquidación de la sociedad.
El presente edicto deberá publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de abril de 2002.
Secretario - Ezequiel M. Díaz Cordero
e. 16/4 Nº 31.081 v. 22/4/2002

F.A.I.P. FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA DE PAPELES S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8/5/2002 a las 10 horas en Argerich 5756/60, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1° de Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 30 de la sociedad.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos en mandato por un año. El Directorio.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea debe tenerse presente lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550.
Presidente - Miguel Angel Griolli
e. 17/4 N° 32.947 v. 23/4/2002

FEDERICO VOGT ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ARGENTINOS S.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

El directorio de FEDERICO VOGT ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ARGENTINOS S.A.I.C. e I. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2002, a las 17 horas, en la sede social sita en Paraná 1083 Piso 3 Depto. "B" de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Información Complementaria correspondiente al Ejercicio Económico Nº 44 cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Elección de Directores por el término de tres años.
3º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Vicepresidente - Jorge L. Milesi
e. 15/4 Nº 32.765 v. 19/4/2002

FINAGRO S.A.C.I.A.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de mayo de 2002 a las 11:30 hs. en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria para el caso de no reunirse el quórum exigido. La misma se celebrará en Av. Comentes 1296 4º oficina 41 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Designación de directorio, determinación del número de sus miembros titulares y suplentes, de la duración de sus cargos y de su retribución;
3º) Designación del órgano de fiscalización, determinación del número de sus miembros titulares y suplentes, de la duración de sus cargos y de su retribución;
4º) Instrucciones al directorio designado para la regularización social y cumplimiento de los artículos 12, 60 y concordantes de la ley 19.550.
Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberá cumplirse con lo normado en el artículo 238 de la ley 19.550.
Buenos Aires 9 de abril de 2002.
Interventor Provisorio Judicial - Alvaro S. Cabezalí
e. 12/4 Nº 30.936 v. 18/4/2002

"G"

GASODUCTO GASANDES (ARGENTINA) S.A.

CONVOCATORIA

Expte.: 1.603.568. Se convoca a los Sres. Accionistas de Gasoducto Gasandes (Argentina) S.A. a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2002, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Maipú 1300, piso 7, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la documentación prescrita en el inciso 1º del art. 234 de la Ley de Sociedades 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001;
3º) Consideración y resolución acerca de la gestión y responsabilidad de los directores y síndicos, y su remuneración.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes;
5º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes;
6º) Constitución de reserva legal y pago de dividendos.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la ley 19.550.
Presidente - Carlos Gabriel León Burgos
e. 12/4 Nº 32.683 v. 18/4/2002

GORDON DAVIS Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 9 de mayo de 2002 a las 9.00 horas en 25 de Mayo 347, Esc. 341, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación art. 234 relativa al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura hasta la fecha.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio.
4°) Determinación del número de directores y su designación.
5°) Designación de síndicos, titular y suplente.
Presidente - Jaime R. Gordon Davis
e. 16/4 Nº 12.061 v. 22/4/2002

GRUPO INVERSOR EL DORADO (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2002, a las 14 en primera convocatoria y a las 15 en segunda convocatoria en la calle Cerrito 1136 e/p Ctfte., de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/12/2001.
2º) Destino de los resultados del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Liquidador y de la Comisión Fiscalizadora y su aprobación.
4º) Elección de Miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de dos ejercicios.
5º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
Liquidador - Raúl H. Mensi
e. 15/4 Nº 32.790 v. 19/4/2002

"H"

HÖDLMAYR ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de HÖDLMAYR ARGENTINA S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de mayo de 2002 a las 10.00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Avda. L. N. Alem 693, 5° piso, Depto. "A" C1001AAB, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la viabilidad de la continuación económica de la sociedad y del negocio. Plan de trabajo y Negocios para el año 2002. Estrategias a seguir.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea General Extraordinaria, deberán cursar, comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2° de la Ley 19.550.
Síndico Titular - Angel Rafael Faillace
e. 16/4 Nº 32.876 v. 22/4/2002

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

10-2-61 N° 115, F° 17, L° 54. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 2002, a las 11:00 hs. en el local de la calle Avda. de Mayo 701, piso 28°, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta conjuntamente con el Presidente.
2°) Aceptación de renuncias de Directores Titulares. Consideración de su gestión.
3°) Fijación del nuevo número de Directores que constituirán el Directorio. Designación de los miembros que compondrán el Directorio de la Sociedad.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de asistencia, los señores accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de asistencia o depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales al efecto por HSBC BANK ARGENTINA S.A. en Florida 201, segundo subsuelo, Departamento de Títulos, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el 6 de mayo de 2002.
Presidente - Michael R. P. Smith
e. 17/4 N° 32.969 v. 23/4/2002

HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 2002, a las 17:00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, piso 28°, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente.
2°) Aceptación de renuncias de Directores Titulares. Consideración de su gestión.
3°) Reforma del artículo 25° del Estatuto Social. Designación de las personas autorizadas para su trámite.
4°) Fijación del nuevo número de Directores que constituirán el Directorio. Designación de los miembros que compondrán el Directorio de la Sociedad. El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por HSBC BANK ARGENTINA S.A. y/o certificado de depósito expedido por Caja de Valores S.A., en Avda. de Mayo 701, piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 hs. y de 15:00 a 17:00 hs., venciendo el plazo para tal fin el 6 de mayo de 2002.
Vicepresidente 1° - Michael R. P. Smith
e. 17/4 N° 32.967 v. 23/4/2002

"I"

IBERMATICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de mayo de 2002 a las 17 horas en la sede social de Juana Azurduy 2440, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
2°) Consideración de la memoria, del balance general, del estado de resultados, del estado de evolución del patrimonio neto, notas y cuadros anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
3°) Como consecuencia del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 adopción de las resoluciones necesarias para recomponer el capital social perdido, conforme lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley 19.550;
4°) Si la resolución adoptada en el punto presente lo requiriera, reducción del capital social conforme lo dispuesto en el artículo 206 de la Ley 19.550; y
5°) Consideración de las renuncias presentadas y en su caso, reorganización y elección de los miembros del directorio.
Los puntos 3) y 4) serán considerados en asamblea extraordinaria.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550 y a fin de poder participar de la asamblea, que deberán cursar comunicación de asistencia en el domicilio de Juana Azurduy 2440, Capital Federal, para su inscripción el libro de registro de asistencia a asambleas, dentro de los plazos establecidos en el referido artículo en el horario de 10 a 17 hs.
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia - Francisco Navarro Viota
e. 16/4 Nº 433 v. 22/4/2002

INFORMACION Y DECISION CONSULTORES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de INFORMACION Y DECISION CONSULTORES S.A. para el día 6 de mayo de 2002 a las 18,00 horas en Primera Convocatoria y a las 19 hs. en Segunda Convocatoria (Art. N° 10 de los Estatutos Sociales) en el local social de la calle Uruguay 775, Piso 2°, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2001 y destino de los resultados.
3°) Aprobación de la gestión de los Señores Directores.
4°) Fijación de honorarios a los miembros del Directorio.
5°) En caso de corresponder conforme a lo resuelto en el punto precedente, ratificación de las remuneraciones percibidas por los Señores Directores en exceso del límite previsto por el Art. 261 de la Ley 19.550. El Directorio.

La publicación de este edicto se lleva a cabo bajo la responsabilidad expresa del Sr. Presidente de INFORMACION Y DECISION CONSULTORES S.A. Sr. Julio Feliz Fresno Aparicio, firmante de esta nota.

Presidente - Julio F. Fresno Aparicio
e. 16/4 Nº 32.838 v. 22/4/2002

INQUIRE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de INQUIRE S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 7/05/2002, a las 15 hs, en su sede legal de la calle Callao 420, 9º "C" Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º)Aceptación y autorización expresa por parte de la Asamblea al Directorio de INQUIRE S.A. a proceder con la venta del inmueble industrial propiedad de la empresa. El Directorio.

Presidente - Miguel Angel del Río

NOTA: Cierre de inscripción en el Libro de Asistencia: 6/05/2002, 16 hs.

e. 12/4 Nº 32.671 v. 18/4/2002

"L"

LA JUANITA Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 5 de mayo de 2002, a las 10 horas, en Av. Callao 1253, 13° piso, Dpto. 45, Capital (Art. 8° Estatutos Sociales).

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Cuadro I, el correspondiente Informe del Síndico referido al ejercicio económico N° 36 cerrado al 31 de diciembre de 2001.
2°) Elección del Síndico Titular. Fijar su remuneración. Elección del Síndico Suplente.
3°) Designación de dos accionistas par firmar el Acta de Asamblea y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea.

Socio - Julio Jorge Grandjean

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del art. 238° de la ley 19.550 y del art. 11° de los Estatutos.

e. 17/4 N° 12.065 v. 23/4/2002

LEVIN HERMANOS ITE S.A.I.A.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de mayo de 2002 a las 11:30 hs. en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria para el caso de no reunirse el quórum exigido. La misma se celebrará en Av. Corrientes 1296 4º oficina 41 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Designación de directorio, determinación del número de sus miembros titulares y suplentes, de la duración de sus cargos y de su retribución;
3º) Designación del órgano de fiscalización, determinación del número de sus miembros titulares y suplentes, de la duración de sus cargos y de su retribución,
4º) Instrucciones al directorio designado para la regularización social y cumplimiento de los artículos 12, 60 y concordantes de la ley 19.550.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberá cumplirse con lo normado en el artículo 238 de la ley 19.550.

Buenos Aires, 9 de abril de 2002.

Interventor Provisorio Judicial - Alvaro S. Cabezali
e. 12/4 Nº 30.937 v. 18/4/2002

LIBERTAD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios a Asamblea Ordinaria para el día 9 de mayo de 2002 a las 17.30 horas, en el local de la calle Pte. Perón 1214 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 y destino de resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/2001.
2º) Aprobación de la gestión y determinación de la Remuneración de la gerencia, eventualmente en exceso del porcentaje fijado por la ley 19.550 —art. 261—.
3º) Autorización al señor Gerente para efectuar retiros a cuenta de honorarios durante el ejercicio 2002.
4º) Designación de dos socios para firmar el acta. La Gerencia.

Gerente - Oscar Ernesto Polo
e. 15/4 Nº 32.784 v. 19/4/2002

LOS CARDALES COUNTRY CLUB Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2002 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el Conte Hotel, sito en la calle Carlos Pellegrini 105, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1°) Designación de dos accionistas, para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta respectiva.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1° de la ley N° 19.550, correspondiente al 26° ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Destino del resultado.
4°) Renuncia de honorarios del Directorio.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1°) Designación de dos accionistas, para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta respectiva.
2°) Modificación de los Reglamentos:
a) Interno.
b) Construcciones.
Buenos Aires, 25 de marzo de 2002.
El Directorio.

NOTA: Conforme el art. 13 de los Estatutos Sociales los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, mediante instrumento privada con la firma certificada por Banco o Escribano. Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a las Asambleas.

Presidente - Carlos A. Salaberry
e. 15/4 N° 32.909 v. 19/4/2002

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de mayo de 2002 a las 17 y 18 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el Colegio de Escribanos sito en la calle Alsina 2274, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto con sus Notas, Anexos y Cuadros. Dictamen del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al 33° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de la gestión de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
4°) Consideración del presupuesto financiero general del ejercicio 2002.
5°) Aprobación cuota extraordinaria de $ 90 (enero a abril 2002) establecida por el Directorio ad referéndum de la presente Asamblea.
6°) Consideración de propuestas del Directorio tendientes a obtener fondos para hacer frente a erogaciones no recurrentes: Préstamo y/o cuota extraordinaria. Modificación de artículos del estatuto que correspondieren.
7°) Destino de los fondos que se obtengan en exceso de los necesarios para cubrir el déficit considerado en el presupuesto.
8°) Consideración autorización contemplada por art. 25 del reglamento interno del club.
9°) Elección de tres (3) Directores Suplentes y un miembro Suplente del Consejo de vigilancia hasta completar el mandato.
10°) Tratamiento de la cuestión de las 35 hectáreas.
11°) Consideración de creación de nuevas categorías de socios deportivos.
12°) Reducción de cuota de obra a socios y accionistas no propietarios.
13°) Consideración de la problemática de cobranzas.
Buenos Aires, abril de 2002.

Presidente - Gustavo F. Benvenuto

NOTA: (1) De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903 que modifica el art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de tres (3) días a la fecha fijada. (2) Asimismo se recuerda que conforme los estatutos vigentes, ninguna persona puede ejercer en la Asamblea la representación de más de tres (3) accionistas.

e. 17/4 N° 32.963 v. 23/4/2002

"M"

MARPOLO INC.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de MARPOLO INC. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de mayo de 2002 a las 21 horas en Primera Convocatoria, en el domicilio de Av. Pueyrredón 2501, Local 1, Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la situación de la sociedad y medidas a tomar.
3º) Consideración de los aportes efectuados y aumento de capital por sobre el caudal previsto por el artículo 188 de la ley 19.550.
Buenos Aires, abril de 2002.

Representante Legal - Miguel Bruno Haftel
e. 15/4 Nº 32.720 v. 19/4/2002

MOLINO NUEVO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por cinco días se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 2002 a las 11 horas en la sede social calle Sarmiento 559, piso 6° Cap. Fed. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta
2°) Consideración de la venta del inmueble Avenida Alvear 1594/1600 esquina Montevideo 1789/91, Cap. Fed.
3°) Consideración de la documentación art. 234, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-01.
4°) Resultado del ejercicio.
5°) Gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31-12-01 - Su remuneración.
6°) Fijación número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

Presidente - Gloria I. Corna
e. 15/4 N° 32.773 v. 19/4/2002

MULTIPOINT S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas de MULTIPOINT S.A. la realización de la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2002 a las 17.00 horas y a las 18.00 horas en segunda convocatoria en Av. Córdoba 4860, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2001.
2°) Asignaciones al Directorio. Aprobación de su gestión.
3°) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por un año.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Carlos A. Zimerman
e. 15/4 N° 32.767 v. 19/4/2002

"P"

PACHA BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días el Directorio de PACHA BUENOS AIRES S.A. convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo en su sede social sita en Av. Rafael Obligado y Pampa, Capital Federal, el día 30 de abril de 2002 a las 10 hs., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2001.
3°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y
5°) Honorarios a Directores.

Presidente - Juan Carlos Zuccarelli
e. 15/4 N° 30.996 v. 19/4/2002

PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse fuera de la sede social el día 7 de mayo de 2002 a las 9:30 horas, en la calle Suipacha 268, piso 12°, ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1° de la ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de la gestión desarrollada por los señores miembros del directorio titulares y suplentes y miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.
4°) Consideración de la remuneración al directorio por la suma de $ 48.000 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 por el ejercido de funciones técnico administrativas.
5°) Remuneración a la comisión fiscalizadora por la suma de $ 15.000. Consideración de la remuneración al contador certificante.
6°) Consideración del resultado del ejercicio.
7°) Elección de los miembros del directorio.

8°) Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para integrar la comisión fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio.
9°) Elección del contador certificante para los Estados Contables del ejercicio con cierre al 31 de diciembre de 2002.
de diciembre de 2002.
10°) Aumento de capital social. Reforma del artículo quinto del estatuto social.
11°) Reforma del artículo 14 del estatuto social
12°) Reforma del artículo 15bis del estatuto social.

El directorio de la sociedad hace constar que los puntos 10, 11 y 12 serán considerados como competencia de la asamblea general extraordinaria cuya convocatoria obra transcripta precedentemente.

Se recuerda a los señores accionistas que la asamblea se celebrará fuera de la sede social y que para su anotación en el libro de registro de asistencia a la asamblea que se convoca deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. de conformidad con las disposiciones del art. 238 de la ley N° 19.550 hasta el 30 de abril de 2002 inclusive en Sarmiento 746, 1° piso, Capital Federal en el horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes excepto feriados o días no laborables. El Directorio".

Vicepresidente - Bernardo Molina
e. 15/4 N° 32.813 v. 19/4/2002

PLASTICOS CENTURION S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 4 de mayo de 2002 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, en la calle Rvda. Madre Isabel Fernández 1244, Saénz Peña, Pcia. de Bs. As. a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para que aprueben y suscriban el Acta de Asamblea.
2°) Modificación del art. 8 del estatuto social modificando el número de Directores Titulares y Suplentes.
3°) Modificación del art. 11, prescindiendo de la sindicatura.
4°) Consideración de los documentos especificados en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
5°) Elección de Directores y Síndicos.
6°) Consideración de lo actuado por el Directorio.

Presidente - Oscar Augusto Ferrari
e. 17/4 N° 32.958 v. 23/4/2002

PROVINCIA LEASING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Tenedores de obligaciones negociables Clase I de PROVINCIA LEASING S.A. (la "Sociedad") emitidas bajo el programa global para la emisión y reemisión de obligaciones negociables simples, garantizadas o no, cotizables o no, en el marco de la Ley Nº 23.576 (modificada por la ley Nº 23.962), y demás regulaciones aplicables por V/N U$S 100.000.000, a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 7 de mayo de 2002, a las 10 horas, y en segunda convocatoria el mismo día a las 11 horas, en las oficinas de Marval & O'Farrell sitas en Leandro N. Alem 928, 7º Piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos obligacionistas para firmar el acta, juntamente con el presidente de la Asamblea y el Fiduciario;
2º) Propuesta del Emisor a los Obligacionistas para la reestructuración de las obligaciones negociables Clase I. Consideración de la propuesta del Emisor;
3º) Instrumentación de las decisiones adoptadas por los Obligacionistas.

NOTA: (i) Para asistir a la Asamblea los Sres. Obligacionistas deberán depositar los certificados de titularidad librados al efecto y comunicar su asistencia a la asamblea en la Sociedad, cuyo domicilio es Carlos Pellegrini 91, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas, hasta las 18 horas del día 30 de abril del 2002 inclusive.

Presidente - Alberto De Francesco
e. 12/4 Nº 32.673 v. 18/4/2002

"Q"

QUILLA PESQUERA S.A.M.C.I.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de QUILLA PESQUERA S.A.M.C.I. a la Asamblea General Ordinaria, que se ha de llevar a cabo el día 14 de mayo de 2002 a las quince horas, en la calle Hipólito Yrigoyen 785, 1er. Piso "C" de la ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Convocatoria fuera de término.
3°) Documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2001.
4°) Consideración de la gestión de los directores.
5°) Fijación honorarios al Directorio, en exceso de la previsión del art. 261 Ley 19.550.
6°) Remuneración a Síndicos.
7°) Destino del resultado del ejercicio.
8°) Elección de síndico titular y suplente por vencimiento de mandatos. El Directorio.

Presidente - Luis Leonardo Barillari
e. 15/4 N° 32.753 v. 19/4/2002

"R"

RAMON CHOZAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 08 de mayo de 2002 a las 11 horas, en la sede social de la calle Valle 330 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Remuneración del Directorio y del Síndico.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5°) Consideración y destino de los resultados no asignados.
6°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7°) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente. El Directorio

---

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que deben notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Presidente - Alfredo Chozas
e. 16/4 Nº 32.823 v. 22/4/2002

RED DEL HOGAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Tercer Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Mayo de 2002 a las 12:30 hs. y 13:30 hs. en primer y segundo llamado, en el Local sito en la calle Paunero Nº 715 Morón, Pcia. de Bs. As.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Elección del Directorio.

Presidente - David Kravsoff
e. 12/4 Nº 12.014 v. 18/4/2002

REGENTE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de REGENTE SOCIEDAD ANONIMA, a celebrarse el día ocho del mes de mayo de 2002, a las 14:00 horas, en el local de la sociedad, sito en la calle Teniente General Frías N° 174 de la Ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos establecidos por el inc. 1° del art. 234 de la Ley 19.550, Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del síndico correspondiente al ejercicio financiero del año 2001 que cerrara el 31 de diciembre de 2001.
3°) Tratamiento y consideración acerca del proyecto de distribución de utilidades.
4°) Tratamiento individual de la gestión de los Directores y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
5°) Elección de dos Directores Titulares y de dos Directores Suplentes para el período 8 de mayo del año 2002 al 8 de mayo del año 2004.
6°) Fijación de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio 2001, por encima del límite fijado en el artículo 261 de la ley de sociedades.
7°) Fijación de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Sindicatura para el ejercicio 2002.
8°) Tratamiento y consideración sobre el aumento de la reserva legal.

Se deja constancia que la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio financiero del año 2001 que cerrara el 31 de diciembre de 2001, se encuentra a disposición de los señores accionistas a partir del día 17 de abril de 2002, en el local de la sociedad, sito en la calle Teniente General Frías N° 174 de la Ciudad de Buenos Aires.

Presidente - Roberto C. Gallina
e. 17/4 N° 32.926 v. 23/4/2002

RESMUNDO S.A.

CONVOCATORIA

N° Registro 51.252. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de mayo de 2002 a las 11 hs. en Esmeralda 961 2° "D" Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA :

1°) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2°) Elección de Directorio y Fijación de sus cargos.
3°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Abel Oscar Giménez
e. 16/4 Nº 32.850 v. 22/4/2002

"S"

SER SAT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de SER SAT SA. la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en forma simultánea en primera y segunda convocatoria en la calle Jujuy 1956 de la Capital Federal el día 14 de mayo de 2002, en primera convocatoria a las 12 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550 referida al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2001. Aprobación de la gestión del Directorio.
2°) Honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora (art. 261 último párrafo ley 19.550).
3°) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
4°) Designación de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.

De acuerdo a lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de Accionistas presentes con derecho a voto, en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera.
Los Accionistas podrán cumplir con la establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 hasta el 8 de mayo de 2002 a las 18 horas, en la sede social de Jujuy 1956 de la Capital Federal.- El Directorio.

Presidente - Jorge I. Fernández Viña
e. 16/4 Nº 12.057 v. 22/4/2002

SIAS REGIONAL S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA Y ESPECIAL DE CLASES A Y B DE ACCIONES

Se convoca a los accionistas de SIAS REGIONAL S.A. a asamblea ordinaria y especial de clases A y B de acciones para el día 30 de abril de 2002 a las 16.00 horas en primera convocatoria, y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Juramento 2059 2 Piso Of. 202, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración y aprobación de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de la gestión de los señores directores y síndicos. Su remuneración.
4°) Designación de tres directores titulares y dos directores suplentes representativos de accionistas clase 'A' y dos directores titulares y un director suplente respresentativos de accionistas clase 'B', todo de conformidad con lo prescripto por el artículo 12° de los estatutos sociales, y por el término de un ejercicio.
5°) Designación de la comisión fiscalizadora integrada por dos síndicos titulares y dos síndicos suplentes representativos de accionistas clase 'A' y un síndico titular y un síndico suplente representativos de accionistas clase 'B', todo de conformidad con lo establecido en el artículo 15° de los estatutos sociales, y por el término de un ejercicio.

Presidente - Jean Christophe Zmarzly
e. 15/4 N° 32.736 v. 19/4/2002

SIRSA SAN ISIDRO REFRESCOS S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 2002 a las 10,00 horas en la calle Leandro N. Alem 424 5° piso oficina 501 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2001.
2°) Consideracion de los Resultados Acumulados.
3°) Asignación de honorarios al Directorio y Sindicatura por sobre los máximos fijados en el art. 261 de la ley 19.550 y modificaciones.
4°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5°) Eleccion de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

NOTA: Se recuerdan los artículos 238 y 239 de la ley 19.550.

NOTA: Publicar por 5 días desde el 15 al 19 de abril ambas fechas inclusive.

Presidente - Rafael Guida
e. 15/4 N° 32.781 v. 19/4/2002

STARLIT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de mayo de 2002 a las 16:00 horas en primera convocatoria en Rivadavia 1157 - 5 ° piso - ofic. "A", de esta Ciudad, y en igual fecha y lugar a las 17:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspon-

dientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

3°) Aprobación de la gestión de los directores y determinación de su retribución y en exceso de lo previsto en el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.

4°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

Presidente - José María De Simone
e. 15/4 N° 32.728 v. 19/4/2002

SUFY S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Se comunica a los señores accionistas de SUFY S.A. que el 3 de mayo de 2002, a las 18 horas, se realizará la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en la calle Talcahuano 638, P. 2º "E", de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º) Consideración de los balances, estados contables y demás documentación contenida en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados con fecha 31 de diciembre de 2000 y 31 de diciembre de 2001.

3º) Motivos de la demora en la confección y consideración de dicha documentación.

4º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios cerrados con fecha 31 de diciembre de 2000 y 31 de diciembre de 2001.

5º) Consideración y tratamiento de los resultados arrojados por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

6º) Venta del inmueble que compone el capital social.

7º) Disolución, liquidación de la sociedad, designación de liquidadores.

NOTA: Los puntos 6 y 7 serán tratados con el quórum y mayorías previstas en los arts. 244 y siguientes de la ley 19.550 para Asamblea Extraordinaria.

Presidente - Dancy B. Fuentes de Prassel
e. 12/4 Nº 30.927 v. 18/4/2002

SUPERMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 2002 a las 9 hs. en Esmeralda 891, 1° piso, Cap. Fed., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.

2°) Honorarios de Directorio. Consideración del art. 261 de la L. 19.550 y sus modif.

3°) Designación de los miembros del Directorio y vigencia del mandato de los mismos.

4°) Autorización a los Directores para retirar honorarios a cuenta de la aprobación del monto que determine la Asamblea.

5°) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Fernando Cors
e. 17/4 N° 32.977 v. 23/4/2002

SWISS MEDICAL S.A.

CONVOCATORIA

RECITIFICATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2002 a las 11 horas, en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda, a celebrare en la calle Arenales 1826, 4° piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el Acta de la Asamblea.

2°) Aumento del capital social por suscripción de acciones con prima. Fijación de las características y condiciones de la emisión.

3°) Reforma estatutaria para adecuar el artículo cuarto a lo que se resuelva en el punto precedente.

Presidente - Claudio F. Belocopitt

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento con lo normado por el art. 238 de la Ley 19.550, en la sede social sita en Arenales 1826, piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esta publicación es rectificatoria de la efectuada los días 9 a 15 de abril de 2002.

e. 17/4 N° 1561 v. 23/4/2002

"T"

TECNET S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de mayo de 2002 a las 11 horas en la sede social de Juana Azurduy 2440, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;

2°) Consideración de la memoria, del balance general, del estado de resultados, del estado de evolución del patrimonio neto, notas y cuadros anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;

3°) Consideración de la reducción obligatoria del capital social prevista en el artículo 206 de la Ley 19.550, como consecuencia del resultado del ejercicio;

4°) Aumento del capital social, determinación de su importe, emisión de acciones y condiciones de su emisión y en su caso fijación de la prima de emisión; y

5°) Consideración de las renuncias presentadas y en su caso integración del directorio por elección de nuevos miembros.

Los puntos 3) y 4) serán considerados en asamblea extraordinaria por cuanto respecto del punto 4) el importe del aumento está sujeto a lo que resuelvan los señores accionistas.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550 y a fin de poder participar de la asamblea, que deberán cursar comunicación de asistencia en el domicilio de Juana Azurduy 2440, Capital Federal, para su inscripción el libro de registro de asistencia a asambleas, dentro de los plazos establecidos en el referido artículo en el horario de 10 a 17hs.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia - Francisco Navarro Viota
e. 15/4 N° 9734 v. 19/4/2002

TISEC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de TISEC S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de mayo de 2002 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas del mismo día en segunda convocatoria en Juncal N° 1311, 4° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por las que se realiza la asamblea fuera de los términos legales.

2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

3°) Consideración de la documentación según art. 234, punto 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2001.

4°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Retribución al Directorio.

5°) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los miembros Titulares y Suplentes.

Presidente - Raúl Alfredo Mañas
e. 16/4 Nº 32.824 v. 22/4/2002

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 14 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en su sede social de Don Bosco 3672, piso 5°, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, Reseña Informativa, Información requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y su versión en idioma inglés.

3°) Ratificación y aprobación de lo actuado por el Directorio al disponer el cambio de firma designada como Contador Certificante Pistrelli Díaz y Asociados —miembros de Arthur Andersen— y la designación de la firma Price Waterhouse Coopers par que audite los estados contables anuales al 31/12/2001.

4°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.

5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y fijación de sus honorarios, no siendo de aplicación el art. 5 del punto III.3.2 del Libro I de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2001).

6°) Elección de los Directores y Síndicos y determinación del período de sus mandatos.

7°) Designación del Contador Certificante que certificará el presente ejercicio y determinación de su retribución.

8°) Ratificación de la Delegación en el Directorio con relación al Programa Global de emisión de obligaciones negociables, simples (no convertibles en acciones), garantizadas o no, bajo el régimen de la Ley N° 23.576 y sus modificaciones creado por Asamblea Ordinaria de accionistas realizada el 17/2/99 por hasta un monto máximo de capital en circulación en cualquier momento durante la vigencia del Programa de hasta U$S 500.000.000 (dólares estadounidenses quinientos millones), con facultades para subdelegar en uno o más directores o empleados, la facultad de determinar los términos y condiciones del Programa Global así como también las condiciones y características de las obligaciones negociables como también de la época, forma, duración, precio y condiciones de pago y en su caso garantía y colocación y cualquier otra condición del Programa Global y las obligaciones negociables que el Directorio o el subdelegado estime corresponder y del pedido de la autorización de la oferta pública a la Comisión Nacional de Valores y en Mercados del exterior y de cotización a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/o entidades autoreguladas y/o Bolsas de Valores del exterior y todo acto, presentación o tramitación vinculado con éste. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que Caja de Valores S.A., domiciliada en Sarmiento 299, 2° subsuelo, Capital Federal, lleva el registro de Acciones Escriturales de la sociedad. A fin de asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la sede la Sociedad, sita en Don Bosco 3672, piso 5°, Capital Federal, hasta el día 8 de mayo de 2002 inclusive, en el horario de 9 a 13 horas. La sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Presidente - Pablo Ferrero
e. 17/4 N° 32.731 v. 23/4/2002

TRANSPORTES COLEGIALES S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 4 de mayo de 2002, a las 17:00 horas, en Avda. Amancio Alcorta N° 3447, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Tratamiento de la documentación enunciada en el artículo N° 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.

3°) Tratamiento de los resultados del ejercicio y remuneración al Directorio y Consejo de Vigilancia.

4°) Consideración de la gestión del Directorio.

5°) Nombramiento de un miembro Titular del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

Presidente - Miguel Graña
e. 17/4 N° 9839 v. 23/4/2002

TRANSMEDIA COMUNICACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de mayo de 2002 a las 16 horas, en Uruguay N° 775, 4° piso, "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al 1er. ejercicio cerrado el 31-12-01.

3°) Aumento del Capital Social por suscripción de acciones, fijación y características y condiciones de la emisión.

4°) Reforma Estatutaria para adecuar el Art. 4° de conformidad a lo que se resuelva en el punto precedente.

5°) Consideración de la gestión del Directorio.

6°) Fijación de honorarios a los Directores.

Presidente - Alfredo Landro
e. 15/4 N° 30.976 v. 19/4/2002

TRANSPORTE AUTOMOTORES CALLAO S.A. (LINEA 12)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2002 en Primera convocatoria a las 16,00 hs. y en Segunda convocatoria a las 16,30 hs. en la sede social sita Avda. Santa Fe 4927, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la Memoria, Balance General con sus notas, cuadros y anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

3°) Elección de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia en reemplazo de los que finalizan su mandato.

Presidente - Oscar Aníbal López
e. 15/4 N° 12.032 v. 19/4/2002

TRES SIETES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

IGJ N° 1.554.220. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 3 de mayo de 2002, a las 19 horas, en Av. Larrazábal 1442, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2°) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación establecida por el Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

4°) Remuneración del Directorio.

Buenos Aires, 10 abril de 2002.

Presidente - Juan A. Aguirre
e. 16/4 Nº 12.048 v. 22/4/2002

TURBINE POWER CO. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de abril de 2002, a las 12:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse

quórum para la primera, a celebrarse en Av. del Libertador 602, Piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 13 de diciembre de 2001;
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001;
4º) Consideración de las renuncias a las remuneraciones formuladas por los Sres. Directores. Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la renuncia presentada por el Dr. Sergio Quattrini al cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad y ratificación de la designación del Sr. Juan José Iglesias en su reemplazo;
6º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes, miembros de la Comisión Fiscalizadora, por el término de un ejercicio; y
8º) Designación de los Contadores Titular y Suplente que firmarán el próximo Balance General, Estado de Resultado y Anexos, y determinación de su remuneración.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley Nº 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Av. del Libertador 602, Piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 19:00 horas, hasta el 24 de abril de 2002.

Presidente - Juan José Iglesias
e. 12/4 Nº 32.690 v. 18/4/2002

"V"

VIRAPI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2002 a las 9 hs. en el local de la calle Lavalle 1607 5º B, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
2º) Gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Juan Carlos Ardanaz
e. 12/4 Nº 9719 v. 18/4/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Clausi, Iglesias & Cía. S.A. Representada por Víctor H. Cappuccio, Martillero Público y corredor, con oficinas en Matheu N° 31 Cap. Fed. Avisa que José María Ríal Fernández con domicilio en la calle Av. Directorio N° 5500 de Cap. Fed., vende a Susana Mónica La Cattiva. Domiciliada en la calle, Caseros N° 4246 Localidad de Olivos Partido de Vicente López Pcia. de Bs. As. "El negocio de "Elaboración de masas, pasteles, sándw. y productos, similares, etc. Rubro (500200). Y elaboración de productos de panadería con venta directa al Público, rubro (500202), sito en la calle AV. ESCALADA N° 1238, P.B. Cap. Fed. Reclamamos de la Ley en nuestras oficinas.

e. 16/4 N° 32.816 v. 22/4/2002

"B"

Se avisa: que Marcelo Néstor Steneri, D.N.I. 18.435.785, domiciliado en calle: Buenos Aires 3580, Munro, Prov. Bs. As., vende libre de personal y toda deuda su locutorio: de Telefónica de Arg. S.A. sito en BME. MITRE 2198, Cap. Fed., a Mario José Filaccio, D.N.I.: 11.368.786. Domiciliado en calle: Lemos 248, Avellaneda, Prov. Bs. As. Reclamos de ley en Riobamba 10, piso 9° B de Capital Federal.

e. 12/4 N° 32.624 v. 18/4/2002

"O"

Se comunica que a partir del 29/04/2002, Vaquero S.C.A., con domicilio en Osvaldo Cruz 2005 representada por el Sr. Alberto H. Vázquez, DNI N° 4.347.115, transfiere a "Dynaking S.A.", con domicilio en Esmeralda 339 - 4° of. 5 representada por el Sr. Santiago O. Pavicich, DNI N° 4.674.461, el local sito en la calle OSVALDO CRUZ 2005 ESQ. HERRERA 2183/81/79 de esta Ciudad, que funciona con el rubro "Estación de Servicio - Combustibles Líquidos", con Certificado de Habilitación aprobado por la MCBA según expte. 51515/73, de acuerdo a la Orden del Día N° 16/73 del 12/7/73. Reclamos de Ley en el citado domicilio.

e. 16/4 N° 32.837 v. 22/4/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"I"

INVERSORA DEL BUEN AYRE S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Comunica que mediante Resolución N° 14.006 de fecha 15 de noviembre de 2001 la Comisión Nacional de Valores ha autorizado la creación del "Fondo Común de Inversión Goal Ahorro Dólares" inscripto bajo el número 459, así como también el respectivo Reglamento de Gestión. La sociedad INVERSORA DEL BUEN AYRE S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, actuará como Sociedad Gerente así como el Banco Itaú Buen Ayre S.A., actuará como Sociedad Depositaria. Copias del Reglamento de Gestión expresamente aprobados por la Comisión Nacional de Valores se encuentran a disposición del público en la sede de la Sociedad Gerente, INVERSORA DEL BUEN AYRE S.A., con domicilio en Cerrito 740, 6° Piso, en el horario de lunes a viernes de 10 a 16 horas.

Vicepresidente - Sergio Bruno D'Amico
Director - Fauze Jundi Khaznadar
e. 17/4 N° 32.959 v. 18/4/2002

INVERSORA DEL BUEN AYRE S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Comunica que mediante Resolución N° 14.030 de fecha 28 de noviembre de 2001 la Comisión Nacional de Valores ha autorizado la creación del "Fondo Común de Inversión Goal Ahorro Pesos" inscripto bajo el número 460, así como también el respectivo Reglamento de Gestión. La sociedad INVERSORA DEL BUEN AYRE S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, actuará como Sociedad Gerente así como el Banco Itaú Buen Ayre S.A., actuará como Sociedad Depositaria. Copias del Reglamento de Gestión expresamente aprobados por la Comisión Nacional de Valores se encuentran a disposición del público en la sede de la Sociedad Gerente, INVERSORA DEL BUEN AYRE S.A., con domicilio en Cerrito 740, 6° Piso, en el horario de lunes a viernes de 10 a 16 horas.

Vicepresidente - Sergio Bruno D'Amico
Director - Fauze Jundi Khaznadar
e. 17/4 N° 32.960 v. 18/4/2002

"L"

LEASING ARGENTINA S.A.

Sarmiento 378, 3° Piso, Capital Federal, inscripta bajo el N° 15.993 del L° 12 de Sociedades por Acciones el 25-10-2000. La Asamblea Extraordinaria del 8/3/2002 resolvió reducir el capital en $ 800.000, Capital actual $ 1.200.000. Valuación activos, pasivos antes y después de la reducción. Activo $ 2.171.252,92; pasivo $ 77.734,30; Activo $ 2.171.252,91; Pasivo $ 877.734,30. Fecha: 31/12/2001. Oposición acreedores. Plazo Ley en sede de 11 a 17 hs.

Presidente - Guillermo Garat
e. 17/4 N° 32.964 v. 19/4/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica a mí cargo, en los autos Nº 10.315, caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (EX BANCO TORQUINST S.A.) s/Inf. Art. 300 del C.P.", en trámite ante esta Fiscalía, en virtud de la delegación efectuada por el Sr. Juez a cargo del Juzgado Nº 5 del Fuero en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a ANTONIO DONADEU FARNES, D.N.I. Nº 92.540.084, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 12 de febrero de 2002. ...desígnase al Señor Perito Contador Oficial Dr. Eduardo Feldman para que en el término de quince días realice una pericia de su especialidad tendiente a determinar: a) Si el balance especial consolidado de fusión de los Bancos Tornquist - Río de la Plata S.A. presentado el 12-6-00 (cuyas fotocopias certificadas obran en el Anexo que se individualiza en su primer foja "B.C.R.A. - Ficha Trámite - Hoja Nº - Asunto: Comunicación "A" 2241 Circular CREFI 2...", correspondiente a fotocopias certificadas del Expediente Nº 847/2000 aportadas por el BECA a fs. 125), refleja la existencia de las medidas cautelares consistentes en anotación de litis dictadas por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 —Secretaría Nº 33— y/o por el Juzgado Nº 26 de dicho Fuero —Secretaría Nº 52— en los autos caratulados "CERAMICA CHICLANA SRL y Otro (JULIO GERARDO ILVENTO) c/BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (EX-BANCO TORNQUIST S.A. s/Ordinario", en relación al monto total del juicio y a los honorarios profesionales de la Dra. Andrea Cirulli y la respectiva previsión; deberá tener en cuenta el Sr. Perito las constancias que surgen de fs. 28/47. b) Si dicho balance reflejó razonablemente la verdadera situación económica y patrimonial de los bancos en el período cuestionado. c) Cómo deben consignarse en un balance la existencia de medidas cautelares dispuestas judicialmente y las respectivas previsiones y qué perjuicio causa la omisión de registrarlas o su indicación deficiente ...notifíquese y hágase saber a ANTONIO DONADEU FARNES, ... que dentro del tercer día de notificados podrán proponer perito de parte (artículos 258 y 259 del C.P.P.). "Fdo.: Carolina Robiglio. Ante mí: Gustavo Meirovich, secretario (P.R.S.).".
secretaría, 11 de abril de 2002.
Rafael María Sarrabayrouse Bargalló, secretario.

e. 17/4 Nº 380.640 v. 23/4/2002

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL

Nº 12

Tribunal Oral en lo Criminal Nº 12 de la Capital Federal, Presidente de Debate Dr. José Luis Méndez Villafañe, Secretaría Unica del Dr. Guillermo Morrone, cita en la causa Nº 377 por cinco días a contar desde la primera publicación del presen- te al Sr. JUAN CARLOS GOLDIN, —DNI Nº 14.525.698— para que se presente ante este Tribunal, a fin de hacerle entrega de efectos de su propiedad. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de marzo de 2002.
Guillermo Morrone, secretario de cámara.

e. 16/4 Nº 380.373 v. 22/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 49

En autos caratulados "DUBIN MAURICIO JULIO c/CANTEROS ALBERTO SALVADOR y Otro s/Daños y Perjuicios" Expte: Nº 110777/01 en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49 a cargo interinamente de la Dra. Gabriela A. Iturbide, Secretaría Unica a cargo del Dr. Osvaldo Héctor Pérez Selvini se ha ordenado el traslado de la demanda, instaurada por la parte actora al demandado ALBERTO SALVADOR CANTEROS por el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 59 del Código Procesal. Asimismo en los autos, caratulados "DUBIN MAURICIO JULIO c/CANTEROS ALBERTO SALVADOR y Otro s/Beneficio de Litigar sin Gastos", Expte. Nº 110.779/01, en trámite por ante el mismo Juzgado y Secretaría, se ha fijado audiencia para el día 29 del mes de abril de 2002 a las 7.30 horas a los efectos de que declaren los testigos propuestos por la parte actora. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de abril de 2002.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 17/4 Nº 31.146 v. 18/4/2002

Nº 63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 4º, Capital Federal, notifica a las Sras. BERNARDA BENITEZ VILLALBA, D.N.I. Nº 93.011.143; RAQUEL TABAREZ, D.N.I. Nº 92.577.645, y SUSANA PATRICIA CALDARONE, D.N.I. Nº 14.957.624 y al Sr. JOSE ISMAEL MANSILLA o JOSE ISMAEL MANSILLA VERA, D.N.I. Nº 92.466.389 en autos "FALCITELLI de VILLANUEVA ROSA MARIA SANTA c/Ocupantes AV. DIRECTORIO Nº 527/27 s/Desalojo Intrusos Sumario", que por auto del día 6 de agosto de 2001, se les confirió traslado de las estimaciones del monto del proceso por la Dra. Mirta Marina Rugnia en U$S 350.000,00 y por los actores en u$s 180.000,00 a los fines de la base regulatoria de honorarios y para que practiquen su propia estimación. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de marzo de 2002.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 17/4 Nº 9840 v. 18/4/2002

Nº 92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 92, a cargo de la Dra. María Rosa Boscio, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Diego Villar, sito en la calle Lavalle 1212, 9º piso, Capital, notifica por este medio a la Sra. SANDRA NOEMI BERNAL que en los autos caratulados "FIGUEROA ANA y BERNAL LEONARDO s/Protección de Persona" se ha resuelto con fecha 4 de marzo de 2002 declarar el estado de abandono de las menores JESSICA CAROLINA, DANIELA ALEJANDRA y MARIA ELSA BERNAL. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de abril de 2002.
Diego Villar, secretario.

e. 17/4 Nº 380.478 v. 18/4/2002

Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97 Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a causahabientes de MUÑOZ, CARMEN MABEL. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial, en forma gratuita (art. 4 bis Ley 24.411, modificada Ley 24.823).
Buenos Aires, 20 de marzo de 2002.
Deborah B. Aleandri, secretario.

e. 17/4 Nº 380.548 v. 18/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10 a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Guillermo Néstor Auterio, sito en Libertad Nº 731, Piso 9º de la Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SERSALE, CARLOS y Otros s/Cobro de Pesos", (Expte. Nº 3.472/98), cita a los Sres. CARLOS SERSALE, TERESITA ALBA BUGA, CARLOS MARTIN SERSALE y ANTONIO MARIA SERSALE para que comparezcan en el plazo de diez días a estar a derecho y contestar demanda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de febrero de 2002.
Guillermo N. Auterio, secretario.

e. 17/4 Nº 380.439 v. 18/4/2002

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 11 a cargo del Dr. Carlos Héctor Alvarez, Secretaría Nº 21 desempeñada por la Dra. Nora A. Petrarca, sito en la calle Libertad 731, 7º Piso de la Capital Federal, en autos caratulados "BANCO

DE LA NACION ARGENTINA c/GESTO GARCIA, FRANCISCO y Otros s/Cobro de Pesos" - Expediente Nro. 22548/96 notifica al codemandado FRANCISCO GESTO GARCIA - C.I. Nº 06.279.259 la rebeldía dispuesta en las presentes actuaciones, haciéndole saber que las sucesivas resoluciones se notificarán por Ministerio de la Ley (Art. 59, párr. 2º y 146 del C.P.C.C.). Publíquese por (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.
Nora A. Petrarca, secretario.

e. 17/4 Nº 380.438 v. 18/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4, en la causa Nº 47.871 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JOSE OSCAR SANCHEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 4 de abril de 2002.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 12/4 Nº 380.177 v. 18/4/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941 Piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 40.814 instruida en orden al delito previsto en el art. 181 del Código Penal, a ANA HAYDEE RODRIGUEZ para que se presente personalmente ante estos Estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2002.
Ana María Predmesnik, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/3 al 4/4/2002.

e. 16/4 Nº 379.068 v. 22/4/2002

Nº 5

Juzgado Correccional Nº 5, Sec. Nº 73, sito en Lavalle 1638, piso 7º, Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a CRISTIAN MENDOZA ACEVEDO (de quien se desconocen datos filiatorios, con último ddo. en manzana 7, casa 34, de la Villa XXXI de ésta Ciudad) y a HUGO MENDOZA ACEVEDO (de quien se desconocen datos filiatorios, con último ddo. en manzana 7, casa 34, de la Villa XXXI de esta Ciudad) para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 49.564 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 89 y 183 del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus capturas. Notifíquese. Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, (Juez). Ante mí: Dra. Claudia Cavalleri, (Secretaria).

e. 15/4 Nº 380.422 v. 19/4/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 5, a cargo de la Dra. Elena Frillocchi, Secretaría Nº 75 de la Dra. Patricia Ghichandut, sito en Lavalle 1638 6º piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que DOLORES ROSA GARCIA —C.I. 8.993.321—, deberá presentarse en Secretaría a estar a derecho el día 24 de mayo de 2002 a las 9.30 horas, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura. Como recaudo transcribo el auto que así lo ordena; "///nos Aires, 27 de marzo de 2002. No habiendo comparecido la encartada DOLORES ROSA GARCIA de conformidad con lo ordenado a fs. 396, cítesela para el día 24 de mayo de 2002, a las 9.30 horas, a efectos de presentarse en Secretaría a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura. Notifíquese por edictos de conformidad con el art. 150 del C.P.P.N., a cuyo fin líbrese la proclama correspondiente para que la misma se publique a la brevedad posible por el término de cinco días.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2002.
Patricia S. Ghichandut, secretaria.

e. 17/4 Nº 380.510 v. 23/4/2002

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a GUSTAVO GUTIERREZ (de quien se desconocen demás datos individualizatorios, con último domicilio conocido en Paraná 236 Piso 4to. "11" de esta Ciudad), para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nro. 49.896 que se le sigue por el delito tipificado en los ar-tículos 149 bis y 183 del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su Captura. Fdo.: Dra. Elena Frillocchi (juez). Ante mí: Dra. Claudia Leticia Cavalleri (secretaria).

e. 17/4 Nº 380.675 v. 23/4/2002

Juzgado Comercial Nº 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a JOSE LUIS AZAR (DNI. 11.624.369, nacido el 26-04-1955, de quien se desconocen demás datos individualizatorios, con última domicilio registrado en Yerbal 861 de esta Ciudad), para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nro. 50.155 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 239 del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su Captura. Fdo.: Dra. Elena Frillocchi (juez). Ante mí: Dra. Claudia Leticia Cavalleri (secretaria).

e. 17/4 Nº 380.673 v. 23/4/2002

Nº 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638 piso 5to. de la Capital Federal, en la causa Nº 13.534, seguida por el delito de hurto art. 162 del C.P. Cita y Emplaza: a GABRIEL ANIBAL CHEJMOSE, argentino, de 27 años de edad, soltero, con último domicilio conocido en Donado 1619 de esta Ciudad, de quien se desconoce demás datos filiatorios, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 19 de marzo de 2002. "Por recibido, atento lo informado a fs. 19 en cuanto el imputado GABRIEL ANIBAL CHEJMOSE no vive en el domicilio que surge del sumario, cítese a GABRIEL ANIBAL CHEJMOSE mediante Edictos para que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y de ordenarse su captura en la presente causa (art. 150 del C.P.P.N.)". Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez: Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria".

Buenos Aires, 19 de marzo de 2002.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27/3 al 5/4/2002.

e. 16/4 Nº 379.167 v. 22/4/2002

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º piso, Cap. Fed., cita y emplaza a FABIAN ANDRES RODRIGUEZ o JUAN ~~ANDRES R~~ODRIGUEZ o IVAN RODRIGUEZ (con últimos domicilios conocidos en Honduras 4280, piso 2º "D" y en Boyacá 520, PB "C" de esta Ciudad) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nº 22.597, seguida en averiguación al delito de lesiones leves dolosas y amenazas (art. 89 del C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 21 de marzo de 2002 ... cítese a FABIAN ANDRES RODRIGUEZ o JUAN ANDRES RODRIGUEZ o IVAN RODRIGUEZ mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, ... a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 288 y 289 del C.P.P.); notifíquese.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiuno días del mes de marzo del año dos mil dos.
Juan José Baric, secretario.

e. 12/4 Nº 380.113 v. 18/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1, interinamente a mi cargo, cita y emplaza al ciudadano STEPHAN NERGUIZIAN, a fin de que dentro del tercer día de notificado, comparezca ante el Tribunal, a prestar declaración indagatoria, a tenor del artículo 294 del C.P.P., en al causa Nº A-4783/00, que se le sigue por estafa y falsificación de documento público, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia justificada, de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese durante cinco días.

Secretaría Nº 1, 3 de abril de 2002.
Fernando M. Moras Mom, secretario federal.

e. 12/4 Nº 380.076 v. 18/4/2002

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, (sito en Av. Comodoro Py 2002, 3º piso) en relación a la causa Nº 1994/02 "N. N. s/Estafa", hace saber por medio del presente a ALEJANDRO ANDRES PRUSKI (D.N.I. Nº 23.606.124, Argentino, C.I.P.F.A. Nº 11.123.731, nacido el 13 de enero de 1973, con último domicilio conocido en la calle Charcas 3318, piso 2º "A" de esta Ciudad) que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del término de 48 hs. a contar desde la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 3 de abril de 2002...a fin de dar cumplimiento a la declaración ordenada a fs. 172, 2º párrafo, cítese a ALEJANDRO ANDRES PRUSKI a fin de que comparezca por ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de notificado bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Hágase saber al nombrado en tal oportunidad que el hecho que se le enrostra consiste en haber presentado diversas recetas médicas adulteradas en diferentes farmacias para adquirir medicamentos susceptibles de producir dependencia física o psíquica (tales como Aseptobrón Unicap, Primun, Alplax, y Rohypnol), utilizando asimismo a tal fin, distintas credenciales de la prepaga "Swissmedical S.A." —una a su nombre y otras dos a nombre de Graciela Guini y Nadia Lifischitz—, obteniendo de esta manera descuentos indebidos en la compra de los medicamentos mencionados. A tal fin notifíqueselo mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días. (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Norberto M. Oyarbide. juez federal. Ante mí: Pedro Diani, secretario".

Secretaría Nº 10, 3 de abril de 2002.

e. 12/4 Nº 380.078 v. 18/4/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Peddro Diani (sito en Av. Comodoro Py 2002, 3º piso) en relación a la causa Nº 8642/01 "MONTALVO MARTINEZ MARIO y Otro s/Supresión de Estado Civil", hace saber por medio del presente a MARIO MONTALVO MARTINEZ (oriundo de Bolivia, soltero, nacido el 3 de noviembre de 1968 en la Ciudad de Potosí, Rep. de Blivia), DNI Nº 92.998.715, con último domicilio conocido en la Villa 20, Manzana 8, Casa 81 de esta Ciudad), ELIZABETH SANTOS CHOQUE (oriunda de Bolivia, nacida el 28 de septiembre de 1972 en Quijarro, Rep. de Bolivia), DNI Nº 93.010.936, con último domicilio conocido en la Villa 20, Manzana 8, Casa 81 de esta Ciudad) y MARINA JARRO JAVIER (oriunda de Bolivia, nacida el 3 de marzo de 1955 en Potosí, Rep. de Bolivia, casada, de 45 años de edad, DNI Nº 92.830.859, con último domicilio conocido en la calle Juan Rava 1383, Villa Celina, Pcia. de Buenos Aires), que deberán comparecer por ante este Tribunal dentro del término de 48 hs. a contar desde la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarados rebeldes y ordenarse su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 5 de abril de 2002. Atento a lo que surge de la nota que antecede, y al informe obrante a fs. 39 y a fin de dar cumplimiento a las declaraciones indagatorias ordenadas a fs. 33 y 36, cítese a MARIO MONTALVO MARTINEZ, ELIZABETH SANTOS CHOQUE y MARINA JARRO JAVIER, quienes deberán comparecer por ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de notificados bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse en consecuencia su inmediata captura, en caso de incomparecencia injustificada. Hágase saber a los nombrados MARTINEZ y CHOQUE, en tal oportunidad, que el hecho que se les enrostra consiste en haber insertado datos falsos en relación al lugar de nacimiento de su hijo Ramiro Montalvo Martínez, en el certificado de parto domiciliario que luce a fs. 6 del expediente administrativo Nº 27.020/2001 del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires —reservado en Secretaría—; y en relación a MARINA JARRO JAVIER, hágase saber a la nombrada que el hecho que se le enrostra consiste en haber firmado bajo juramento, en calidad de testigo, el certificado de parto domiciliario arriba mencionado. A tal fin notifíqueselos mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.). Fdo.: Norberto M. Oyarbide, juez federal. Ante mí, Pedro Diani, secretario".

Secretaría Nº 10, 5 de abril de 2002.

e. 15/4 Nº 380.259 v. 19/4/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de Capital Federal a cargo del Dr. Mario Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Carlos R. Leiva, cita y em-plaza a FERNANDO CESAR LEFEVRE (DNI Nº 27.150.968) dentro del término de tres días a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezca a estos estrados, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, en la causa Nº 4518/2001 caratulada "LEFEVRE FERNANDO CESAR y Otros s/Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 9 de abril de 2002… líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial a efectos de solicitarle se sirva publicar edictos por el término de tres días con el objeto de citar a FERNANDO CESAR LEFEVRE, quien deberá hacerse presente en este Juzgado dentro del tercer día a contar desde la última publicación a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso incomparecencia injustificada". — Fdo.: Norberto M. Oyarbide, juez federal. Ante mi: Carlos R. Leiva, secretario.

e. 16/4 Nº 380.390 v. 18/4/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría nro. 9, a mi cargo, cita a RAMON PEREZ (Titular del DNI. nro. 7.806.802, argentino, nacido el 9 de diciembre en la ciudad de Resistencia, pcia. de Chaco, casado, chofer, hijo natural de Sinforosa Pérez, registrando como último domicilio el de la Manzana 3, Casa 27 de la Villa los Piletones, Barrio Soldati de esta ciudad) por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3º piso de esta ciudad, en la causa nro. 12.461/01, caratulada "PEREZ, RAMON s/Delito contra la Fe Pública", a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura, Secretaría nro. 9, 10 de abril de 2002. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 10 de abril de 2002... ordénese la publicación en el Boletín Oficial de edictos durante el término de cinco días, que el Sr. RAMON PEREZ deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura". — Fdo.: Norberto Oyarbide, juez federal. Ante mí: Carlos Leiva, secretario.

e. 17/4 Nº 380.491 v. 23/4/2002

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a MARCO ANTONIO ALBA en la causa Nº 14.248/01 que se le sigue por falsificación de documento público, a efectos de recibirle declaración indagatoria, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de abril de 2002.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 17/4 Nº 380.477 v. 23/4/2002

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, sito en Av. Comodoro Py Nº 2002 4º piso de esta Capital, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 5474/01 que se le sigue a DIEGO HERNAN MOREL CEIJAS por infracción a la ley 23.737, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de

estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.
Buenos Aires, 9 de abril de 2002.
Jorge A. Urso, juez federal.
e. 17/4 Nº 380.476 v. 23/4/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º Piso, Cap. Fed., cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 15.178/01, que se le sigue a ALEJANDRO MONTAÑO COLQUE por el delito de infracción al art. 292 2º párrafo del CPN, se ha ordenado la citación de los nombrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación en horario hábil, con el objeto de que comparezca ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada, se decretará su rebeldía e inmediata captura.
Buenos Aires, 19 de marzo de 2001.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2/4 al 8/4/2002.
e. 17/4 Nº 379.232 v. 23/4/2002

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 del suscripto, en los autos Nº 12.887/01, caratulada "N.N. s/Delito de Acción Pública" notifica a la Sra. MARTHA RIVAS ILLANES, boliviana, nacida el 15/9/68 en Oruro, República de Bolivia, DNI Nº 92.993.366, que en el día de la fecha se resolvió sobreseerla en orden al delito previsto y reprimido por el art. 293 del Código Penal, en concurso ideal (art. 54 del C.P.) con el delito contemplado en el art. 138 del Código Penal —ambos en grado de tentativa—, en razón que los delitos investigados no encuadran en una figura legal, declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado (art. 336, inc. 3º del C.P.P.).
Buenos Aires, 2 de abril de 2002.
Federico Novello, secretario.
e. 16/4 Nº 380.312 v. 22/4/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 del suscripto, en los autos Nº 12.887/01 caratulada "N.N. s/Delito de Acción Pública", notifica al Sr. HUGO ISMAEL AISAMA, argentino, nacido el 31/7/61, DNI Nº 14.504.902 que en el día de la fecha se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto y repri- mido por el art. 293 del Código Penal, en con- curso ideal (art. 54 del C.P.) con el delito contemplado en el art. 138 del Código Penal —ambos en grado de tentativa— en razón que los delitos investigados no encuadran en una figura legal, declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado (art. 336, inc. 3º del C.P.P.).
Buenos Aires, 2 de abril de 2002.
Federico Novello, secretario.
e. 16/4 Nº 380.316 v. 22/4/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 del Dr. Federico Novello, en la causa Nº 18.913/01, caratulada "SANTIAGO RAFAEL PEDRO LUIS s/Infracción Ley 22.362", hace saber a PEDRO LUIS SANTIAGO RAFAEL, hijo de Pedro Santiago y de Matilde Rafael, nacido en Perú el día 10/9/72, soltero, empleado, que con fecha 12 de marzo del año en curso este Tribunal resolvió sobreseerlo en razón de que el delito investigado no encuadra en una figura legal, declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado con anterioridad (art. 336, inc. 3º del CPPN).
Secretaría Nº 15, 27 de marzo de 2002.
Federico Novello, secretario.
e. 16/4 Nº 380.317 v. 22/4/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 del suscripto, en los autos Nº 18.573/01 caratulada "RIVOIRA JUAN CARLOS s/Falsedad Ideológica" notifica al Sr. JUAN CARLOS RIVOIRA, argentino, nacido el 12/3/79, DNI Nº 27.262.614, que dentro del plazo de 48 hs. de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura, en caso de inasistencia injustificada, deberá comparecer ante este Tribunal, ubicado en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 4º de Capital Federal, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido por el art. 293 del Código Penal.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2002.
Federico Novello, secretario.
e. 16/4 Nº 380.335 v. 22/4/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nro. 15 del Dr. Federico Novello, notifica a MARCELO GUSTAVO CACERES, argentino, DNI Nº 21.649.685, que con fecha 13/11/01 se resolvió en la causa Nº 17.425/01 SOBRESEERLO del delito previsto por el artículo 14 de la Ley 23.737 en los términos del artículo 336 inciso 3ro. del C.P.P. dejando constancia que la formación de la misma no afecta su buen nombre y honor.
Secretaría Nro. 15, Buenos Aires, 25 de marzo de 2002.
Federico Novello, secretario.
e. 15/4 Nº 380.320 v. 19/4/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nro. 16, del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. MIGUEL ANGEL SALCEDO, peruano, nacido el 5/12/54 en Lima, Pasaporte Peruano Nro. 0493827, de lo resuelto a fs. 97 y 101 de la causa nro. 11.232/2.000 "///nos Aires, marzo 15 de 2002 …recíbasele declaración indagatoria a MIGUEL ANGEL SALCEDO DOMINGUEZ, en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 46 de la ley 22.439…debiendo practicarse la notificación de la misma en los términos del artículo 150 del C.P.P., y bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia injustificada, y ordenar su inmediata detención …(///nos Aires, abril 5 de 2002.…fijándose como nueva fecha para la audiencia el día 22 de abril de 2002 a las 8:30 horas…)…" Fdo.: Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.
e. 15/4 Nº 380.502 v. 19/4/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nro. 16, del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. ROLANDO ERNESTO CALABRO —D.N.I. Nro. 4.979.867 y la Sra. ROSA NILDA BALSANO de lo resuelto a fs. 142 y 146 de la causa Nro. 7890/2001 "///nos Aires, marzo 18 de 2002… encontrándose reunido el estado de sospecha al que refiere el artículo 294 del Código de rito, recíbasele declaración indagatoria a ROSA NILDA BALSAN y a ROLANDO ERNESTO CALABRO, en orden al delito previsto y reprimido en el ar-tículo 296 en función del 292, ambos del C.P. …debiendo practicarse la notificación de los mismos en los términos del artículo 150 del C.P.P., y bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia injustificada… (///nos Aires, abril 5 de 2002. …fijándose como nueva fecha para la audiencia el día 22 de abril de 2002 a las 9:30 horas…)…" Fdo.: Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secreatrio federal.
e. 15/4 Nº 380.506 v. 19/4/2002

Nº 10

Juan José Galeano, Juez Federal interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal Federal Nº 10, en la causa Nº 14.888/00, caratulada "LOPEZ, JULIO I. y Otros s/Falsificación de Documentos Públicos", del registro de la Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Gustavo Cristofani, cita por medio del presente edicto a JOSE ELIAS RUEDA SOLANO —D.N.I. Nº 92.926.694, con último domicilio conocido en Independencia 1817, Dpto. "B" de esta Ciudad—, para que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria, en la causa mencionada, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 12/4 Nº 380.079 v. 18/4/2002

Juan José Galeano, Juez Federal interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal Federal Nº 10, en la causa Nº 14.888/00, caratulada "LOPEZ, JULIO I. y Otros s/Falsificación de Documentos Públicos", del registro de la Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Gustavo Cristofani, cita por medio del presente edicto a RAFAEL HUMBERTO TEJEDA CABRERA —Pasaporte peruano Nº 1.487.023, nacido el 1º de enero de 1977 en Nuevo Chimbote, Perú, hijo de Luis Tejeda y de Lucía Cabrera, con último domicilio conocido en México 2575, 1º piso de esta Ciudad—, para que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria, en la causa mencionada, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 12/4 Nº 380.080 v. 18/4/2002

Juan José Galeano, Juez Federal interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal Federal Nº 10, en la causa Nº 14.888/00, caratulada "LOPEZ, JULIO I. y Otros s/Falsificación de Documentos Públicos", del registro de la Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Gustavo Cristofani, cita por medio del presente edicto a MARIA VIRGINIA RAMIREZ ALVAREZ —peruana, nacida el 19 de mayo de 1965 en Lima, Perú, hija de Carlos Ramírez y de Estela Alvarez, con último domicilio conocido en Larrea 426 de esta Ciudad—, para que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria, en la causa mencionada, dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura.
Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 12/4 Nº 380.091 v. 18/4/2002

Juan José Galeano, Juez Federal interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal Federal Nº 10, en la causa Nº 14.888/00, caratulada "LOPEZ, JULIO I. y Otros s/Falsificación de Documentos Públicos", del registro de la Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Gustavo Cristofani, cita por medio del presente edicto a JOSE ANTONIO PADILLA MARTINEZ —peruano, nacido el 15 de febrero de 1958 en Lima, Perú, hijo de Teófilo y de Rosa Natividad Martínez, con último domicilio conocido en Constitución 1704 de esta Ciudad—, para que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria, en la causa mencionada, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 12/4 Nº 380.093 v. 18/4/2002

Juan José Galeano, Juez Federal interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal Federal Nº 10, en la causa Nº 14.888/00, caratulada "LOPEZ, JULIO I. y Otros s/Falsificación de Documentos Públicos", del registro de la Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Gustavo Cristofani, cita por medio del presente edicto a JOEL PAZ CASTRO —pasaporte peruano Nº 0329570, nacido el 25 de diciembre de 1966 en Lima Perú, hijo de Daniel y de María Castro, con último domicilio conocido en Garay 1279, 1º piso de esta Ciudad—, para que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria, en la causa mencionada, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 12/4 Nº 380.095 v. 18/4/2002

Juan José Galeano, Juez Federal interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal Federal Nº 10, en la causa Nº 14.888/00, caratulada "LOPEZ, JULIO I. y Otros s/Falsificación de Documentos Públicos", del registro de la Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Gustavo Cristofani, cita por medio del presente edicto a JOSE ALFREDO ROBLES —peruano, nacido el 7 de mayo de 1974 en Chimbote, Perú, hijo de José y de Elsa Rodríguez, con último domicilio conocido en Carlos Calvo 872 de esta Ciudad—, para que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria, en la causa mencionada, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 12/4 Nº 380.096 v. 18/4/2002

Juan José Galeano, Juez Federal interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal Federal Nº 10, en la causa Nº 14.888/00, caratulada "LOPEZ, JULIO I. y Otros s/Falsificación de Documentos Públicos", del registro de la Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Gustavo Cristofani, cita por medio del presente edicto a WILSON APOLONIO NATIVIDAD CERNA —pasaporte peruano 0092218, nacido el 15 de junio de 1956 en Trujillo, Perú, con último domicilio conocido en Avellaneda 201 de esta Ciudad—, para que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria, en la causa mencionada, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 12/4 Nº 380.097 v. 18/4/2002

Juan José Galeano, Juez Federal interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal Federal Nº 10, en la causa Nº 14.888/00, caratulada "LOPEZ, JULIO I. y Otros s/Falsificación de Documentos Públicos", del registro de la Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Gustavo Cristofani, cita por medio del presente edicto a AMERICO GUILLERMO SANTISTEBAN CARRANZA —Peruano, nacido el 15 de junio de 1968 en Lima, Perú, hijo de Andrés y de María Carranza, con último domicilio conocido en Tucumán 2960 de esta Ciudad—, para que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria, en la causa mencionada, dentro del tercer día de notificado, bajo aperci-bimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 12/4 Nº 380.098 v. 18/4/2002

Juan José Galeano, Juez Federal interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal Federal Nº 10, en la causa Nº 14.888/00, caratulada "LOPEZ, JULIO I. y Otros s/Falsificación de Documentos Públicos", del registro de la Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Gustavo Cristofani, cita por medio del presente edicto a FREDY LUCHO LEAÑOS MANRIQUE —DNI Nº 93.068.716, con último domicilio conocido en la calle Salguero 642 de esta Ciudad—, para que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria, en la causa mencionada, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 12/4 Nº 380.099 v. 18/4/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación al imputado ANGELO ISMAEL MAYORGA DELGADO, de nacionalidad peruana, nacido el día 21/05/77, hijo de Daniel Mayorga y de Nely Delgado, con último domicilio conocido en la Villa 1-11-14 de esta ciudad; a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa nro. 19971/01, que se le sigue en orden al delito de infracción a la ley 22.362, caratulada. "MAYORGA DELGADO ANGELO ISMAEL s/Infracción ley 22.362" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 9 de abril de 2002.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 17/4 Nº 380.461 v. 23/4/2002

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 22 del Dr. Nelson M. Vicente, sito en Comodoro Py Nº 2002, 4º piso de esta Capital Federal, cita y emplaza al Sr. JORGE DANIEL ROMERO, de nacionalidad argentino, con D.N.I. Nº 23.230.139, nacido el 29/10/69 en la Ciudad de Goya, Provincia de Corrientes, hijo de Luis Teodoro y de Demetria Delfina Villalba, de estado civil soltero, de profesión empleado de carpintería y con último domicilio en la calle Vidal Nº 1933, habitación Nº 5 (Hotel sin nombre) de esta ciudad, a presentarse dentro del tercer día de notificado ante este Tribunal, con motivo de estar a derecho en la causa Nº 12/01 caratulada "ROMERO, JORGE DANIEL s/Infr. ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.
Buenos Aires, 21 de marzo de 2002.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 17/4 Nº 380.475 v. 23/4/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 10

Juz. Nac. de 1ª Inst. Cont. Adm. Fed. 10 a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secr. 20 a mi cargo, sito en C. Pellegrini 685 P. 5º en autos "AFIP-DGA c/DE DOBRZYNSKY ALEJANDRO s/Ejec. Fiscal" Expte. 18.061/98 cita al Sr. DE DOBRZYNSKY ALEJANDRO a fin de intimarle de pago por la suma de $ 2.275 que le reclama la actora, con más la de $ 800 estimada para responder a intereses y costas. Queda citada para excepcionar, dentro del quinto día de la última publicación, bajo apercibimiento de designarle defensor oficial para que lo represente. El auto dice: "Bs. As. 9 de marzo de 2001... Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en la Tablilla del Juzgado a fin de notificar al demandado de la intimación de pago. Fdo.: Liliana Heiland, juez federal.
Buenos Aires, 8 de agosto de 2001.
Priscila B. Zanniello, secretaria federal.
e. 17/4 Nº 1560 v. 18/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 1, Secretaría 105, cita y emplaza por tres días a contar

desde la primera publicación del presente a RICARDO CORLETO, MARIO DRIOSSI Y RUBEN LEDESMA a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de 5 días". De conformidad con lo establecido por el artículo 150 del C. P. Penal de la Nación, se notifica del auto que ordena el libramiento del presente: "///nos Aires, 22 de marzo de 2002… Cíteselos por edictos… Fdo.: María A. Crotto, Juez de instrucción, ante mí: Ventura D. Bustos, secretario.".

Buenos Aires, 22 de marzo de 2002.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 8/4 al 12/4/2002.

e. 17/4 Nº 379.518 v. 23/4/2002

Nº 2

Juzgado de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107. Cita y emplaza por cinco días (5) a contar desde la primera publicación del presente a HUGO PERCY PEREZ BISARREZ quien dice ser titular del DNI Nº 94.035.460, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de Inf. Ley 11.723, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, marzo 6 de 2002.
Juan Carlos Lodeiro, secretario

e. 17/4 Nº 380.700 v. 23/4/2002

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 6 Secretaría Nº 118. En el expediente caratulado "SAMPAYO HECTOR y Otros s/Robo con Armas" se ha dispuesto lo siguiente: "///nos Aires, 13 de marzo de 2002...Publíquense por el término de cinco días edictos en el Boletín Oficial, citándose a HECTOR SAMPAYO (DNI 8.482.951) por el término de tres días a partir de la primera publicación, a comparecer a derecho en la causa que se le sigue por robo con arma en poblado y en banda, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. Líbrese Cédula Ampliando el decreto de fs. 68, Fdo.: Julio Marcelo Lucini, juez, Ante mí: Domingo Montanaro, secretario".

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22/3 al 2/4/2002.

e. 12/4 Nº 378.939 v. 18/4/2002

En el expediente caratulada "D'ALESSANDRO, ALEJANDRO MARCELO y Otros s/Tenencia de Arma de Guerra", se ha dispuesto lo siguiente: "Buenos Aires, 5 de abril de 2002. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose a ALEJANDRO MARCELO D'ALESSANDRO, (argentino, D.N.I. 28.864.107, domiciliado en La Rioja 1800, piso 1º, Depto. 12 de esta Ciudad), EMANUEL RODRIGO RIVAS (argentino, D.N.I. 29.718.962, domiciliado en Inclán 2968, piso 1º, Depto. 3 de esta Ciudad) y OMAR MAXIMILIANO PEREYRA (argentino, domiciliado en Cátulo Castillo 2651, Depto. A de esta Ciudad), por el término de tres días a contar desde la primera publicación, a estar a derecho en la causa Nº 82.246/01 que se le sigue por los delitos de tenencia ilegítima de arma de guerra y resistencia a la autoridad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Notifíquese mediante cédula de urgente diligenciamiento. Fdo.: Marcelo Roberto Alvero, juez. Ante mí: Domingo Montanaro, secretario".

e. 15/4 Nº 380.420 v. 19/4/2002

Nº 19

///nos Aires, 2 de abril de 2002. ... cítese a DIEGO ANDRES ALONSO por edictos a fin de que en el término de 48 horas de publicados los mismos, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de homicidio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Rodrigo M. Pagana Mata, secretario.

e. 15/4 Nº 380.242 v. 18/4/2002

Nº 21

Juzgado de Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 165. En los autos caratulados: "LAGARTERA JUAN MANUEL y Otros s/Amenazas", que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 9 de abril de 2002. ...Líbrese cédula de urgente diligenciamiento al Sr. Director del Boletín Oficial a fin de publicar edictos por el término de tres días a fin de que el imputado, EZEQUIEL MARTINEZ comparezca dentro del quinto día de realizada la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue en orden al delito de amenazas, bajo apercibimiento de ser declarados rebelde y ordenarse su captura... Fdo.: Mauricio Zamudio, juez de instrucción. Marcelo Sánchez, secretario".

e. 16/4 Nº 380.488 v. 18/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

Como recaudo legal, se transcribe el auto que ordena: "Buenos Aires, 20 de marzo de 2002. Cítese por edicto a publicar por el término de cinco días a RAMON ROQUE CUELLO, quien a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) deberá comparecer ante este Juzgado el día viernes 10 de mayo de 2002 a las 9,00 horas. Fdo.: Carlos Liporace, juez nacional. Ante mí: Celia Arrastía Heredia, secretaria. Domicilio del Juzgado Av. de los Inmigrantes 1950, 2º piso de esta Ciudad de Buenos Aires.

e. 12/4 Nº 380.121 v. 18/4/2002

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría Nº 8, de la Dra. Celia Arrastía Heredia, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 2º, Oficina 238 de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a MONICA SANDRA SABARIEGO a comparecer a este Tribunal en la audiencia que ha sido fijada para el próximo 7 de mayo del año 2002 a las 10:00 horas, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en autos. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 25 de marzo de 2002. Atento lo informado... cítese por edicto por el término de cinco días a MONICA SANDRA SABARIEGO a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), a la audiencia que se llevará a cabo el día 7 de mayo del año 2002, a las 10:00 horas...". Fdo.: Horacio A. Artabe, juez (P.R.S.) Ante mí: Celia Arrastía Heredia, secretaria.

e. 12/4 Nº 380.137 v. 18/4/2002

Como recaudo legal, se transcribe el auto que ordena: "Buenos Aires, 26 de marzo de 2002. Cítese por edicto a publicar por el término de cinco días a GABRIEL HECTOR CHAMMA, quien a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) deberá comparecer ante este Juzgado el día viernes 26 de abril de 2002 a las 8,45 horas. Fdo.: Horacio A. Artabe, juez nacional. Ante mí. Celia Arrastía Heredia, secretaria. Domicilio del Juzgado Av. de los Inmigrantes 1950, 2º piso de esta Ciudad de Buenos Aires.

e. 12/4 Nº 380.145 v. 18/4/2002

Nº 7

Juzgado Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, hágase saber a OSCAR ANGEL SPIGARDI que con fecha 28 de febrero de 2002 se resolvió declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente del delito investigado en autos, respecto de ... OSCAR ANGEL SPIGARDI... y en consecuencia sobreseer definitivamente en las presentes actuaciones con relación al delito del art. 302 del Código Penal que se le imputara, con motivo del libramiento del cheque del Banco Mercantil Nº 85677879 perteneciente a la cuenta corriente Nº 5022/7 el que al ser presentado al cobro fuera rechazado por "cuenta cerrada", según surge al dorso del mismo. (Arts. 59 y 62 inc. 2º del Código Penal y 334, 336 inc. 1º y c.c. del C.P.P.). Sin costas (arts. 530 del CPPN). Regístrese, Notifíquese y hágase saber. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2002.
María Inés Carbajales, secretaria.

e. 15/4 Nº 380.002 v. 19/4/2002

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 4

Juzgado Federal Nº 4 de Rosario, Secretaría Nº 1, cita y emplaza a que comparezca dentro de los tres (3) días de la última publicación del presente a JUAN MANUEL POLA (DNI Nº 11.124.423) para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por presunta infracción a la ley 24.241, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Rosario, 27 de marzo de 2002.
José Guillermo Toledo, secretario.

e. 12/4 Nº 380.164 v. 18/4/2002

JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

Nº 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Neuquén, a cargo de la Dra. Margarita A. G. de Arguelles —Juez Subrogante— Secretaría Penal Nº 2 de la Dra. María Silvina Domínguez, cita y emplaza a EDUARDO QUIROGA, D.N.I. Nº 18.170.020 a fin de que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria dentro del 10º día de haber tomado conocimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa caratulada "RUBIRA HECTOR FABIAN - TRINCAVELLI PEDRO OSMAR - SANDEZ TEJADA CARLOS - GOROSITO IBAÑEZ CARLOS - RAMIREZ CARLOS - FIGUEROA JOSE s/Evasión Expte. 3766, y asimismo se le hace saber que previo a la audiencia deberá designar letrado defensor para que lo asista bajo apercibimiento de tenerle por designado al Sr. Defensor Oficial del Tribunal.

Finalmente y para su conocimiento se transcribe la providencia que ordena el presente edicto. Neuquén 4 de abril de 2002, al efecto publíquense edictos durante 5 días en el Boletín Oficial de la Nación art. 150 del C.P.P.N. Fdo.: Antonio G. Labate, juez federal. Ante mí: Dra. María Silvina Domínguez, secretaria.

e. 12/4 Nº 380.152 v. 18/4/2002

JUZGADO FEDERAL USHUAIA

El Juzgado Federal de Ushuaia a cargo del Dr. Federico H. Calvete, Secretaría Penal Nº 1 a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a ANGEL JORGE COLACILLI, argentino, nacido el 24 de febrero de 1946, casado con Natividad Anunciada Constantin, comerciante, con domicilio en Mariano Moreno 1548, Luján Pcia. de Buenos Aires, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 4.745.389, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 17.712 Bis caratulada "MARTINEZ, ESTEBAN; ECHEVERRIA, HECTOR ALEJANDRO; COLACILLI, ANGEL JORGE Y ARIGONE, ALBERTO JOSE s/Daño Calificado" que se le sigue en orden al delito de daño calificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Ushuaia, 27 de marzo de 2002.
Eduardo Ariel Belforte, secretario.

e. 17/4 Nº 380.480 v. 19/4/2002

El Juzgado Federal de Ushuaia a cargo del Dr. Federico H. Calvete, Secretaría Penal Nº 1 a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a ALBERTO JOSE ARIGONI, nacido el 14 de marzo de 1960, casado con Blanca Mirian Soto, con último domicilio denunciado en El Cano Nº 410 de la ciudad de Río Grande, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 13.708.676, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 17.712 Bis caratulada "MARTINEZ, ESTEBAN; ECHEVERRIA, HECTOR ALEJANDRO; COLACILLI, ANGEL JORGE Y ARIGONE, ALBERTO JOSE s/Daño Calificado" que se le sigue en orden al delito de daño calificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Ushuaia, 27 de marzo de 2002.
Eduardo Ariel Belforte, secretario.

e. 17/4 Nº 380.485 v. 19/4/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Morón, cita y emplaza a FRANCISCO PINO, titular del CIPF 6.451.323, que deberá comparecer a este Tribunal sito en Machado 740 de Morón, dentro del tercer día de la última publicación, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del CPP), en relación a la causa Nº 1845 del registro de la Secretaría Nº 8 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Morón, 4 de abril de 2002.
Carlos A. Silva, secretario federal.

e. 16/4 Nº 380.399 v. 22/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	4/04/2002	SALVADOR CUAN	3	DEFRAUDACION
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	8/04/2002	ANDREA VERONICA GONZALEZ	3	DEFRAUDACION
5	116	MARISA A. MURADO	2/04/2002	JHONNY FRANZ PARDO SORIA	3	-
8	125	YAMILE BERNAN	2/04/2002	DANIEL ABRUZA, titular del D.N.I. Nº 10.099.215	3	Nº 71.509/01 - ROBO CON ARMAS
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	18/03/2002	MARTA INES CURA	5	ESTAFA
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	27/03/2002	HUGO FERNANDO GUTIERREZ - D.N.I. 16.764.858	5	Nº 39.421/01 - ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
24	131	FABIAN E. PALMAGHINI	3/04/2002	JUAN MANUEL BELLI - D.N.I. Nº 26.769.936	5	ROBO DE AUTOMOTOR
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	28/03/2002	NUNCIANTE TUOZZO (DNI Nº 11.424.585)	5	Nº 52.808 (Nº 85.000/1998 DEL SISTEMA INFORMATICO DE LA C.S.J.N.) - DEFRAUDACION
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	25/03/2002	MABEL ROSA SAITTA; EDUARDO ISAAC LEVY; JOSE VAZQUEZ y LUBIA BEATRIZ PUGLIESE	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	3/04/2002	CLAUDIO ALFREDO FERNANDEZ (DNI 17.636.549)	5	Nº 10.548/97 - ESTAFA Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	3/04/2002	CLAUDIO ALFREDO FERNANDEZ (DNI 17.636.549)	5	Nº 1351/97 - ESTAFA Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	25/03/2002	CARMEN LUCIA GIBERMAN DE AGASSI	5	ESTAFA
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	8/04/2002	JUAN CARLOS CORIA y HECTOR HUGO CRESPI	5	ENCUBRIMIENTO
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	22/03/2002	ANA MARIA PINEDO (D.N.I. 11.018.405, nacida el día 27/8/53 en Cap. Fed., hija de Carlos Alberto y de Celia Olga Negro	5	DEFRAUDACION
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	26/03/2002	ADRIAN RICCIARDULLI, RICIARDO RICCIARDULLI y JUAN CARLOS ZUCCALA	5	AMENAZAS

e. 15/4 Nº 45 v. 19/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
3	6	MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA	22/03/2002	ISAIAS BERNARDO GOLDMAN (CI 2.681.998, ARGENTINO, NACIDO EL 10/8/23, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN LA CALLE VARELA 207, PISO 1º,DEPTO. 1 DE ESTA CAPITAL FEDERAL	3	-
4	7	AMANDA A. RUIZ RAMIREZ	21/03/2002	GUILLERMO JORGE DIEFFENBACHER (L.E. 5.518.362, NACIDO EL 4/11/47 EN BAHIA BLANCA, ARGENTINO, HIJO DE JORGE MARIO	5	-

e. 15/4 Nº 46 v. 19/4/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial nro. 1 Sect. nro. 2 sito Diag. R.S. Peña 1211 P.B. de Capital Federal, comunica que autos "ROSTANZO ANTONIO NICOLAS DANIEL s/Concurso" se estableció la fecha 29/4/02 para que los acreedores presenten pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Dr. Héctor Caferatta con domicilio en Laprida 2145 Piso 2 "A" de Cap. Fed. y la audiencia informativa del art. 45 el 11/06/03 a las 10.30 hs., en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2002.
Marta Belusci de Pasina, secretaria.

e. 15/4 Nº 32.708 v. 19/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2º a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal. En tanto no fueran publicados oportunamente los edictos de ley, comunica por cinco días que con fecha 25 de abril de 2000, se decretó la quiebra de TEXMAN S.R.L. (inscripta en la I.G.J. con fecha 15.11.95, bajo el Nro. 8829, del Lº 103 de S.R.L.), en la que se designó síndico al Dr. Alberto J. Rotenberg, con domicilio en Avenida Córdoba Nro. 1336, piso 7º Oficina 20, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de mayo de 2002, de acuerdo con el nuevo período informativo abierto. Aclárase que tanto el nuevo informe de los arts. 35 y 39 a presentarse será tenido como complementario e integrativo de los ya obrantes en autos a fs. 128/133 y 155/157, respectivamente, no siendo menester la carga de insinuación de los acreedores ya verificados en tal oportunidad. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 8 de abril de 2002.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 15/4 Nº 380.264 v. 20/4/2002

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635 p. 6º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de marzo de 2002 se tuvo por desistida la presentación en Concurso preventivo, ordenándose la prosecución de la quiebra de MAUCCI Y CUROTTO S.A., siendo síndico el Contador Alberto Pustilnik con domicilio constituido en Av. Santa Fe Nº 5141 P.1º "O", de Capital Federal, a quien los Sres. acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 3 de mayo de 2002. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17 de junio de 2002 y 14 de agosto de 2002, respectivamente. Se hace saber a los acreedores que ya hubieran solicitado verificación con anterioridad no deberán hacerlo nuevamente, habida cuenta que dichas verificaciones serán plenamente válidas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de abril de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 15/4 Nº 380.423 v. 19/4/2002

Nº 4

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber en los autos caratulados "FERNANDEZ MARTIN, HORACIO s/Concurso Preventivo" (Exp. 78.955) que con fecha 27 de marzo de 2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de HORACIO CARLOS FERNANDEZ MARTIN, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1205, piso 10, Dto. "A", Capital Federal, CUIT 23-04445185-9. Síndico Silvia Ferrandina, con oficina en la calle Asunción 4642, Capital Federal (TE 4503-5239) a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de mayo de 2002. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 16 de julio de 2002 y 12 de septiembre de 2002, respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la ley 24.522 se celebrará el día 12 de agosto de 2003 a las 10 horas en la sala de audiencias del Juzgado sito en Avda. R. S. Peña 1211, primer piso, Buenos Aires. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de abril de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 12/4 Nº 30.946 v. 18/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "JUFFE ABRAHAM s/Quiebra" L.E. 4.546.893 Expte. Nº 80.136, habiéndose designado síndico a ROSA CRISTINA MARIA TORIELLI, Sarmiento 517, Piso 3º "B", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27-5-02, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal. En la Ciudad de Buenos Aires a 3 de abril de 2002.

Enrique C. Fox, secretario.

e. 12/4 Nº 380.077 v. 18/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, piso 1º, hace saber que con fecha 01/03/2002, se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de la señora CYMENT, RITA, (CUIT Nº 27-05324111-0) designándose síndico a la Dra. Silvia Amanda Ferrandina, con domicilio en Asunción 4642, de esta Capital Federal, ante quien deberán presentar los acreedores sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 06/05/2002 contando hasta el 20/05/2002 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 los días 17/06/2002 y 14/08/2002, respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 30/06/2001, a las 10,00 horas la que se celebrará con los acreedores que concurran, en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 15/4 Nº 31.015 v. 19/4/2002

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Libertad 533 Planta Baja de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "CASA CASMMA SRL. s/Concurso Preventivo" se ha modificado la fecha hasta la cual los acreedores se podrán presentar a verificar sus créditos por ante el Síndico actuante, como así también las de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C., la audiencia informativa y el vencimiento del período de exclusividad, correspondiendo las siguientes: Fecha hasta la cual los acreedores podrán verificar sus créditos: 3 de junio de 2002. Informes arts. 35 y 39 L.C: 6 de agosto de 2002 y 18 de setiembre de 2002 respectivamente. Audiencia informativa: 19 de agosto de 2003 a las 10 hs. Vencimiento del período de exclusividad: 26 de agosto de 2003. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 15/4 Nº 30.963 v. 19/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 5, a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vasallo, Secretaria Nro. 9, a mi cargo, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "MATZKIN MAXIMILIANO (LA PARRIQUISIMA) s/Concurso Preventivo", que con fecha 12 de marzo del 2002 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de MAXIMILIANO MATZKIN, DNI 26.474.373. (LA PARRIQUISIMA). El síndico designado es la contadora Viviana Mónica Palopoli, con domicilio en la calle Av. Córdoba 859, piso 5, "B", Capital Federal. Se ha designado como fecha límite hasta la cual podrán los acreedores presentar ante el Síndico sus pedidos de verificación el día 24 de mayo de 2002. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 10 de julio y 5 de septiembre del 2002 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 12 de agosto de 2003 a las 10 horas.

Buenos Aires, 8 de abril de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 15/4 Nº 32.791 v. 19/4/2002

El Juzgado Comercial Nº 5 Secretaría Nº 10 con domicilio en Av. R.S. Peña 1211 P.B. de Capital Federal, en autos "AEROFARMA LABORATORIOS S.A.I.C s/Concurso Preventivo", comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de AEROFARMA LABORATORIOS S.A.I.C. con domicilio en Entre Ríos 913 piso 4º "K" de Capital Federal. Síndico estudio Soto Torresin, domicilio en French 2394 piso 7º "B" de Capital Federal. Se intima a los acreedores a formular su pedido verificatorio hasta el 3/06/02 ante el domicilio del Síndico. Audiencia informativa 27/08/03, a las 10 hs. en la Sala del Juzgado. El período de exclusividad vence el 3/09/03.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 15/4 Nº 32.785 v. 19/4/2002

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 5, Secretaría Nº. 9, sito en Libertad 533 P.B. Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 22/2/02 se declaró la apertura de concurso preventivo de ARGUELIS CEREALES S.A. (CUIT 30-60044462-6), habiendo designado Síndico a la Ctda. Carmela Adriana Ruiz Clavijo con domicilio en Av. Córdoba 1540, piso 10º B y C Cap. Fed. Los pedidos de verificación serán recepcionados por la Sindicatura los días miércoles y viernes de 9 a 12 hasta el 22/5/02. El informe previsto en el art. 35 se presentará el 8/7/02 y el que establece el art. 39 el 3/9/02. El día 11/8/03 a las 10 horas se celebrará la audiencia informativa en la Sala de Audiencia del Tribunal, venciendo el período de exclusividad el 18/8/03.

Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 16/4 Nº 31.045 v. 22/4/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Av. Pte. Roque Saénz Peña 1211, P.B., de la Capital Federal, hace saber que en los autos "AMERICA TV S.A. s/Concurso Preventivo" el Tribunal ha prorrogado el período de exclusividad hasta el 23 de mayo de 2003 y ha dispuesto la celebración de una nueva audiencia informativa el 16 de mayo de 2003 a las 10 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficia" y en "La Nación".

Buenos Aires, 5 de abril de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 17/4 Nº 31.132 v. 23/4/2002

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 20 de marzo de 2002 se decretó la Quiebra de CINTOPLOM S.A. en la cual se designó síndico al Sr. Norberto Bonesi con domicilio en la calle Av. Juan B. Justo 5096 1º A. Hágase saber a los acreedores posteriores que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de abril de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 16/4 Nº 380.434 v. 22/4/2002

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8 Sect. Nro. 15 sito Diag. R.S. Peña 1211 P.B. de Capital Federal, comunica que autos "ROSTANZO JOSE TITO ROMULADO s/Concurso Preventivo" con fecha 30/11/2001 se decretó su apertura estableciéndose como fecha el 03/05/02 para que los acreedores presenten pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Dr. Carlos G. Montaña con domicilio en Ayacucho 457 5º "53" de Cap. Fed. Asimismo los días 18/6/02 y 14/8/02, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. y la audiencia informativa del art. 45 el 8 de septiembre de 2003 a las 9:30 hs., en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2002.
María Alicia Novoa, secretaria (int.).

e. 15/4 Nº 32.711 v. 19/4/2002

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nro. 15 a cargo de la Dra. María Alicia Novoa, hace saber por 5 días que en fecha 8 de febrero 2002 se ha declarado la Quiebra de LIKIER GRACIELA C.I. 6.315.871 domiciliada en Yatay 229 piso 2 Depto. B Capital Federal no teniendo antecedentes maternos ni del Nro. de CUIT. Se ha fijado plazo hasta el día 2 de mayo de 2002 para que los acreedores efectúen sus pedidos de verificación ante el síndico designado Dr. Reynaldo Alberto Casagrande, domiciliado en Lavalle 1528 Piso 6º Depto. "L", Capital Federal y que cuentan con diez días desde el vencimiento del plazo para solicitar la verificación para proceder (si así lo estimaren) a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, dejándose constancia que el plazo para la revisión que prevé el Artículo 37 vence el 16 de mayo de 2002. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13 de junio de 2002 y el 13 de agosto de 2002 respectivamente. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición del Síndico, en el plazo de

tres días, desde la última publicación de edictos. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de veinticuatro horas acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, y para que en cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, firmado y sellado a los 9 días del mes de abril de 2002.
María Alicia Novoa, secretaria (int.)
e. 16/4 Nº 380.435 v. 22/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. María Alicia Novoa, en los autos caratulados "PITTO, LUIS MARIA s/Quiebra" comunica por cinco días que el 8 de febrero 2002 se ha decretado el concurso mercantil liquidatorio de LUIS MARIA PITTO D.N.I. 8.269.785, con domicilio en la Avenida Santa Fe 2597, piso 5, de Capital Federal. Se hace saber a la fallida y/o terceros que quedan intimados para que pongan a disposición de la Sindicatura todos los bienes y/o documentación de éste dentro del plazo de tres días de la última publicación de edictos y que queda prohibido hacerle pagos y entrega de bienes, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. Asimismo se hace saber a los administradores de la quebrada: a) que deben constituir domicilio procesal en el radio del Tribunal dentro de las cuarenta y ocho horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal, y b) que no podrán salir del territorio argentino sin previa autorización del Tribunal, concedida en cada caso. Se comunica que: a) se ha designado Síndico Contador al Dr. Héctor Ricardo Martínez, a quien los señores acreedores deberán presentar la petición de verificación y títulos pertinentes hasta el 3 de mayo de 2002 en su domicilio de la Avenida Independencia 2251, 5º piso, Departamento "40", de Capital Federal, b) Se ha fijado el día 18 de junio de 2002 hasta la cual el Sr. Síndico debe presentar el Informe Individual del art. 35 de la L.C.Q. y la del 15 de agosto de 2002 como la fecha hasta la cual debe presentar el Informe General del art. 39 de la L.C.Q. El presente edicto debe ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de su previo pago, de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 de la L.C.Q. debiéndose comunicar al Juzgado su costo para la asignación de fondos cuando los hubiere. El auto que dispone lo precedente dice, en su parte pertinente: "Buenos Aires, 8 de febrero de 2002, … 3) Publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago (art. 89 L.C.), …A tal fin, ofíciese … (Fdo.: Dr. Atilio Carlos González, juez)".

Capital Federal, 27 de marzo de 2002.
María Alicia Novoa, secretaria (int.).
e. 16/4 Nº 380.451 v. 22/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. María Alicia Novoa, en los autos caratulados "ITAPESCA S.A. (decretada el día 4 de julio de 2001) s/Quiebra (antes pedido por Mastropor) comunica por cinco días que el 6 de julio de 2001 se ha decretado la Quiebra de ITAPESCA S.A., con domicilio social en Suárez 326, de Capital Federal, inscripta bajo el Nº 236, Libro 63, Tomo "A" de Sociedades Anónimas el 14 de febrero de 1968, con C.U.I.T. Nº 30-58953004-3. Se hace saber a la fallida y/o terceros que quedan intimado para que pongan a disposición de la Sindicatura todos los bienes y/o documentación de ésta dentro del plazo de tres días de la última publicación de edictos y que queda prohibido hacerle pagos y entrega de bienes, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. Asimismo se hace saber a los administradores de la quebrada: a) que deben constituir domicilio procesal en el radio del Tribunal dentro de las cuarenta y ocho horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal, y b) que no podrán salir del territorio argentino sin previa autorización del Tribunal, concedida en cada caso. Se comunica que: a) se ha designado Síndico Contador al Dr. Héctor Ricardo Martínez, a quien los señores acreedores deberán presentar la petición de verificación y títulos pertinentes hasta el 9 de mayo de 2002 en su domicilio de la Avda. Independencia 2251, 5º piso, Departamento "40", de Capital Federal, b) Se ha fijado el día 25 de junio de 2002 hasta la cual el Sr. Síndico debe presentar el Informe Individual del art. 35 de la L.C.Q. y la del 22 de agosto de 2002 como la fecha hasta la cual debe presentar el Informe General del art. 39 de la L.C.Q. El presente edicto debe ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de su previo pago, de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 de la L.C.Q. debiéndose comunicar al Juzgado su costo para la asignación de fondos cuando los hubiere. Los autos que ordenan el presente dicen, en su parte pertinente: "Buenos Aires, 6 de julio de 2001, …3. Publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago (art. 89 L.C.), en el que deberán consignarse los datos exigidos por el art. 4º de la Resolución General Nº 745 de la A.F.I.P. A tal fin, ofíciese … (Fdo.: Dr. Atilio C. González, juez)" y "Buenos Aires, 18 de diciembre de 2001. Publíquese edictos como se ordenara a fs. 38, punto 3. (Fdo. Dr.: Atilio C. González, juez)".

Capital Federal, 9 de abril de 2002.
María Alicia Novoa, secretaria (int.).
e. 16/4 Nº 380.453 v. 22/4/2002

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial 8, Sec. 15, sito en Libertad 533, PB, Cap. Fed., comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de NAVISTAR S.A., con fecha 14/3/2002. Se fijó el día 28/6/2002 el plazo para que los acreedores presenten ante el Síndico designado, Perrone Norberto José, con domicilio en Constitución 2894, Cap. Fed., los pedidos de verificación de crédito junto con los títulos justificativos. Se fijaron los días 27/08/02 y 8/10/02 para que la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 y para el 7/8/03 a las 9.30 hs. la audiencia informativa.

Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
María Alicia Novoa, secretaria interina.
e. 17/4 Nº 31.121 v. 23/4/2002

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, hace saber que con fecha 14 de marzo de 2002 ha resuelto abrir el concurso preventivo de CAST STEEL MICROFUSION ARGENTINA S.A. Se ha designado síndico a Alberto F. Romeo, con domicilio en Paraná 275 5º "9", Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 21/5/02. La audiencia informativa se llevará a cabo el 21/8/03 a las 10 hs. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de abril de 2002.
Fernando I. Saravia, secretario.
e. 17/4 Nº 1558 v. 23/4/2002

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nro. 17, mi cargo, sito en Libertad 533, Planta Baja, de Capital Federal, en los autos caratulados: "SUAREZ STELLA MARIS s/Concurso Preventivo de Acreedores", ha resuelto con fecha 14 de febrero de 2002 decretar abierto el concurso preventivo SUAREZ STELLA MARIS DNI 17.694.282, con domicilio en Av. Nazca 440, Capital Federal, habiendo sido designada Síndico la contadora Marcela Folco, con domicilio en Albariño 259, de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de mayo de 2002, estableciéndose los días 17 de junio de 2002 y 14 de agosto de 2002 para la presentación de los informes que prevén los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Asimismo, se fija como fecha para la celebración de la audiencia informativa el 8 de noviembre de 2002 a las 11.00 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2002.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 15/4 Nº 32.787 v. 19/4/2002

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber en autos: "ITAL CHEM SRL s/Concurso Preventivo" que en los términos de la ley 25.563 fue prorrogado el período de exclusividad el que vencerá el día 9 de diciembre de 2002 y la audiencia informativa se realizará el día 2 de diciembre de 2002 a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, Avda. Pte. R. S. Peña 1211, 7mo. piso. Buenos Aires. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de abril de 2002.
Germán Taricco Vera, secretario.
e. 12/4 Nº 1546 v. 18/4/2002

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría Nº 19, a cargo interinamente de la Dra. Fernanda M. D'Alesandri, sito en Callao 635, Planta Baja, hace saber que con fecha 7 de marzo de 2002, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de NORBERTO ALEJANDRO SELARO (D.N.I. 16.844.788), habiendo sido designado síndico el contador Manuel González, quien constituyó domicilio en la calle Deheza 2357, Piso 6º "36", Capital Federal. Se hace saber que deberán los acreedores presentar sus solicitudes de verificación de créditos hasta el día 3 de mayo de 2002. Publíquese por 5 días. Firmado: Fernanda M. D'Alesandri, secretaria interina.

Buenos Aires, 2 de abril de 2002.
e. 15/4 Nº 32.780 v. 19/4/2002

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21 sito en Callao Nº 635, Piso 5º, Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 3 de diciembre de 2001 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de ELSA MARIA VAZQUEZ, L.C. Nº 3.467.990, con domicilio en Matheu Nº 1650, Capital Federal, habiéndose designado síndico al Dr. Héctor Edgardo Grun, con domicilio en San Martín 551, Cuerpo D, Piso 3º, Of. "62" Capital Federal, ante quien deberán presentar los señores acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de mayo de 2002. Se hace saber que se ha fijado audiencia informativa para el día 3 de julio de 2003. El síndico designado presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 1 de julio y 28 de agosto de 2002 respectivamente. Para ser publicado en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación por cinco días.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 15/4 Nº 9755 v. 19/4/2002

El Juez Nac. 1ª Inst. en lo Comercial Nº 11, Sec. Nº 21, decreta el concurso preventivo de MICROTECNICA SACIF, CUIT 30-50392223-8, con domicilio en Tucumán 1581, 1º 3, Cap. Fed. síndico Dr. Roberto Di Martino. Verificación: Hasta el 23/4/02 en Avda. Callao 449, piso 11 "A" Cap. Fed. Impugnaciones: 22/5/02. Inf. Art. 35: 05/06/02. Resol. Art. 36: 20/6/02 Inf. Art. 39: 19/07/02. Categorización Art. 41: 04/07/02. Resol. Art. 42: 02/09/02. Propuesta Art. 43: 14/08/03. Audiencia informativa: 03/09/03 11 hs. Fin per. exclusividad: 11/09/03. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 4 de abril de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 15/4 Nº 30.997 v. 19/4/2002

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge L. Médici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco (5) días que con fecha 19-3-2002 se declaró abierto el concurso preventivo de FREM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (CUIT 30-64684457-2) siendo designado síndico el Dr. Norberto Jorge Volpe, con domicilio en Maipú 859, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a quien hasta el 27 de mayo de 2002 los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos.

Buenos Aires, 5 de abril de 2002.
Jorge Médici, secretario.
e. 12/4 Nº 30.932 v. 18/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Juan M. Ojea Quintana, Secretaría Nº 24, a mi cargo, comunica por cinco días que el día 15 de marzo de 2002 se procedió a la apertura del concurso preventivo de IMPORTECA S.A., fijándose hasta el día 23 de mayo de 2002 para que los acreedores presenten a la sindicatura los pedidos de verificación de créditos en los términos del art. 32 L.C. El síndico designado es el Estudio Barbeito, Ferro, Ruperto y Asociados con domicilio en San Martín 987, Piso 6º "B" Capital, donde deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se han fijado para los días 5 de julio de 2002 y 2 de septiembre de 2002, respectivamente. La audiencia informativa será celebrada el 8 de julio de 2003 a las 11 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Jorge Médici, secretario.
e. 12/4 Nº 32.681 v. 18/4/2002

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Avda. Callao 635, piso 2 de Capital Federal, comunica que el 11 de marzo de 2002 se decretó la apertura del concurso preventivo de GUILLERMO RUBEN ETCHEGARAY, CUIT 20-04399811-1, habiéndose designado síndico al contador Kahane Joel Leib con domicilio en Reconquista 715, piso 4 E de Capital Federal (4315-1157/1158) ante quien deberán los acreedores peticionar la verificación de sus créditos hasta el día 30/5/2002. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 deberán presentarse el 17/7/02 y el 11/9/02 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará 17/7/2003 a las 11 hs. en la sala de audiencias del tribunal, a la que podrán concurrir los acreedores. El presente debe publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de abril de 2002.
Federico Güerri, secretario.
e. 12/4 Nº 32.697 v. 18/4/2002

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Avda. Callao 635, Piso 3º de Capital Federal, en los autos caratulados "GALARDON S.A. s/Quiebra" - Expt. Nº 66.968", comunica por dos días que se ha dispuesto un llamado a mejorar la oferta presentada en autos por $ 700 al contado, en pesos respecto a la adquisición de la marca "GALARDON". Las ofertas bajo sobre serán admitidas hasta el 30 de abril de 2002, a las 12 hs. en la sede del Tribunal, con el depósito en garantía del 10% de la oferta y deberán superar como mínimo el 3% de la oferta a mejorar. La apertura de sobres y la audiencia de mejoras de ofertas, se efectuará el día 30 de abril de 2002 a las 12 hs., donde los oferentes podrán mejorarlas. El 90% restante del precio deberá ser abonado dentro del quinto día de notificado de la adjudicación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. Todo ello de conformidad a lo resuelto con fecha 10/12/2001 y 19/3/2002 obrante a fs. 2765/2766 y fs. 2801 de autos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de abril de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 17/4 Nº 380.493 v. 18/4/2002

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro Monet, Secretaría Nº 33, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Cap. Fed., comunica por cinco días en los autos "ALGAN Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA s/Concurso Preventivo" que se ha dictado el auto de apertura del concurso el 7 de marzo de 2002, fijándose hasta el día 30 de mayo de 2002 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico designado, contador José María Nullo, con domicilio en Suipacha 612, 2º "F" Cap. Fed. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, serán presentados por el síndico el 15/7/02 y 10/9/02 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 43 L.C. se llevará a cabo el 8/8/03 a las 10 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 12/4 Nº 30.959 v. 18/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, 6º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de NEUMATICOS KAIKEN S.R.L. Se ha designado síndico a la contadora Marta Virginia Tignanelli, con domicilio en Reconquista 715, 4º Piso "E" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de abril de 2002. Se deja constancia que el síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 31 de mayo de 2002 y 6 de julio de 2002. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, en el término de 24 hs. como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.Q. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago.

Buenos Aires, 5 de abril de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 12/4 Nº 380.218 v. 18/4/2002

Nº 18

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550 Piso 7mo. de Capital Federal, comunica en autos: "FRANQUICOMP S.A. s/Concurso Preventivo" por 5 días a la apertura del Concurso Preventivo de FRANQUICOMP SOCIEDAD ANONIMA" inscripta en la I.G.J. el 10/2/92 bajo el Nro. 12.051 L. 112 To. A de S.A. El Síndico designado es el Cdor. Quadraroli Enrique, con domicilio en Florida 537 Piso 15 de Capital Federal. Se intima a los acreedores a persentar al Síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes hasta el día 13/5/02, Fijando: el día 26/6/02 para presentar el informe individual del Síndico (Art. 35 L.C.Q.); el día 11/7/02 para Art. 36 L.C.Q.; el día 22/8/02 para presentar el informe general del Síndico (Art. 39 L.C.Q.); el día 8/8/02 para el art. 41 L.C.Q.; el día 2/7/03 a las 11 hs. Audiencia informativa.

Buenos Aires, 8 de abril de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 12/4 Nº 32.703 v. 18/4/2002

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 7º de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber en los autos: "BASE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA s/Concurso Preventivo", que el día 22 de febrero de 2002, se decretó la apertura del

Concurso preventivo de BASE COMUNICACIONES S.A. (CUIT Nº 30-65903081-7) y que ha sido designado Síndico la Contadora Alicia Kurlat, con domicilio en Carlos Pellegrini Nº 1079, Piso 10º "A", de esta Ciudad de Buenos Aires. Se fijó plazo hasta el 9 de mayo de 2002 para que los acreedores se presenten ante el Síndico a verificar sus créditos. Se hace saber que se han fijado los días 21 de junio de 2002 y 20 de agosto de 2002, para que la Sindicatura presente los informes que preveen los ar-tículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 7 de julio de 2003 a las 11 horas en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de abril de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 12/4 Nº 30.910 v. 18/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, Secretaría Nro. 35, sito en Talcahuano Nro. 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 19/12/01 se ha decretado la Quiebra de NATALIO ALFREDO YAMPOLSKY, con DNI. 14.013.146, intimándose a los acreedores para que hasta el día 20 de mayo de 2002 presenten al síndico Lidia Roxana Martin con domicilio en la calle Paraná 833 2º Piso "B", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida y a los terceros para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "YAMPOLSKY NATALIO ALFREDO s/Quiebra", Exp. Nº 42.037, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de abril de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 16/4 Nº 380.389 v. 22/4/2002

Nº 19

Juzgado Comercial 19, Sec. 37 (M.T. de Alvear 1840 PB Cap. Fed.) comunica por 5 días que el 28/2/02 en "PIUMATO LILIANA MONICA s/Concurso", decretó apertura concurso preventivo deudora (L.C. 6.691.120). Síndico Dr. José Cueli. Domicilio verific. créditos: Maza 100, 8 C, Cap. Fed. hasta 28/5/02. Inf. arts. 35 y 39 ley 24.522: 12/7/02 y 6/9/02, Aud. informativa 5/8/03 10.30 hs.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2002.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 12/4 Nº 32.669 v. 18/4/2002

El Juzgado Comercial Nº 19, cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "SALAZAR, JULIO CESAR s/Quiebra", que con fecha 15 de marzo de 2002, se ha decretado la quiebra del nombrado "JULIO CESAR SALAZAR"; que ha sido designado síndico el contador Manuel Arías, con domicilio constituido en la calle "CONESA 3518, 8º "B", a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 24 de mayo de 2002. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 8 de julio de 2002 y 3 de setiembre de 2002, rsepectivamente. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 25 días de marzo de 2002.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 12/4 Nº 380.180 v. 18/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría Nº 37, sito en Planta Baja de Marcelo T. de Alvear, Capital Federal, comunica por cinco días en Boletín Oficial que: con fecha 13/11/01 se declaró abierto el Concurso Preventivo de AURORA CARMEN LISA, designándose síndico al Sr. Juan Carlos Ozores, domiciliado en Bartolomé Mitre 559, 5º Piso "527", Capital Federal (Tel. 4343-9531). Plazo de verificación: hasta el 30/5/02; art. 35: 16/7/02; audiencia informativa: 8/8/03 a las 10:30 hs.

Capital Federal, 2 de abril de 2002.
María Fernanda Muzzoni, secretaria.

e. 15/4 Nº 31.026 v. 19/4/2002

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Fernando Perillo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, comunica que en autos caratulados MANZONE, GRACIELA DE LOS ANGELES s/Concurso Preventivo se ha decretado la apertura del concurso preventivo de GRACIELA DE LOS ANGELES MANZONE CUIT 27-12576314-1, con domicilio en la calle Remedios de Escalada de San Martín 2556, Depto. 1 de Capital Federal. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de crédito, acompañados de sus títulos respectivos y constituir domicilio procesal dentro del perímetro de esta Ciudad, ante el síndico designado en autos, contadora María E. Mercante, con domicilio en la calle Uruguay 772, Piso 11º "112" de Capital Federal, hasta el día 08 de mayo de 2002. Fíjanse los días 21 de junio de 2002 y 19 de agosto de 2002 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Fíjase para el día 26 de junio de 2003 a las 10:30 hs. la audiencia prevista por el Art. 45 de la ley citada. El presente debe publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de abril de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 15/4 Nº 31.036 v. 19/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Doctor Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Doctor Fernando J. Perillo, sito en Talcahuano 550 - Piso 7º de la Capital Federal, en los autos caratulados "METRO ARGENTINA S.A. s/Quiebra" (Expte. 10.580/2002), comunica por 5 días que con fecha 5 de marzo de 2002 se ha decretado la quiebra de METRO ARGENTINA S.A. El síndico designado es la Doctora Marcela Beatriz Bianchi, con domicilio en Bermúdez 99 - Piso 2º - Dpto. "A" de la Capital Federal, teléfonos 4666-2062 ó 154-401-6800, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y pedido de verificación hasta el día 23 de mayo de 2002, de lunes a viernes de 13:00 a 18:00 horas. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán ser presentados por el Síndico los días 8 de julio de 2002 y 3 de septiembre de 2002 respectivamente (art. 88 "in fine" y art. 200). Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los Libros de Comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se decreta la inhabilitación de la fallida en los términos de los arts. 236, 237 y 238 de la Ley 24.522. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación de su proceso falencial, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 ley 24.522).

Buenos Aires, 18 de marzo de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 16/4 Nº 380.424 v. 22/4/2002

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "BERLIN CHRISTIAN s/Quiebra" que se ha decretado la quiebra — con fecha 14 de noviembre de 2001— de CHRISTIAN BERLIN (DNI Nº 13.214.604). El síndico designado en autos es el Cdor. Abraham Elias Gutt con domicilio en la calle Tucumán 1484 6º "F", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/05/2002. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 12/07/2002 y 09/09/2002 respectivamente. Se intime al fallido y a terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, previéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerle por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, segundo párrafo de la ley citada. Cítese al fallido a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del 02/05/2002 y, supletoriamente, la del día 31/05/2002, ambas a las 8:30 hs. bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 LCQ. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de abril de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 16/4 Nº 380.426 v. 22/4/2002

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44, interinamente a cargo del Dr. Pablo Julianelli, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7 de la Ciudad de Buenos Aires, en autos "EQUIMAX S.R.L. s/Concurso Preventivo" CUIT 30-57937104-4, en los cuales el 4 de marzo de 2002 se ha dispuesto la apertura del mismo. En dicho concurso ha sido designado síndico Federico Alberto Mansbach con domicilio en Tucumán 1506, piso 4º "402" de esta Ciudad. Los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 7 de mayo de 2002 en el domicilio de la sindicatura. Los informes de los arts. 35 y 39 serán presentados por la sindicatura los días 20 de junio de 2002 y el 16 de agosto de 2002 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el 03 de julio de 2003 a las 10:00 hs. en al sede del tribunal. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 4 de abril de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 15/4 Nº 9729 v. 19/4/2002

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de esta Ciudad, hace saber por 5 días que en fecha 20/3/02 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de MARCELO GUSTAVO MORENO BAYON D.N.I. 13.481.139, siendo el síndico designado la Cdora. Mirta Ana Calfun de Bendersky, con domicilio en Humahuaca 4165, Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3/6/02 contándose con plazo hasta el 18/6/02 para impugnar las insinuaciones. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 31/7/02 y 11/9/02 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 27/6/03 a las 10.00 hs. El período de exclusividad concluirá el 4/7/03.

Buenos Aires, 10 de abril de 2002.
Karina Gabriela Cufari, secretaria.

e. 15/4 Nº 9746 v. 19/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de esta Ciudad, hace saber por 5 días que en fecha 20/3/02 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de COMPUBAR S.R.L., siendo el síndico designado la Cdora. Mirta Ana Calfun de Bendersky, con domicilio en Humahuaca 4165, Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3/6/02 contándose con plazo hasta el 18/6/02 para impugnar las insinuaciones. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 31/7/02 y 11/9/02 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 27/6/03 a las 10.00 hs. El período de exclusividad concluirá el 4/7/03.

Buenos Aires, 9 de abril de 2002.
Karina Gabriela Cufari, secretaria.

e. 15/4 Nº 9747 v. 19/4/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23 a cargo de la Dra. Julia M. I. Villanueva, Secretaría Nro. 45 a cargo interinamente del Dr. Horacio Robledo con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hace saber que por cinco días en autos caratulados: "NICOLAIEVSKY DE SWIETARSKI ELISA NOEMI s/Concurso Preventivo", se declaró abierto el concurso preventivo de ELISA NOEMI NICOLAIEVSKY DE SWIETARSKI (D.N.I. 10.921.024). Se designó síndico a Zulma Irene Glave, con domicilio en Deheza 4883, Buenos Aires, tel.: 4542-7867.- Asimismo se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) 21-06-2002, plazo para presentar los pedidos de verificación, b) 19-08-2002, para presentar el informe del art. 35 LCyQ, c) 30-09-2002, para presentar el informe del art. 39 LCyQ, d) La audiencia informativa tendrá lugar el 03-07-2003 a las 10,00 hs. Para ser publicado en el Boletín Oficial Diario.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, a los 10 del mes de abril del 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 16/4 Nº 32.862 v. 22/4/2002

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28.11.01, se decretó la quiebra de MAREOVICH BEATRIZ LUJAN, en la que se designó síndico al contador Juan Carlos Campos, con domicilio en Libertad 434 4º "46", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07.06.02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 05.08.02 y 17.09.02, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001 ... publíquense edictos ... Fdo. Matilde E. Ballerini, juez".

Buenos Aires, 8 de abril de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 16/4 Nº 380.311 v. 22/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en la M. T. Alvear 1840 P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "TITANIO S.A. s/Concurso Preventivo" Expte. Nº 42.365, que con fecha 26 de marzo de 2002 se declaró la conversión del procedimiento de quiebra en concurso preventivo de TITANIO S.A. (CUIT Nº 30-59426110-7) con domicilio en Avda. Patricios Regimiento de Patricio 134 Capital Federal. Se fijó hasta el 4 de junio de 2002 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Contadora Susana L. Erusalimsky con domicilio en Espinosa 2501 Capital Federal. El informe de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados por el síndico el 2/8/02 y 13/09/02 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la sala de Audiencias del Juzgado el día 27/6/03 a las 10:30, venciendo el período de exclusividad el 4/7/03. El presente Edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 8 de abril de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 16/4 Nº 32.874 v. 22/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, Secretaría Nro. 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 26 de diciembre de 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo de RUBA S.A.I.C. y F. CUIT Nº 30-50103698-2 con domicilio en Suipacha 760, Piso 8º, Capital Federal, habiéndose designado síndico a la Dra. Haydée Kravetz, con domicilio en Tucumán 1484, 8º D", Capital Federal, ante quien deberán presentar los señores acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de mayo de 2002. Se hace saber que se ha fijado audiencia informativa para el día 5 de agosto de 2003 a las 11:00 hs. la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. El síndico designado presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de junio y 17 de julio de 2002 respectivamente. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 12/4 Nº 32.682 v. 18/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de diciembre de 2001, se decretó la quiebra de HOJMAN RUBEN, en la que se designó síndico al contador Raquel Elena Rodríguez, con domicilio en Boulogne Sur Mer 833 P.B., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de junio de 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 12 de julio de 2002 y 30 de agosto de 2002, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 17 de diciembre de 2001... publíquese edictos... — Fdo.: Matilde E. Ballerini, juez".

Buenos Aires, 5 de abril de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 17/4 Nº 380.492 v. 23/4/2002

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nro. 49 a cargo del Dr. Fernando M. Pennacca, hace saber que en los autos "CARRARA DANIEL CLAUDIO s/Quiebra" se ha presentado el proyecto de distribución Art. 218 LC, regulándose honorarios a los profesionales intervinientes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. El fallido y los acreedores podrán formular las observaciones dentro de los diez días.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2002.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 17/4 Nº 380.525 v. 18/4/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/4/2002 - Vence: 18/4/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	9/04/02	MUÑOZ MARTA NORA y DELLISANTI BENITO ULTOR	30995
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	5/04/02	ARES, JUAN CARLOS	31029
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	21/12/01	JULIO KAPLAN	9730
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	26/03/02	MARGARITA NATIVIDAD GARCIA	31000
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	4/04/02	NORMA ISABEL BARREIROS	31002
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	18/03/02	ANTONINO ESTEBAN GIGENA IBARGUREN	31030
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	19/02/02	LANCETTO MAZZUCCHI o LANCETTA MAZZUCCHI o LANCATTO MAZZUCHI o LANCETO BENFATTO M AZZUCHI o LANCETTO BENFATTO MAZZUCCHI y CARLOS MAZZUCCHI	31010
21	U	HORACIO RAUL LOLA	7/03/02	CARLOS GERMAN BARRAU	31023
22	U	FERNANDO L. SPANO	5/04/02	BERNARDO OMAR LAMAS	30962
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	10/04/02	NOEMI BRATTI	31013
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	9/04/02	JOSE RAUL ITHURBIDE	32740
29	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	19/03/02	CARMEN MIERE	32723
31	U	MARCELA A. PENNA	26/03/02	OSCAR EDUARDO COLMAN	30970
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	1/04/02	ROBERTO SAUL AMARTINO GENOUD	9721
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	10/04/02	GRACIELA PIETRANERA	9756
36	U	MARCOS GALMARINI	2/04/02	LUIS SZAPIRO	32735
37	U	GUSTAVO DANIELE	3/04/02	JUAN ALBERTO LANGTRY	31006
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	22/03/02	CESAR JORGE GIMENEZ ZAPIOLA	32766
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	3/04/02	FERNANDO EMILIO CAMMAROTA	9737
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	5/02/02	SLEME NELLY AMADA	30999
50	U	JUAN C. INSUA	28/03/02	FORCHETTI MARIA ANGELICA	9760
50	U	JUAN C. INSUA	20/03/02	GESINO, CELIA	31018
52	U	SILVIA N. DE PINTO	5/04/02	PONTE OSCAR ANIBAL	30980
53	U	ALDO DI VITO	3/04/02	SANTIAGO PAULINO JUANICO	31017
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	25/03/02	ROSA GLADIS MEDINA	31027
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	4/04/02	ZULEMA CARMEN PASTOR	32762
63	U	JORGE E. BEADE	15/03/02	MARIA CONCEPCION DI LOLLO	30967
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	2/04/02	FELIPE LUIS PEREZ	32769
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	6/03/02	ISAAC ALTMARK	1551
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	4/04/02	BAZANTE RICARDO ADOLFO	30993
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	8/04/02	MODESTO FERNANDO RICHARDS	30969
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	27/03/02	ISABEL MANUELA NOVOA Y FRANCISCO MANUEL BARREIROS NOVOA	31003
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	20/02/02	TULA DORA FLEITAS	30974
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	22/03/02	AIDA BEATRIZ SPAMPINATO	30998
74	U	JUAN A. CASAS	4/04/02	MATILDE VERGARA	31012
75	U	MARIA INES LEZAMA	25/03/02	MABEL JOSEFINA PEREZ y JUAN CARLOS CETRANGOLO	30992
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	8/04/02	JOSE ENRIQUE CRESCENTE y MARIA ANGELICA GALAN	31011
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	22/03/02	DORA TERESA BOMBELLI	30972
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	4/04/02	ALICIA NOEMI CERVO	30987
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	5/04/02	VICTOR ALMIRON	30994
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	10/04/02	MARIA STAROPOLI	30973
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	5/04/02	ALFREDO CAVAL	30977
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	9/04/02	PALUDI, JOSE y FINO, LUISA	30966
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	22/03/02	ANTONIO FELIX BOZZOLA	30965
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	9/04/02	AMADO WASHINGTON NASRALA	9726
107	U	PABLO M. AGUIRRE	9/04/02	MAYOR MARIA VICTORIA	31014
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	4/04/02	HECTOR MOSQUERA	30984
110	U	VIRGINIA SIMARI	5/04/02	VICENTE ADDESI Y VELIA ANDREA HEREDIA	30964

e. 16/4 Nº 59 v. 18/4/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

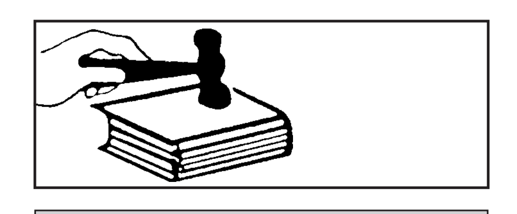
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/4/2002 - Vence: 19/4/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	8/04/02	LIDIA AMANDA NOBILE	31053
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	8/04/02	ANA MARIA SUAREZ	32845
6		SILVIA CANTARINI	8/04/02	ANGEL LOPEZ	32825
6	U	SILVIA CANTARINI	26/03/02	CARLOS MANUEL MENDEZ	32844
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	5/04/02	ENRIQUE RAUL FUSCO	31083
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	2/04/02	EMMA LUISA BORÑSZTAJN VDA. DE ULMAN	32842
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	4/04/02	HORACIO LAUREANO GUTIERREZ	9761
21		HORACIO RAUL LOLA	21/03/02	JUAN CARLOS VILLEGAS	31065
22		FERNANDO L. SPANO	8/04/02	JOSEFINA PUEYO	31040
32	U	JOSE BENITO FAJRE	28/11/01	PALERMO HORACIO	31055
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	19/03/02	PAMELA BELEN MONTENEGRO	31067
37	U	GUSTAVO DANIELE	19/10/01	CARLOS ALBERTO SILVA	31063
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	11/12/01	BLANCA OFELIA SUAREZ RUA	31096
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	19/03/02	ENRIQUE EFRAIN BASRANI	31046
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	5/04/02	TADEA LUCIA DEL CAMPO	31068
42		JUAN PEROZZIELLO VIZIER	8/04/02	ENRIQUE ALFREDO PO	31078
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	5/04/02	LYDIA ISABEL TORRES DE JALI	31073
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	9/04/02	GUSTAVO ALBERTO KELLER	31058
45	U	MARISA S. SORINI	26/03/02	MIGUEL ADOLFO GARABEDIAN	31050
47	U	SILVIA R. REY	27/03/02	JULIO CESAR REBEQUI	9780
47	U	SILVIA R. REY	20/03/02	ROBERTO RAFAEL MAZZAFERRI Y NELLY MARIA ROSA MARTINI	31072
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	26/03/02	TUDOR ENRIQUE JOSE	31080
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	8/04/02	JUAN CARLOS CRUCITTA	1557
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	28/02/02	JOSE LIGUORI Y ROSA ANGELA FRAZZINGARO	31100
50		JUAN C. INSUA	5/04/02	JESUS DEIBE	31054
51	U	JORGE A. CEBEIRO	11/12/01	ANTONIO SANTOS MAZZA	32847
52	U	SILVIA N. DE PINTO	5/04/02	CORTONDO OSCAR EDUARDO	9793
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	10/04/02	ANGEL AUGUSTO PEDRO GEROSA, HECTOR PEDRO GEROSA Y ANGELA ESTHER GASQUET O GAZQUET	31064
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	9/04/02	TOBIAS KALIJMAN	31074
61		EDUARDO JOSE GORRIS	3/04/02	MELCHOR ALAIMO	31041
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	3/04/02	ANGEL MARCELLINO	32877
63	U	JORGE E. BEADE	25/03/02	NELIDA GUERREIRO DE SOUSA Y JUAN RAMON MARMOLEJO	31077
63	U	JORGE E. BEADE	5/04/02	ERNESTO DEL CARMEN LASTRA	31085
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	11/03/02	ESTHER BIBIANA ZABALA	9781

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	4/04/02	CHI CHONG CHU CHI	31071
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	11/03/02	AIDA MERCEDES CUETO	31089
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	9/10/01	JOSE MARIA BUSTO	32846
72	U	DANIEL H. RUSSO	27/02/02	CARLOS ALBERTO GIL	31056
73	103	DOLORES MIGUENS	21/02/02	OTILIA FILOMENA SAMPEDRO	32861
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	21/03/02	SUSANA BEATRIZ NAIBERG	31051
93	U	M. ALEJANDRA TELEZ	9/04/02	MARINO OVIDIO OSORIO	31091
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	5/04/02	ANA LIFSZYC Y BENJAMIN IUSIM	31066
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	25/10/01	VICENTA FIOCCA	1555
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	3/04/02	JUAN REINALDO PEREZ	31086
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	8/04/02	CARLOS FRIGONI	31087
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	11/04/02	PEDRO MARIA OLMEDO	31076
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	11/04/02	JUAN JOSE DE MAIO	31088
110	U	VIRGINIA SIMARI	8/04/02	DELIA MAGGIORI	31079

e. 17/4 Nº 60 v. 19/4/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79 a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 5º piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "MEINCKE LAURA MARTINA y Otros c/ZIMERMAN ADA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria (Reservado)" Expte. Nº 21.976/97, que el martillero público Alejandro Juan José Ibáñez tel./fax 4371-1063 rematará el 24 de abril de 2002 a las 8.20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, siendo la exhibición los días 22 y 23 de abril de 2002 de 14 a 16 hs. El inmueble sito en la Avda. Lafuente 1503/05/07 esquina Santander Capital Federal Matrícula 1-13895 Superficie total s/Títulos: 12m 36cm de fte. al NE sobre la Avenida Lafuente 13 m. también de fte., al N.O., sobre la calle Santander 6 m ochava en la N, 17 m 78 cm en el costado S.O. y 16 m 84 cm. en el S.E. lindando por su fte. al N.E con calle o Avda. Lafuente, al N.O, calle Santander, al S.O. parte lote 27 y al S.E. lote 2 los dos últimos rumbos de sus misma manzana F. Nomenclatura Catastral: Circ.: 1; Secc.: 50; Mza.: 63A. Parcela: 1. Según informe realizado por el martillero obrante en autos a fs. 117. Se trata de una construcción que fue destinada, para una fundición de metales de valor (platino, oro, plata) la que está integrada por distintas plantas a saber: oficina con piso de mosaico, baño instalado, dos grupos sanitarios instalados con vestidor, galpón con cortina metálica de enrollar del tipo ciega con una altura de aprox. 4 m., para vehículos con entrada por la calle Santander con piso de cemento alisado de alto tránsito; detrás un ambiente con piso similar, pasillo de distribución al que convergen 3 oficinas (1 de ellas con ventana a la calle). Entrada principal sobre Av. Lafuente: hall de espera, 1 oficina interna y pasillo a las restantes oficinas. Entrepiso; dos ambientes con ventana a la calle, comunicadas entre sí con piso de cemento alisado, 2º Piso: amplio ambiente, con piso de mosaico granítico, cocina instalada, baño instalado, pequeño cuarto, 2 ambientes con ventana a la calle, en desnivel ambiente a la ochava con amplio ventanal y piso de cemento alisado; hueco para montacarga, ambiente interno con escalera de material hacia la planta baja (galpón sobre calle Santander); patio interno cubierto, 2 cuartos. En buen estado de uso y conservación. Cuenta con gas industrial instalado, corriente eléctrica. Desocupado. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Sin Base. Seña: 25%. Comisión: 3%. Los pagos correspondientes a los importes que resulten alcanzar los porcentuales indicados serán pagados en dos cheques, el primero a la orden del Juzgado y el segundo a favor del martillero, ambos debidamente certificado por el banco emisor. La diferencia que pudiere resultar entre las sumas certificadas y el monto por el que se efectúa la compra será documentado con cheque de la persona compradora emitido en la cuenta anterior. Arancel previsto por la Acordada 10/99 CSJN, del (0,25%) a cargo del comprador será abonado en efectivo. Todo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del juzgado, y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina a la tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta. En virtud de lo dispuesto por el art. 3936 del Cód. Civil (conf. Ley 24.441). No se admitirá la compra en comisión. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. El adquirente en subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiere registrar el inmueble en concepto de expensas a los que deberán adicionarse los correspondientes intereses, sin perjuicio de oportunamente ocurrir por la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes o bien retirar los fondos de autos, si existe saldo alguno una vez que se haya satisfecho la totalidad de la condena (capital, costas y honorarios) dispuesta en la causa. En cuanto a las demás deudas, en atención a lo establecido en el fallo plenario "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo" de fecha 18/2/99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Toda vez que el reclamo patrimonial se formuló en dólares estadounidenses y que a tenor de lo normado por la ley 25.561, en su art. 11º y los arts. 1º, 3º y 18º y concordantes del decreto 214/2002 (B.O. Nº 29.830), que disponen que las obligaciones de dar sumas de dinero por cualquier causa u origen transformadas a pesos, corresponde aplicar en las presentes dicha normativa. Adeuda a GCBA s/fs. 166 $ 3.338,05 al 03/08/01; a O.S.N. s/fs. 171 $ 687,90 al 08/08/01; a A.A. S.A. s/fs. 170 $ 0,00 al 02/08/01.

Buenos Aires, 8 de abril de 2002.
Paula E. Fernández, secretaria interina.

e. 17/4 Nº 31.155 v. 18/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaría Unica sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 5º, Capital Federal comunica por dos días en los autos caratulados "FINANCIACIONES Y MANDATOS S. A. CIA FINANCIERA c/UNICAMPOS S. A. s/Ejecución Hipotecaria" expediente Nº 20.178/99, que la martillera María Cecilia Sáenz rematará día 24 de abril de 2002 a las 08:00 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233. Capital Federal el inmueble ubicado en la calle Valentín Virasoro 949/51, Capital Federal. NC Cir. 7 Sec. 45, Mz. 63, Parcela 17, Matrícula 76.618. Edificado sobre un terreno cuya superficie es de 373 mt.2 07 dm.2. La propiedad consta de un pasillo a la entrada, living comedor, dos dormitorios, patio, entrada para garage, baño, otro patio con parrilla instalada, cocina, comedor, pieza y baño de servicio, todo ello reciclado, y al fondo gran salón destinado a fiestas y/o eventos. En el primer piso salón depósito y habitación con baño y lavadero, todo en buen estado de conservación. Ocupado por el Sr. Mario Gibertoni, su señora e hija en calidad e inquilinos (con contrato que obra en autos a fojas 214/5). A fojas 216 la inquilina pidió la suspensión de la subasta, la que fue desestimada a fojas 232, habiéndose ordenado el lanzamiento a fojas 236. Base: $ 110.000. Seña: 25%. Comisión: 3%. 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.). Los pagos correspondientes a los importes que resulten alcanzar los porcentuales indicados serán pagados con dos cheques, el primero a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales y el segundo a favor del martillero, ambos debidamente certificados por el banco emisor. La diferencia que pudiese resultar entre las sumas certificadas y el monto por el que se efectúa la compra será documentada con cheque de la persona compradora emitido en la cuenta anterior. El 0,25% deberá abonarse en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado por el adquirente en la cuenta de autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta. En caso que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizada la subasta abonará los intereses que obra el Banco Central de la República Argentina, a la tasa promedio 30 días. No se admite la compra en comisión. Se hace saber que las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad. Se deja constancia que las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, no serán soportadas por el adquirente (plenario del fuero 18/2/99 in re "Servicios Eficientes S. A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Deudas: A.B.L.: $ 953,60 al 06/01/00 (fs. 111); O.S.N.: s/deuda al 07/01/00 (fs. 112); A.A.: $ 253,41 al 07/01/00 (fs. 113). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: días 16 y 17 de abril de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 12 de abril de 2002.
Paula E. Fernández, secretaria interina.

e. 17/4 Nº 32.976 v. 18/4/2002

Nº 103

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 103 a cargo del Dr. Juan Carlos Vera Ocampo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 1º Capital, comunica por 2 días en autos "WEINTRAUB, DARIO A. c/LAROCCA DE DUBIN, NELLY F. s/Ej. Hipotecaria" (Exp. 41.675/2000), que el martillero Jorge Natalio Kleiner (Tel./Fax. 4866-1006), rematará el 23 de abril de 2002 a las 11:00 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Pte. Perón 1233 Capital, al contado y al mejor postor el inmueble ubicado en Valentín Gómez 2748/50 Piso 4º U.F. 8 y U.C. I Planta Baja e/Pueyrredón y Castelli Capital. Mat. F.R. 11-1079/8 Sup. Total 89,98 m2. Nom. Cat.: Circ. 11 Sec. 9 Manz. 4 Parc. 3 Deudas: G.C.B.A. (A.B.L.) al 8/3/01 $ 1605,15 (fs. 102/5); Aguas Argentinas al 5/3/01 $ 420,36 (fs. 100/1) y Expensas a Feb/01 $ 4.972,80 (fs. 107). El bien se subasta desocupado. Se trata de un Departamento de doble entrada, de: Living comedor, 2 Dormitorios, Escritorio, 2 Baños, uno de ellos completo, cocina, pieza y baño de servicio, c/balcón corrido al frente, con pisos de parquet. Siendo su estado: Malo. La U.C. I ubicada en P.B. e identificada con el Nº 1, se halla destinada a baulera. Base: $ 41.250, Seña: 30%, Comisión: 3%, Acordada 24/2000: 0,25% todo al contado y en efectivo. No procede la compra en comisión, ni la cesión del Boleto de compraventa. Es de aplicación el Acuerdo Plenario del 18/2/99 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ej. Hipot." eximiéndose al comprador en subasta al pago de las deudas que tuviere el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión del mismo, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien. El adquirente deberá depositar el saldo de precio en el Bco. de la Nación Argentina (Suc. Tribunales), dentro del 5º día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento Art. 580 (CPCN). El inmueble podrá visitarse los días 19/04/02 y 22/04/02 de 9 a 11 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 17/4 Nº 9807 v. 18/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vasallo, Secretaría Nº 9 a mi cargo sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 8º de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "BATERIAS SERVICE S.R.L. s/Quiebra s/incidente de venta" expte. 51.881 que el 3 de mayo de 2002 a las 11.40 hs. en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 Capital Federal, el martillero Alfredo Ezequiel Bollón 4827-2858 rematará el edificio de propiedad de la fallida ubicado en la calle Murguiondo 639 entre Caaguazú y Cossio de esta ciudad. NC: C. I, S. 72, Mz. 117, parcela 36. Se trata de un inmueble para uso comercial o industrial, con entrada para camiones, edificado sobre un terreno que mide 8,66m de fte. x 43,62m de fondo. Superficie cubierta aprox. 450,00m2 Base: $ 34.680. (2/3 valuación fiscal). Al contado y mejor postor. Seña: 30%, Comisión 3% más I.V.A., Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Exhibición: 29 y 30 de abril de 2002 de 15.00 a 17.00 hs. El comprador constituirá domicilio en Jurisdicción del Juzgado y depositará el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni de intimación (art. 580 cpr). Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto que se extienda. Ofertas bajo sobres las 10.00 hs. del 2 de mayo de 2002 en los términos del art. 104.5 del Reglamento para la Justicia Nacional.

Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 12/4 Nº 380.233 v. 18/4/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a mi cargo, con sede en Diag. Pte. R. Sáenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "BELGRANO SOC. COOP. s/Incidente de Venta: Av. San Juan 2747/63 - Cap. Fed.", Expte. 50.300, que los martilleros Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT. 20-10134077-6) y Leandro H. Gutiérrez (CUIT. 20-17364568-7), el día 9 de mayo de 2002 a las 12,00 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: 1) excepcional inmueble desocupado, sito en Avda. San Juan 2747/49/51/53/59/61/63 ent. Jujuy y Catamarca de Capital Federal Mat. 8-5886. Nom. Cat.: Circ. 8., Secc. 3, Manz. 94, Parc. 32A.- Superficie Terreno: 1.502,78 m2 - Superficie Cubierta: 4.045,53 m2 - Dominio fs. 21/24 - Material fotográfico, Planos y Plancheta, en autos. Se trata de un edificio desarrollado en planta baja, primero y segundo piso; garage, terraza, azotea y fondo libre con jardín. En las Plantas: baja, primero y segundo piso se ubican distintas áreas y/o sectores; importante hall de entrada, salones de trabajo, despachos u oficinas, sector directorio, sector cajeros, archivos, despachos secretaría, centro de cómputos, más sectores administrativos, sanitarios, cocinas, comedor personal, guardería flia. empleados, aire y luz, etc., etc. El garage con rampa y capacidad para gran cantidad de vehículos; allí también, pañol, depósito, sala de máquinas, sanitarios, etc. Posee asimismo grupo electrógeno propio, tablero comando Siemens, equipo frío-calor Carrier, aire acondicionado central, caldera automática Novo Them 175.000 cal/h, instalación incendio, tanques cisterna, motores y bombas. Terrazas y jardín. Distintas escaleras y un ascensor recorren las plantas descriptas. Amplios ventanales al frente, terrazas y aire y luz; edificio concebido para distintos fines y usos. Todo se encuentra en buen estado de conservación. 2) Bienes Muebles: distintos muebles, escritorios, sillas, mesas computación, armarios, estanterías, etc. etc. Hay catálogo. En el estado en que se encuentran y exhiben. Condiciones de venta: 1) Inmueble: "ad-corpus", al contado y mejor postor. Base $ 670.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% Acord. 10/99, C.S.J.N., en efectivo o cheque certificado sobre banco de esta plaza y a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. 2) Bienes muebles: Sin base, al contado y mejor postor – Comisión 10% - Arancel 0,25% Acord. 10/99, C.S.J.N., e I.V.A. sobre el precio de venta. Entrega a convenir con los martilleros. El saldo de precio del inmueble será depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, art. 580 CPCC. El comprador deberá integrar el saldo de pre-

cio aún si hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compra venta. Los impuestos, tasas y contribuciones —de carácter Nacional, Provincial o Municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador serán a cargo de la masa y los posteriores, a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Son admitidas ofertas bajo sobre, con requisitos de fs. 68, párrafo 2º. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: Inmueble días 29 y 30 de abril de 2002 y 2 de mayo de 10,00 a 14,00 horas, fuera de estos días y horario coordinar con los martilleros. Bienes muebles, mismos días y horario, en el inmueble a subastar.

Buenos Aires, 10 de abril de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 17/4 Nº 380.551 v. 23/4/2002

Nº 10

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por tres días en autos "SCIAMMARELLA, EVELINA c/LESCANO, ANGEL ROLANDO CUIT 20-12209770-7 s/Ejec. prendaria" Expte. 76.839, que el martillero Juan José Derquiorkian CUIT 20-04394430-5 rematará el día 7 de mayo de 2002 a las 12:00 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, un automotor marca Mercedes Benz, modelo BM386 VS 1633 año 1996, motor Mercedes Benz 47598210688619, chasis Mercedes Benz 8AC386058SA115685 Dominio ATQ 752, en el estado en que se encuentra y exhibe en Monseñor Bufano 1558, San Justo, Pcia. Bs. As., días martes y jueves de 9 a 11 hs. Conste que el bien nunca fue dado de alta por lo que adeuda todas las patentes que son a cargo del comprador como así también los gastos de transferencia. Base $ 10.500 al contado y mejor postor, Comisión 10% más IVA s/Comisión y 0,25% de arancel Ac. 24/00 CSJN en el acto del remate. El valor estimativo del bien es $ 13.000; se podrá entregar cheque certificado por el 100% por el valor de realización del bien, con más el 10,25% (comisión más Arancel 24/00) depositable en cuenta judicial a la orden del Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el pago de IVA estará a cargo del comprador y no se considera incluido en el precio, será retenido en el acto por el martillero. Se admitirán ofertas bajo sobre art. 104.6 del Reg. del Fuero hasta las 8 hs. del día de subasta y se abrirán en audiencia del mismo día, a las 8:15 hs.

Buenos Aires, 9 de abril de 2002.
Fernanda D'Alesandri, secretaria interina.

e. 17/4 Nº 31.107 v. 19/4/2002

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, Secretaría Nº 32 sito en Av. Callao 635, PB de Cap. Federal comunica por dos días en los autos "MARTIN NELIDA OLGA c/GOMEZ JUAN CARLOS s/Ejecutivo" Expte. 12.401/00 que el Martillero Marcelo de Azcuénaga rematará el día 23 de abril de 2002, a las 10,20 hs. en el salón de Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo Pick up marca NISSAN modelo UAL 720T3 año 1992 dominio TZW 862 chasis marca Nissan 2UAL720M-001694, motor Nissan SD23-281316 en el estado que se encuentra. Deudas: en concepto de Patentes $ 1.154,85 a Fs. 29/30 al 28/8/2000 y en concepto de infracciones a Fs. 33 a 41 $ 3.746,96 al 31/8/2000. El adquirente en subasta deberá soportar las deudas que gravan el automotor. Venta sin base, al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Comisión: 8%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). En caso de corresponder el pago del IVA será a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. En caso de compra en comisión el comprador deberá denunciar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del CPCC. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento del Fuero. Exhibición: los días 19 y 22/04/2002 de 14 a 16 hs. en calle Padilla 833 de Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de abril de 2002.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 17/4 Nº 32.970 v. 18/4/2002

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Juez Nacional, Secretaría Nº 46 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P.B. de la Ciudad de Bs. As., comunica por cinco días en los autos: "GUAYMAS TITO s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial Promovido por Neprosil S.A.", Expte. Nº 35.687 que el martillero Don Néstor Barthe, rematará el día 25 de abril de 2002, a las 12 y 40 horas, en la Oficina de Subastas de la C.S.J.N. con sede calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de la Ciudad de Bs. As. Un inmueble sito en la calle Carlos Calvo Nº 1826/28 U.F. Nº 5 1º piso y planta azotea entre Combate de Los Pozos y la Avda. Entre Ríos de la Ciudad de Bs. As., se trata de una construcción en el primer piso que consta de tres habitaciones, un baño, una cocina y una construcción en la azotea, totalizando aproximadamente 110 m2 cubiertos, 16 m2 semicubiertos y en la terraza unos 200 m2 descubiertos todo ello en regular estado de conservación. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 8, Sección 22 Manzana 67, Parcela 3, Matrícula Nº 8-3093/5. Base $ 57.750. En el caso de no haber postores, transcurrida media hora se subastará con una base reducida en un 50% o sea $ 28.875 Seña 30% comisión 3% y el 0,25% correspondiente al arancel de la C.S.J.N.. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin notificación e intimación alguna. No se permite la compra en comisión, ni la cesión del boleto. Se deja constancia que las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la fecha de la toma de posesión por parte del comprador. Se recibirán Ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por el Art. 212 de la Ley 24.522, 570 del CPCC y 104.5 del reglamento del Fuero, hasta el día previo a la realización de la subasta a las 12 horas, las que serán abiertas a las 13 horas del mismo día. El inmueble podrá ser visitado los días 22 y 23 de abril de 2002 en el horario de 15 a 17 horas. La venta se realiza ad Corpus y en el estado en que se encuentra.

Buenos Aires, 8 de abril de 2002.
Karina Cufari, secretaria.

e. 15/4 Nº 380.428 v. 19/4/2002

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "IRIBARNE SUSANA ELENA s/Quiebra", Expte. Nº 28.304, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 25 de abril de 2002 a las 12 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Dolores 431/433, con entrada por el Nº 433, unidad 1, planta baja 1º piso, Capital Federal; que cuenta en planta baja con una superficie total de 144,17 mts2. y en el 1º piso cuenta con una superficie total de 36,23 mts2; lo que hace un total para la unidad funcional de 180,40mts2. Porcentual: 30,70%. Ad-corpus. Matrícula: 1-2246/1. Consta de ambiente a la calle, hall con chimenea, una habitación que se encontraba con una pérdida constante de agua, lugar para baño totalmente sin artefactos, otra habitación, donde hay una escalera y una especie de entrepiso; ambiente cerrado en el fondo y lugar para cocina, baño chico sin artefactos y pequeño patio. Existe una puerta que da al lindero, por escalera se accede a una habitación, y subiendo otro tramo, lugar para quincho, lavadero techado, espacio para guardar cosas, baño sin artefactos, terraza y una pileta. Desocupado. Al contado y al mejor postor. Base: $ 20.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Acordada 10/99 (CSJN): 0,25%. En efectivo o mediante cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires sobre bancos de esta plaza. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 CPr.). Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día hábil anterior a la subasta, a las 11,30 horas en presencia del martillero, del síndico, de los oferentes y público que quisiera concurrir. Se exhibe los días 20 y 22 de abril del corriente de 10 a 12 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2002.
Alberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 15/4 Nº 32.807 v. 19/4/2002

Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial de la Capital Federal Nº 24, de la Dra. Matilde E. Ballerini, Sec. 47, que desempeña el suscripto (Marcelo T. de Alvear 1840, Pta. Baja, Cap. Fed. hace saber por 5 días en autos: "BERELSON, LEONOR s/Quiebra" (Nº 25.523), que el martillero Luis Damián Osuna, rematará el 8 de mayo de 2002, a las 11 hs. en Pte. Juan D. Perón Nro. 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble propiedad de la fallida, sito en Rivera, Partido de Adolfo Alsina, Provincia de Buenos Aires, según título lote 13 b. de la manzana 46, Partida 001-22069 y según catastro: IV; B; manzana 32, parc. 13b.- Sup. del terreno 460m2.- Matrícula: 5080 (1) Adolfo Alsina. Conforme constatación de fs. 521, e informe del martillero de fs. 553, se trata de una propiedad, sita sobre la calle Sarmiento, entre los Números 155 y 165, frente al Instituto Mariano Moreno, contando 42 mts. desde Rivadavia hacia 25 de Mayo, siendo tipo americana, paredes y techos de mampostería, con algunas rajaduras, su parte interior compuesta por 3 habitaciones, cocina y baño, en regular estado de conservación, ocupada por Ivana N. Repetin. Deudas: Municipales a fs. 457, $ 312,31, al 6-1-99.- Rentas: a fs. 442, $ 659,14, al 23-12-98.- Condiciones: "Ad-Corpus", el 50% indiviso, con Base de $ 6.000.- y para el caso de fracasar, luego de 1/2 hora con Base de $ 4.500.- Al contado y mejor postor.- Seña: 30%. Sellado de ley.- Comisión: 3%. Acordada 24/00 CSJN. 0,25%.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declarado postor remiso, (art. 580 CPR). En caso de deudas por tasas, impuestos y contribuciones, los organismos interesados deberán iniciar la verificación por las deudas anteriores al decreto de quiebra, y solicitar el pago en el expediente —si correspondiera— de las deudas comprendidas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador. Ofertas bajo sobre: Se aceptarán en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la fecha de subasta, abriéndose el día hábil anterior a las 11 hs. debiendo depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna. Exhibición: El 2 de mayo de 2002, de 16 a 18 hs. y el 3 de mayo de 2002, de 8 a 10 hs. Más información en el expediente y al Tel. (011) 15 - 5328 - 1709. Publica 5 días en el Boletín de la República Argentina y 5 días en el Diario Oficial de la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 8 de abril de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 17/4 Nº 380.552 v. 23/4/2002

Nº 26

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Sec. Nº 52 a cargo del Dr. Gonzalo M. Gros, sito en Av. Callao 635, piso 1º, Cap. Fed., comunica por tres días en el juicio "PIELES SAN FRANCISCO S.A. s/Quiebra", Expte. 26.040, que la Martillera Patricia Frá Amador (CUIT 27-13792118-4), rematará el día 3 de mayo de 2002, a las 10,00 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., los bienes de la planta de curtido y elaboración de pieles de origen animal de la fallida ubicados en Saladillo Nº 2521/23/27/29 y 2531/33, Ciudad de Buenos Aires, consistentes en secadores toogling, tumble Negre, lavadoras Barcia, bateas y fulones para curtido; centrifugadoras; raspas, compresor; caldera; máq. de coser peleteras; cámaras frigoríficas; muebles y máq, de taller y oficina, y demás bienes y con bases según catálogo, al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%, Arancel: 0,25% en efectivo en el acto del remate. Los gastos por retiro y traslado de los bienes, a cargo de los compradores. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs., previas a la subasta, con los requisitos del art. 104 del Regto. de la Justicia Comercial y serán abiertos en el acto del remate. Visitar los días 25 y 26 de abril de 13 a 15 hs., CUIT de la fallida 30-59132798-0; CUIT de la Síndica Ctdra. Graciela Silvia Turco 27-12588998-6.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 17/4 Nº 380.554 v. 19/4/2002

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por 2 días en el Juicio "RAMIREZ, CARLOS ALBERTO c/ASOCIACION MUTUAL PAPAELEROS VIVIENDA s/Ejecutivo", Expte. Nº 71.046/97 - Causa Nº 22.168, que el martillero Hugo César Taquini, rematará el día 25 de abril de 2002, a las 11.00 horas, en la Corporación de Rematadores, sede de la oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Gral. Perón 1233, Capital Federal, dos fracciones de terreno, ubicadas en el Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, designadas como lotes uno y dos, cuyas Nomenclaturas Catastrales son: Circ. V; Secc. J; Fracc. I; Parcelas 18 b y 18c. Matrículas: 56.601 y 57.934 respectivamente. Medidas y Superficies: Lote 18 b: 171m87 de frente por 116m39 de fondo. Sup. 20.000 m2. Lote 18 c: 95m33 de frente al S.O.; 232m78 al N.O.; 98M10 al N.E. y 232m75 as S.E. Sup. 22.521,09 M2. Se ubican frente a las calles 3, 4, 108 y 108 A, todas sin ceder. Se ubican a 10 cuadras de Av. Calchaquí en su intersección, con Av. Florencio Varela y por ésta hacia el Este hasta la calle 107 (pavimentada), que es inmediata a las fracciones. Se encuentran baldías y, desocupadas, teniendo como única mejora alambrado rural en mal estado y una pequeña cancha de fútbol. Base $ 80.000.- Seña 30%, Acordada 10/99 0,25%, comisión 3%. Todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del. art. 104 del reglamento del fuero y serán abiertos en el acto del remate. Deben: Lote 18 b.: Imp. Municipal $ 873,39 al 31/7/00; Imp. Inmob. $ 1.121,40 al 1/6/00; Lote 18 c: Imp. Municipal $ 3.495,66 al 31/7/00; Imp. Inmob. $ 1.253,12 al 1/6/00. A fs. 302 Aguas Argent. Informa que no presta servicio. A fs., 304 OSN informa que no se registra deuda al 31/XII/01. Visitar libremente todos los días. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Demás circunstancias obrantes en autos.

Buenos Aires, 5 de abril de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 17/4 Nº 32.973 v. 18/4/2002

JUZGADO FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

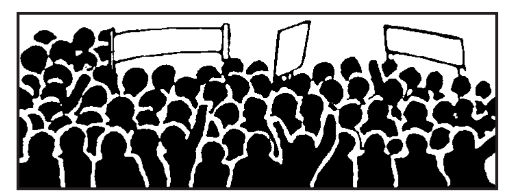
Nº 4

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nº 4 a cargo de la Dra. Lucía Hebe Morán, Secretaría Nº 2, sito en M. T. de Alvear 1840 2º piso de Capital Federal comunica por 2 días en autos: "AFIP c/MOSKAR SAIC s/Ejecución Fiscal", Expte. 7131/01 que el martillero Alejandro Gil subastará el día 22/4/02 a las 11,20 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales sito en Pte. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el bien mueble: una rectificadora Ardimac, con motor Corradi de RPM 1450 Nº 147054. Venta al contado en dinero en efectivo y al mejor postor, sin base. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25%. Se deja constancia que el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C. Proc. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a nombre de autos y a disposición del Tribunal. Exhibición: 19/4/02 de 10 a 12 hs. Informes en la oficina del martillero al tel./fax: 4861-5844.

Buenos Aires, 11 de abril de 2002.
José Alberto Ortiz, secretario.

e. 17/4 Nº 380.531 v. 18/4/2002

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO COMUNISTA

—Distrito Córdoba—

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "PARTIDO COMUNISTA" se ha presentado ante esta sede judicial solicitando personería jurídico política de Distrito, habiendo adoptado dicha denominación el día 15 de marzo de 2002.

Carlos Pablo Diers, secretario electoral.

e. 17/4 Nº 380.520 v. 19/4/2002

PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA

(Cambio denominación partidaria)

—Distrito Córdoba—

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298 que la agrupación política "AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA" se ha presentado ante esta sede judicial solicitando personería jurídico-política de Distrito, habiendo adoptado dicha denominación el día 26 de marzo de 2002.

Carlos Pablo Diers, secretario electoral.

e. 17/4 Nº 380.521 v. 19/4/2002